

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA
Facultad de Ciencias Sociales



No tengo tierra, no tengo nada. Violencias compartidas: Una etnografía sobre las mujeres q'eqchi'es en comunidades del norte de Chisec, Alta Verapaz.

Trabajo de graduación en modalidad de tesis presentado por
Gala Arnaud Brandt
para optar al grado académico de Licenciada en Antropología

Guatemala,
2020

No tengo tierra, no tengo nada. Violencias compartidas: Una etnografía sobre las mujeres q'eqchi'es en comunidades del norte de Chisec, Alta Verapaz.

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA
Facultad de Ciencias Sociales

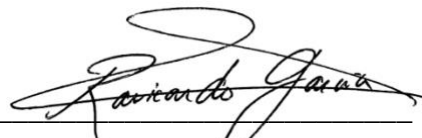


No tengo tierra, no tengo nada. Violencias compartidas: Una etnografía sobre las mujeres q'eqchi'es en comunidades del norte de Chisec, Alta Verapaz.

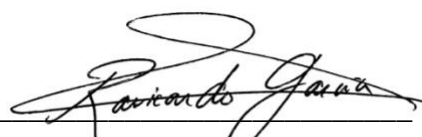
Trabajo de graduación en modalidad de tesis presentado por
Gala Arnaud Brandt
para optar al grado académico de Licenciada en Antropología


Guatemala,
2020

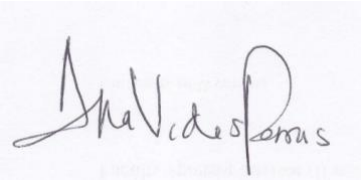
Vo.Bo:

(f) 
MA. David García

Tribunal Examinador:

(f) 
MA. David García

(f) 
PhD. Liza Grandía


(f) _____
PhD. Ana Vides Porras

Fecha de aprobación: Guatemala, 7 de diciembre de 2,020

Prefacio

Este trabajo está dedicado a la memoria de:

Mariano, mi papá. Gracias por ponerme en el camino de la Antropología, por ayudarme a crecer en todos los aspectos de mi vida, por llenarme de tanto amor y por seguirme guiando desde la eternidad. Mira, sí se pudo...

Benito: Gracias por ser ejemplo, por dejarme aprender un poco de lo mucho que tenías para dar, por inspirar a seguir adelante. Y sí, aquí seguimos.

Incluso antes de que esta investigación comenzara, tuve la suerte de recibir diversas muestras de apoyo sin las que jamás hubiera sido posible llevarla a cabo.

Primero que nada, le doy gracias infinitas a todas las mujeres de las comunidades que accedieron a compartir sus experiencias conmigo, que me contaron su felicidad y sus tristezas, sus preocupaciones e ilusiones; de verdad, gracias.

A Ernesto Tzi y al personal de SANK, que me abrieron las puertas de la organización, me dieron mentoría, apoyo, y sobre todo una familia en Chisec. A Lety Ico, que me apoyó con la realización de las entrevistas en q'eqchi' y la traducción de las mismas.

A Doña Margarita Osorio y su familia, que confiaron en mí y me dieron un lugar dónde trabajar.

A David García, mi asesor. Gracias David por aceptar embarcarte en esta aventura conmigo desde que te fui a pedir guía aquella vez en Totonicapán. Además, gracias por confiar en mi y llevarme a Chisec. Qué lujo ser tu alumna.

A mi mamá, la primera mujer en enseñarme que no hay que seguir lo establecido, que podemos desafiar los roles predeterminados. Que me enseñó de fortaleza y a ser lo que yo quisiera sin miedo. También a mi hermana Mariana, que con su inmensa luz ilumina hasta los caminos más oscuros.

A Ángel del Valle. Gracias por todas esas pláticas que me ayudaron a navegar por el mar de la teoría, y por el apoyo que me das siempre en todos los aspectos.

A Mica. Compañera, este camino de la Antropología y de la vida no sería lo mismo sin ti. Banana tropical por siempre.

A Mathilde Morgues, que me acompañó durante mi trabajo de campo y me dio apoyo y fuerza cuando las cosas se complicaban.

Al principal crítico y apoyo más grande e incondicional de este trabajo y mis sueños, Aiken.

2020 año de la pandemia.

ÍNDICE

Prefacio	i
Lista de figuras	iv
Lista de tablas	v
Resumen	vi
I: Introducción	1
II. Marco teórico	7
III. Marco contextual	19
IV. Metodología	33
4.1 Diseño de la investigación	33
4.2 Métodos para la recolección de datos	35
4.3 Lugar de la investigación	37
4.4 Población y unidad de análisis.....	38
4.5 Análisis de datos.....	40
4.6 Limitaciones	41
V. Las comunidades.....	43
5.1 Fundación	43
5.2 Diferencias y similitudes en los contextos comunitarios	47
5.3 Vivienda y servicios básicos	48
5.4 Habitantes.....	50
5.5 Economía	51
5.6 Religión	52
5.7 Organización social.....	54
5.8 Educación	55
5.9 Salud	58
VI. Configuración del territorio	61
6.1 Tierra	61
6.2 Expansión de la agroindustria de palma africana.....	66
VII. Realidad de las Mujeres	83
7.1 Perfiles de las informantes	83
7.2 Ciclo de vida	87
7.3 Unión y embarazo a temprana edad	89
7.4 Roles y espacios para las mujeres.....	94
7.5 Socialización y participación política.....	97
7.6 Migración: Consecuencias para las mujeres.....	100
7.7 Violencia explícita.....	103
7.8 Tristeza y sufrimiento.....	117
VIII. El esquema del cautiverio y su campo simbólico	121
IX. Conclusiones y recomendaciones	137
X. Bibliografía.....	143
XI. Anexos	148

Lista de figuras

Figura 1. Ubicación del lugar de la investigación	30
Figura 2. Mapa ubicación de las comunidades, delimitación territorial aproximada de cada una, ubicación de palma africana y localización del río	46
Figura 3. Vista de las comunidades desde la FTN. A la derecha Limón Norte, a la izquierda Limón Imperial	48
Figura 4. Ejemplo de vivienda en las comunidades	49
Figura 5. Pertenencia a iglesias en las comunidades (N=27)	53
Figura 6. Celebración del aniversario del instituto básico en el 2019	56
Figura 7. Entrada del centro de salud de San Miguel	58
Figura 8. Tenencia de tierra para siembra de las familias de las mujeres entrevistadas (N=27)	65
Figura 9. Trabajo de familiares en la producción de palma africana (N=27).....	72
Figura 10. Rangos de edad de las entrevistadas (N=27).....	83
Figura 11. Comunidad de residencia de las entrevistadas (N=27)	84
Figura 12. Etnicidad de las entrevistadas (N=27).....	84
Figura 13. Número de hijos de las entrevistadas (N=27)	84
Figura 14. Trabajo esposos de las entrevistadas (N=27)	85
Figura 15. Mujeres llegando a lavar ropa en el río	86
Figura 16. Escolaridad de mujeres entrevistadas (N=27).....	87
Figura 17. Edad de unión de las mujeres entrevistadas en las comunidades (N=27).....	90
Figura 18. Edad del primer embarazo, mujeres entrevistadas en las comunidades (N=27). 93	
Figura 19. Mujeres entrevistadas que fueron golpeadas en algún momento por sus parejas (N=27)	108
Figura 20. Síntesis del análisis a partir de los resultados	123

Lista de tablas

Tabla 1. Comunidades de la etnografía, número aproximado de familias y ubicación..... 45

Resumen

Esta es una investigación realizada en cuatro comunidades ubicadas en la Franja Trasversal del Norte (FTN) en Chisec, Alta Verapaz, entre los meses de febrero a julio del 2019.

La pregunta que guió la investigación fue: ¿de qué forma se reconfiguran las violencias contra las mujeres en un contexto de expansión agroindustrial en comunidades rurales de Chisec, Alta Verapaz? Siendo el objetivo principal, documentar y analizar la vida de las mujeres en comunidades con presencia de palma africana. A través de una etnografía que contó con una estancia en el territorio de 5 meses, observación participante, más de 200 notas de campo y la realización de 33 entrevistas, se documentó la situación de las mujeres en cuatro comunidades en donde el territorio ha sido reconfigurado en función de los intereses agroindustriales, lo que trae consigo diversas situaciones que impactan directamente en sus vidas. Las entrevistas fueron transcritas y al igual que las notas de campo, fueron codificadas y procesadas en el programa Dedoose.

Posteriormente, los datos fueron analizados a partir de la teoría propuesta por la ecología política y la antropología de la mujer. De esta última, se utiliza la categoría «cautiverio» propuesta por Marcela Lagarde como la expresión político-cultural de la condición de la mujer.

A partir de esto, propongo que el cautiverio responde a un esquema articulado en función de su rol como madresposa, mismo que es expresado a través de un campo simbólico basado en el miedo, la preocupación, el sufrimiento y la muerte. Este esquema se ha continuado reproduciendo, y ahora, al encontrarse subsumido en un contexto reconfigurado por el neoliberalismo, las posibilidades de salir o modificar el cautiverio se muestran casi imposibles pues el patriarcado facilita la expansión del monocultivo en el territorio. Los orígenes del esquema y el consecuente cautiverio pueden ser rastreados como resultado del *continuum* de la violencia en el que los recursos, especialmente la tierra, han sido quitados a la mujer intergeneracionalmente.

I. Introducción

La primera vez que escuché acerca del cultivo de palma africana fue con la noticia mediática acerca de que el cultivo de este fruto estaba acabando con el hábitat de alguna especie de mamíferos en África. Las personas estaban conmovidas, molestas, pero esta indignación no duró mucho, como pasa con muchas otras problemáticas globales y más aún, locales. Sin embargo, para preocuparse por las consecuencias de este cultivo no hay que ir tan lejos. En Guatemala, durante dos décadas la palma africana ha despojado a las personas de su tierra, sus bienes y hasta de su identidad. Pero esto parece no ser un tema con la relevancia necesaria para que algo cambie. Desde que lo supe, lo tuve presente de forma constante.

Después de años de sentirme particularmente atraída hacia las consecuencias de este monocultivo, y especialmente molesta por la indiferencia de diversos sectores, decidí que haría mi investigación de tesis sobre esto para darle salida a mi indignación política denunciando y mostrando la realidad en un territorio abandonado por el Estado. Así mismo, decidí que las mujeres serían el eje central, y esto es así por dos motivos principalmente. El primero: no encontré ningún trabajo que hablara específicamente de las mujeres en estos contextos en Guatemala, y si bien hay innumerables informes acerca de este cultivo y algunos tienen apartados dedicados a ellas, ninguno habla exclusivamente del impacto que tiene en sus vidas. Cabe mencionar que entre tantas investigaciones e informes de los efectos del monocultivo de palma africana o aceitera que hay, la mayoría se concentran en los daños ambientales, siendo el agua, en la mayoría de los casos, la protagonista. No niego la importancia de esto, pues es un hecho que los datos medioambientales son necesarios y relevantes, sin embargo, yo me preguntaba: ¿y las personas? ¿Y las mujeres? El segundo motivo, y desde mi condición de género, me pareció adecuado darle el protagonismo a un grupo al que históricamente se le ha negado. Fue así como insistí y me embarqué en esta investigación. Puede acceder a trabajar en comunidades de Chisec gracias a la organización de base comunitaria SANK quienes por años, han trabajado temas de tierra y agricultura en el área. Mi acercamiento con ellos se dio a través de mi asesor y la organización accedió a que yo realizara una pasantía con ellos previo a iniciar mi investigación en las comunidades. Este acercamiento a los procesos y problemáticas locales me dio una perspectiva más amplia para diseñar la investigación.

En un inicio, después de haber revisado literatura sobre las consecuencias del monocultivo en diversos países y escuchar algunos testimonios locales, mi objetivo era buscar la violencia explícita, cruda y dura contra las mujeres como consecuencia directa del monocultivo. Cuando llegué

a las comunidades, no la encontré y me quería ir. Poco a poco, con la mediación de mi asesor y mis allegados, y con las posibilidades infinitas que te abre la etnografía, tras un arduo análisis, me di cuenta que sí había encontrado la violencia, pero como un esquema que modela la vida de las mujeres y que se sostiene y replica por medio de un campo simbólico basado en el sufrimiento, en el miedo y el dolor. Además, encontré que si bien el esquema es intergeneracional, no va a poder modificarse en tanto siga expandiéndose la palma, y por el contrario, el monocultivo crea fisuras sociales que los van perpetuando.

Si bien, la ecología política es la teoría que me ha acompañado desde el principio de esta investigación, a la luz de los datos me di cuenta que era necesario explicar la situación de las mujeres a partir del espectro cultural que acompaña nuestra construcción de género. Debido a esto, decidí utilizar la teoría de la antropóloga mexicana Marcela Lagarde acerca del cautiverio, específicamente el de madresposas que implica ser de y para los otros (Lagarde, 2005).

Haciendo un especial énfasis en la parte histórica y estructural, y recurriendo a los relatos de mujeres que describen una situación intergeneracional, esta tesis presenta una descripción etnográfica del cautiverio al que están relegadas las mujeres dentro de la subordinación comunitaria a la agroindustria, mismo que responde a un esquema articulado en función de su rol de madreposa. Así mismo, propongo que lo anterior es reforzado por el campo simbólico del sufrimiento que todas comparten. El concepto de campo simbólico que enfatizo va más allá del de un objeto que guarde significado, sino más bien basándome en lo propuesto por Sherry Ortner (1973), como la forma en la que explica el sufrimiento como expresión del encierro. Dado que las mujeres no articulan este sufrimiento como algo derivado del encierro, yo lo expongo como un campo simbólico pues existe en lo público, es compartido, y genera un orden social que implica restricciones.

De acuerdo con datos del Ministerio Público de Guatemala, desde el 2018 hasta el primer semestre del 2020, Alta Verapaz fue el departamento con mayor número de denuncias por violencia hacia mujeres indígenas. Estas fueron catalogadas en su mayoría como violencia contra la mujer que implicaban en su mayoría, violencia física y psicológica. Históricamente, las mujeres de Alta Verapaz han vivido continuos momentos de violencia, pues desde la Colonia, pasando por la Revolución Liberal y hasta el Conflicto Armado Interno, han experimentado una serie de episodios violentos y de despojo (Cabrera, 2006).

De acuerdo con AVANCSO (2017), el modelo de finca (en este caso de café) es un punto de referencia para comprender la violencia que viven las mujeres de Alta Verapaz en la actualidad pues las tierras que las alimentaban y sustentaban sus identidades comunitarias fueron privatizadas desde finales del siglo XIX, especialmente después de la Revolución Liberal (1871). La población quedó encerrada en las fincas o en pequeñas comunidades donde sobrevivieron vendiendo su fuerza de trabajo (Gallini, 2009). Además, existía una estrategia mediante la cual el cuerpo femenino es convertido en un objeto que se puede sustraer de la propiedad del hombre. Dentro de este sistema, la mujer es deshumanizada y se simbolizaba como «cosa útil» si su dominación ayudaba a mantener el orden del sistema impuesto (AVANCSO, 2017). Esta dominación implicaba violencia psicológica, física y sexual.

Posteriormente, durante el Conflicto Armado Interno (1960-1996), el objetivo estratégico militar fue controlar y contener a la población rural indígena y campesina, lo que trajo consigo momentos sumamente violentos que para las mujeres representaron muerte, violaciones, esclavitud y despojo de la dignidad, siendo sus cuerpos repositorios de memorias violentas. Además, su integridad corporal se veía comprometida (AVANCSO, 2017). El Informe del Instituto Nacional de Derechos Humanos para Guatemala (INDH, 2016:60) hace referencia al término «integridad corporal» como parte del bienestar de las personas, y abarca aspectos como la «capacidad de movilizarse libremente sin sentirse amenazado, estar seguros ante ataques violentos de cualquier tipo, incluidos los ataques sexuales y la violencia dentro del hogar, así como la libre elección en materia de reproducción. Estos aspectos en su conjunto definen la libertad que tienen las personas para asegurar su integridad física y para influir sobre aspectos que pueden ponerla en riesgo».

A partir de una visión agrocapiatalista, la agricultura industrial se ha convertido en el principal sistema financiero para el campo, estando únicamente en manos de empresas transnacionales. La declaración final de la IV Asamblea de Mujeres de La Vía Campesina, llevada a cabo en Yakarta en el 2013, indica que, dada la apropiación de las multinacionales de los sistemas agroalimentarios, se han producido diversos cambios en las condiciones de vida de las mujeres rurales de todo el mundo. Se propone que estos cambios están relacionados con el empobrecimiento, falta de acceso a alimentos y el incremento de los niveles de violencia que sufren las mujeres y niñas (Manifiesto Internacional de las Mujeres de la Vía Campesina, 2013).

Por todo lo expuesto, entender la situación de la vida de las mujeres ante un contexto de expansión agroindustrial en el norte del país es de suma importancia. Para poder abordar esta

problemática, construí la pregunta de investigación: ¿cómo se reconfiguran las violencias contra las mujeres en un contexto de expansión agroindustrial en comunidades rurales de Chisec, Alta Verapaz, Guatemala? Esto surge a partir de diferentes postulados de la ecología política que proponen, que los procesos industriales y los cambios sociales que esto trae consigo, generan nuevas formas de dominación que son materializadas de diversas maneras, una de ellas, la violencia (Giraldo, 2015, Leff, 2003).

Para recolectar los datos de la investigación utilicé tres métodos: revisión de literatura e investigación de escritorio, observación participante durante cinco meses y generación de más de 200 notas de campo. Estas fueron trianguladas con entrevistas semiestructuradas a profundidad, realizadas con 27 mujeres de las comunidades y 6 mujeres que son parte de ONG locales y entidades del Estado, lo que hace un total de 33 mujeres entrevistadas. Los datos fueron procesados y codificados en el *software* de análisis Dedoose.

En el segundo capítulo expongo el marco teórico de este trabajo. El contexto es analizado desde la óptica de la ecología política, pues a partir de la configuración histórica que se ha dado en el territorio basada en el modelo de finca, las comunidades se han empobrecido, y además, como legado de la guerra (que nunca encontró fin en este país), hay una configuración del espacio a favor del agronegocio de palma africana, mismo que facilita la venta de la tierra y por consiguiente, la constante amenaza a la supervivencia de los habitantes y del tejido social.

La ecología política ha lidiado durante mucho tiempo con las relaciones entre materialidad, prácticas y relaciones sociales. A pesar que generalmente la atención se ha concentrado en la desterritorialización física, en América Latina las estrategias de despojo violento no representan el dispositivo más frecuente en la región. Por eso es necesario prestar atención a la desterritorialización simbólica, pues dominar el territorio implica una forma de control simbólico, una manera de apropiación y un ordenamiento del espacio, por medio del cual pueda dominarse y disciplinarse a los individuos (Giraldo, 2018). En términos de esta investigación, se entiende el territorio no como una cosa, sino, como una relación entre factores biológicos y sociales, sin separación entre lugar y población (Giraldo, 2018).

En cuanto al análisis de la situación de las mujeres, utilicé la teoría de Marcela Lagarde propuesta en su tesis doctoral. De acuerdo con ella, un cautiverio «es la expresión político-cultural de la condición de la mujer. Desde una perspectiva antropológica, la categoría cautiverio es la síntesis

del hecho cultural que define el estado de las mujeres en el mundo patriarcal» (Lagarde, 2005:37. El cautiverio define políticamente a las mujeres, se concreta en la relación específica de las mujeres con el poder y se caracteriza por la privación de la libertad por la opresión (Lagarde, 2005). Esto demuestra que el cautiverio de las mujeres las expropia de su propio cuerpo porque ella es del hombre y las relaciones sociales son en función de los otros. En concreto, el cautiverio es una metáfora de la prisión que viven las mujeres por su condición de género, y que se ve reforzado por la reconfiguración territorial del lugar que habitan.

En el tercer capítulo, el marco contextual, hago una revisión histórica de los acontecimientos que han marcado el territorio. Comienzo con una breve explicación de lo que sucedió en la época colonial para posteriormente ahondar en la institucionalización de la vida en la finca durante el gran auge del café, seguido por la construcción de la Franja Transversal del Norte. A continuación, doy un salto hacia el Conflicto Armado Interno y sus consecuencias en cuanto a la tenencia de la tierra para, finalmente, exponer la situación actual de la palma africana en el territorio.

En el cuarto capítulo explico el diseño de la investigación y la metodología utilizada, las decisiones que se tomaron durante el proceso y las situaciones que las motivaron. Los capítulos quinto, sexto y séptimo exponen los resultados de la investigación. Estos tres capítulos se construyeron a través de descripciones que se encuentran en mis notas de campo, narraciones de las entrevistas y exposición de patrones identificados a través de la a codificación y análisis de datos. Todo lo ahí relatado corresponde a la información obtenida a través de la etnografía. A lo largo del capítulo incluyo extractos de las notas de campo y citas textuales de las entrevistadas.

En el quinto hago una descripción de las comunidades en donde se llevó a cabo la etnografía, desde su fundación hasta la actualidad. Se explica la composición étnica y religiosa y se detallan los servicios básicos con los que cuentan. En el sexto capítulo explico la configuración del territorio en la actualidad en función de los procesos que se están dando en las comunidades. Entre estos se encuentra la falta de acceso a tierra, la presencia de la palma africana, la migración y deudas.

El séptimo capítulo está dedicado en su totalidad a explicar la vida de las mujeres, haciendo un viaje por su ciclo de vida, los roles que cumplen, su socialización y participación en las comunidades y las consecuencias que traen para ellas los diferentes procesos que se dan actualmente en sus comunidades. Por último, abordo todo lo concerniente al campo simbólico y la percepción del

sufrimiento que incluye: diferentes formas de violencia, imposibilidad de denuncia y las únicas salidas posibles, quitarse la vida o que alguien más lo haga.

En el octavo capítulo discuto los datos y propongo el esquema del cautiverio en el que las mujeres de estas comunidades se encuentran. Explico cómo está presente el campo simbólico del sufrimiento que propicia y sostiene la forma de vida establecida. Además, explico cómo el territorio está configurado a favor del monocultivo de palma africana, y cómo eso no permite que el esquema de las mujeres cambie. Por lo tanto, permanecen cautivas como madresposas, sin poder desafiar los márgenes establecidos, lo que las imposibilita como actoras sociales. Por último, en las conclusiones, expongo que la interiorización del cautiverio es tal que no permite que se dé un cambio en las condiciones de vida. Además, la única forma de desestructurar el cautiverio es modificando el campo simbólico del sufrimiento, pero considerando los procesos territoriales y sus consecuencias, parece una ardua tarea.

Esta no es una investigación que victimiza a las mujeres ni pretende serlo. Tampoco es un trabajo sobre resistencia porque los datos no deben ser forzados. Lo que aquí se expone es una descripción de la vida de mujeres en comunidades en donde el cultivo de palma africana cada día se expande más. Como antropóloga, no fui a las comunidades a documentar cuánta palma había, no grabé cómo caían desechos de la empresa en el río, tampoco contabilicé las veces que los esposos violentaban a sus esposas. Desde una mirada objetiva y etnográfica fui a entender -a partir de la interpretación de los datos-, la forma en la que diferentes procesos han marcado la construcción de lo que hoy son las mujeres y de qué forma la lógica agroextractiva impacta en sus vidas.

Es un hecho que desde hace varios años, tengo una posición política respecto a la expansión de la palma africana y esta fue mi motivación principal para realizar esta investigación, además, al ser la Ecología política mi teoría principal durante el diseño, existía un sesgo primario. Sin embargo, el estar en las comunidades y realizar una etnografía me mostró fisuras y patrones que no había contemplado, y me dio una nueva perspectiva de la relación monocultivo-mujeres-violencia, quizá más profunda de lo que pude haber advertido.

Ese elemento de documentar, analizar e interpretar a partir de las actoras es el verdadero reto de la antropología y lo que la hace diferente de otras disciplinas. Eso fue lo que me permitió encontrar un campo simbólico en la metáfora del cautiverio cuando yo estaba buscando un fenómeno específico. La dirección que me dieron los datos y no mis propias concepciones de lo que sucedía en el lugar, es lo que presento en este trabajo.

II. Marco teórico

En este capítulo, se abordan los aspectos teóricos de esta investigación. Previo a analizar las consecuencias que los cambios en el territorio generan en el entorno más inmediato de las mujeres en un contexto de creciente agroindustria, es necesario describir el espacio social en el que se desenvuelven. Para tal efecto, en lo que se refiere a la configuración del territorio y la relación de la vida comunitaria con la agroindustria, se emplearán conceptos de la ecología política. Una vez ubicados en la problemática local, se analizará la situación de las mujeres desde el concepto antropológico de los «cautiverios» propuesto por Marcela Lagarde

2.1 Ecología política

«El clamor por la tierra es, sin duda, el grito más fuerte, dramático y desesperado que se escucha en Guatemala».

Conferencia Episcopal de Guatemala (1988).

En la literatura crítica, la teoría que más se ha utilizado para comprender la dinámica extractivista ha sido la del geógrafo David Harvey, quien acuñó el concepto de la acumulación por desposesión para hacer alusión a la acumulación en la actualidad. Harvey (2003) señala que el capitalismo está obligado a expandirse geográficamente para sobrevivir y escapar a las crisis de sobreacumulación a las que es proclive el sistema. Por su parte, Omar Giraldo (2015) argumenta que si bien el concepto de acumulación por desposesión contribuye a aclarar las cuestiones de despojo de tierras, no es suficiente para comprender los dispositivos de poder que el capitalismo tiene para apoderarse de la tierra y la naturaleza. Debido a esto, es necesario complementarlo con ecología política, pues de esa forma se exploran las relaciones de poder que se enlazan entre la estructura de significaciones del capitalismo y la realidad social de quienes habitan la tierra (Leff, 2003). Un ejemplo de esto es la forma en la que en la producción de palma africana, los arreglos neoliberales con fines lucrativos del sector privado chocan con una economía campesina que enfatiza el valor del trabajo físico y la solidaridad entre pequeños agricultores y trabajadores. A pesar de ser muy rentable, la industria del aceite de palma ofrece oportunidades limitadas de sustento para los trabajadores del campo (Castellanos-Navarrete *et al.*, 2018:2).

Así mismo, la ecología política ha abordado durante mucho tiempo con las relaciones entre materialidad, prácticas y relaciones sociales. Los académicos en este campo han cuestionado las

perspectivas que conciben las prácticas de producción de paisajes como apolíticas (Castellanos-Navarrete *et al.*, 2018). Es un hecho que los procesos que suceden en un territorio determinado tienen una fuerte carga política y social que obedece a los intereses de quienes modifican o crean los paisajes. Esto en función de generar espacios que provean de lo necesario para mantener un sistema específico, en este caso, el sistema agroindustrial. De esta forma los espacios sociales se ven modificados y con ello, las formas de vida de quienes los habitan.

En términos de esta investigación, el territorio es definido como un espacio físico con una red de interacciones que surge a partir de las herramientas simbólicas y biológicas que han sido creadas en sociedad. Es decir, se trata de entender el territorio no como una cosa, sino, como una relación entre la materialidad y la inmaterialidad, sin separación entre lugar y población (Giraldo, 2018). Por esto, en esta investigación no se habla únicamente de un acaparamiento de tierras y se propone, como un acaparamiento territorial.

La desterritorialización se define como procesos de despojo físico y simbólico. Es decir, del espacio físico habitado y de las perspectivas de ser, hacer y conocer ligadas a estos lugares. Dado esto, para quienes habitan determinado territorio, la desterritorialización es una expresión de la reconfiguración de sus formas de significar, vivir y producir para ser integrados al agrocapitalismo (Giraldo, 2018)

Giraldo (2018) propone que el agroextractivismo está desterritorializando por distintas vías a las comunidades rurales latinoamericanas en procesos de disociación entre cultura y la naturaleza, partiendo del entendido que hablar de territorio implica ubicarlo en un juego de relaciones de poder. La configuración de estas relaciones responde a luchas construidas a una escala mucho mayor, pues se entrelazan las configuraciones económico-políticas, el conocimiento, los rituales, tecnologías, lenguaje y todos los demás símbolos de la cultura (Escobar, 2005). Esto trae consigo conflictos por el control territorial, lo cual, de acuerdo con Giraldo (2018), requerirá no solo de la apropiación física del espacio, sino también del control simbólico, lo que hace referencia a los métodos utilizados por las empresas para separar al campesino de su tierras sin necesidad de desplazarlo físicamente (Giraldo, 2018). A pesar que generalmente la atención se ha concentrado en la apropiación física, en América Latina las estrategias de despojo violento no representan el dispositivo más frecuente en la región. Por eso es necesario prestar atención a la desterritorialización pues dominar el territorio implica una forma de control simbólico, una manera de apropiación y un ordenamiento del espacio, por medio del cual pueda dominarse y disciplinarse a los individuos (Giraldo, 2018).

Tanto para quienes han sido desplazados de sus territorios, como para quienes se quedan viviendo en un lugar transformado bajo la lógica de los monocultivos, se genera una pérdida en el control sobre sus bases territoriales de reproducción y referencia, lo que implica una pérdida sobre el control de sus propias vidas (*Ibid.*, 2018). Además, existe una profunda forma de dominación ligada a sus formas de ser, hacer y conocer que están ancladas a sus territorios, por ejemplo, todas aquellas poblaciones que son forzadas a trabajar en las plantaciones como proletarios agrícolas. Para los campesinos no tener tierra es algo terrible, pero tener poca es mucho peor, pues al dejarle a campesinos tierras muy pequeñas como para mantenerse todo el año, el Estado garantizó a los propietarios de las fincas el acceso a la mano de obra barata (Schuartz, 1998:9).

Con el fin de acaparar territorios, no basta con tener el dominio sobre la tierra, es imprescindible poner en marcha una serie de dispositivos mucho más sutiles para que el poder termine disciplinando no solo el espacio sino también los cuerpos de quienes habitan el territorio (Giraldo, 2015)¹. Es así como controlar el territorio no sólo implica apropiarse de éste materialmente, también demanda ordenarlo, transformarlo y disciplinarlo simbólicamente. En el caso de Guatemala, muchos historiadores han llegado a la conclusión que ya sea por causas políticas, demográficas o ambas, las luchas agrarias en la historia del país se han debido tanto al control de la fuerza laboral y las personas como de la tierra (Grandia, 2009).

Por su parte, Eduardo Santiago (2014) indica que el proceso de transnacionalización del poder está relacionado con la fuerza que ha tomado el capital y la forma en que esto ha reconfigurado el mundo y creado nuevos sujetos sociales, algunos estrechamente ligados con la lógica neoliberal. Esto va creando significados, conflictos, identidades e intereses, cuyas características deben ser comprendidas y descritas. Esto permite dar cuenta de cómo afecta a diferentes agentes y los cambios en las relaciones sociales, así como los cambios que se dan hacia lo interno de las comunidades. Un ejemplo de esto es que al no referirse a las diferencias de género en el trabajo e ignorar la difícil situación de las mujeres pobres, los actores que promueven el cultivo de la palma aceitera refuerzan la dinámica social en juego que hace que las mujeres rurales dependan de los hombres para su subsistencia (Castellanos-Navarrete *et al.*, 2018).

¹ Estas ideas son planteadas inicialmente por Foucault y el concepto de biopoder que puede abordarse en la obra *Historia de la sexualidad* volumen I.

«Cimentadas sobre las estructuras coloniales, las nuevas formas económicas han mantenido y renovado las desigualdades que venían desde la invasión española al territorio» (Grandia, 2009:346). Las empresas y estructuras como el Estado han encontrado formas de continuar perpetuando sistemas que no permitan a los campesinos autonomía, valiéndose de cuestiones políticas, sociales y económicas. Por ejemplo, en Guatemala, un país en el que la élite económica ha usado las deudas como instrumento para esclavizar a la población indígena desde el periodo colonial, los resultados de muchos programas de crédito son ambiguos (Grandia, 2009:230), pues en muchos casos los resultados son ventas de tierra a favor de la agroindustria.

De acuerdo con Hoffman y Salmerón (1997), el análisis del espacio, su conformación, representación, percepción y apropiación como pilar de los procesos sociales, culturales, económicos y políticos es fundamental. El territorio participa no sólo como contenedor de los procesos sociales y como un elemento activo que influye en la estructuración de la sociedad, sino también participa en la construcción social. Las comunidades rurales pueden ser entendidas como espacios sociales en donde la tierra es el medio de trabajo, sustento, socialización y conformación de la identidad. Mediante procesos externos como los monocultivos impuestos se da una negociación cotidiana entre los actores en los ámbitos: sociales, económicos, relaciones de poder e identidades. Sin embargo, a lo largo de la historia se han impuesto dinámicas que redefinen los límites y el valor del territorio.

2.2 Cautiverios: Una mirada desde la antropología de la mujer

«No se nace mujer: una llega a serlo. Ningún destino biológico, físico o económico define la figura que reviste en el seno de la sociedad la hembra humana. La civilización en conjunto es quien elabora ese producto».

Simone de Beauvoir, *El segundo sexo*

La antropología de la mujer o feminista, ha sido la rama teórica que ha dado contribuciones más importantes en la reflexión sobre la condición de las mujeres. En esta investigación fue clave ya que a través de esta teoría, se puede hacer una lectura más precisa de la situación que enfrentan las mujeres, pues además del contexto agroindustrial en el que habitan, hay estructuras culturales y sociales que rigen sus roles, actividades y vida a partir del género. En principio, el género mismo es un sistema cultural expresado en las relaciones sociales mediante la práctica que se va formando y transformando a partir de las estructuras en las que se desarrolla (Ortner, 1996).

La contribución de la antropología de la mujer no se limita sólo al campo teórico, sino político, pues a partir de las investigaciones que se han llevado a cabo, ha sido posible proponer cambios; planear proyectos de desarrollo, y denunciar prácticas que contribuyen a la opresión de las mujeres tales como matrimonios infantiles, prohibición de la educación y varias formas de violencia (Lagarde, 2005:73). Esta investigación se centra en las mujeres, pues son entendidas como sujetos socioculturales. En cada una es posible entender a las demás, y en cada proceso de su vida las mujeres plasman los procesos históricos que las conforman a todas y que dan especificidad única a cada una (*ibid.*,45).

Tomando en consideración que se están tratando aspectos como la condición cultural de la mujer, toma relevancia el concepto de cultura acuñado por la antropóloga sociocultural Sherry Ortner (1984:131) quién indica que, «La cultura no es algo que se localice dentro de las cabezas de las personas, pues toma cuerpo en símbolos públicos que son vehículos de significación, símbolos mediante los cuales los miembros de una sociedad comunican su visión del mundo, sus orientaciones de valor, su ethos y todo lo que conforma a los individuos». La cultura nos moldea, nos da la pauta para conceptualizar el mundo y nuestro lugar en él, y por eso, debe ser estudiada desde el punto de vista del actor (actora en este caso). En el análisis que aquí se presenta también utilizo la cultura para hacer referencia al campo simbólico que perpetúa el cautiverio de las mujeres basándome en la teoría propuesta por Ortner (1973), pues lo propongo a partir de la significación que las mujeres le dan en su cotidianidad a los hechos violentos.

Para Marcela Lagarde (2005), el ciclo cultural de la vida de las mujeres se estructura en torno a dos ejes fundamentales: su cuerpo vivido (la sexualidad) y las relaciones de poder con los otros. Esto quiere decir, que desde su nacimiento, la mujer es un ser incompleto que durante su vida se va transformando en función de los requerimientos sociales para aspirar a ser una mujer completa. Aquí yo agregaría también el espacio social en el que las mujeres se desenvuelven, pues estos pueden verse reducidos o afectados por la condición de género (Hallman, 2014) y por lo tanto, modificar el ciclo cultural de una persona. Sucede que en ocasiones, y cuando ocurren cambios drásticos en el entorno, la cultura, economía o en la sociedad, se dan discrepancias en la cultura de género y por lo tanto, en la existencia social, lo que puede desatar conflictos, pues vivir los estereotipos culturales se torna más complejo para quienes tienen que adaptarse a vivir existencias nuevas o imprevistas (*ibid.*:20). Esto, puede impactar la vida de las mujeres que se ven orilladas a cambiar sus formas de vida para hacerle frente a un contexto de crecimiento agroindustrial.

De acuerdo con Marcela Lagarde (2005:32), «la condición de la mujer es una creación histórica cuyo contenido es el conjunto de circunstancias, cualidades y características esenciales que la definen como ser social dentro de una cultura: ser de y para los otros». Sin embargo, a pesar que las mujeres comparten como género la misma condición histórica, existen diferencias en cuanto a sus situaciones de vida, así como en los grados y niveles de opresión (Lagarde, 2005:34). En países como Guatemala, con una gran diversidad étnica pero con un profundo racismo estructural, los niveles de opresión y marginación son más marcados cuando se es mujer, indígena y se vive en el área rural.

Siguiendo a Lagarde, se propone que las mujeres estamos sometidas a la opresión porque para poder ser aceptadas, vivimos la reificación sexual de nuestros cuerpos, la negación de la inteligencia y la inferiorización de los afectos. Por esto, la prohibición de comprender nuestra vida y el mundo debe refugiarse en atributos femeninos como la ignorancia, la ingenuidad y el rechazo al pensamiento analítico (*ibid*:18). Las concepciones sobre la relación entre sexo y género corresponden a la necesidad de crear una sexualidad definida en torno a la feminidad y la masculinidad como definiciones culturales estereotipadas que obligan a las personas a personificar su participación en la sociedad y en la cultura de cierta manera. Esta especialización humana genérica entre las mujeres y los hombres está marcada por el poder y da lugar a la opresión de las mujeres, por el solo hecho de serlo (*ibid*:785).

Para las mujeres, decidir sobre la propia vida ha estado prohibido. Esto se ha convertido en parte importante de la identidad femenina, reproduciendo a las mujeres como sujetos sociales cuya subjetividad se construye a partir de la dependencia y del ser a través de las mediaciones de los otros. Esto también permite su especialización como cuidadoras vitales de los otros (Lagarde, 2005:16). A pesar que la dependencia es una característica inherente a las relaciones sociales, el hecho que unos grupos sociales y unos particulares dependan en mayor medida de otros para sobrevivir le da un carácter diferente a la dependencia, pues puede convertirse en un hecho violento al condicionar los medios de vida, las relaciones sociales o los espacios.

En el caso de las mujeres, las relaciones con el mundo se han regido por una ley de intercambio: si trabajo, si me someto, si hago, si hago cosas por el otro, si le doy mis bienes, si me doy, será mío y a partir de esto yo seré (*ibid*:18). Además, se cree que el vivir para los demás y los haceres y quehaceres son naturales. Estas creencias permiten que las mujeres hagan multiplicidad de actividades inalcanzables desvalorizadas económica y políticamente, generalmente las que implican cuidar a otros o cualquier actividad relegada al hogar (*ibid*:2005). Esto representa una forma de

control social ejercida desde la cultura representada a través del poder, pues las opresiones surgen a partir de este, ya que define la condición de las mujeres.

De acuerdo con Foucault² (2009), el poder no es algo que se posee, es algo que se expresa en actos y no únicamente a nivel social, pues está presente en todos los aspectos de la vida. Por tanto, el poder consiste también en la capacidad para decidir sobre la vida de otros, en la intervención con hechos que obligan o que prohíben. Quien ejerce el poder tiene el derecho al castigar y a vulnerar bienes materiales y simbólicos (Lagarde, 2005:154). En un contexto rural, generalmente los hombres, esposos o padres, son quienes tienen el poder sobre las mujeres, son quienes deciden y castigan los actos que vayan en contra de la norma establecida, pues a pesar que estos hombres también son controlados por otros poderes existentes en sus contextos, no quedan excluidos de poder ejercerlo sobre otras personas y dominarlas en diversos aspectos. El poder cobra relevancia en esta investigación porque de acuerdo con Lagarde (2005), es la esencia del cautiverio de las mujeres, pues al estar presente en todas las relaciones sociales, está subsumido en la reproducción de los sujetos sociales, en lo público y en lo privado y en todos los intrínsecos de la vida (*ibid*:153).

2.2.1 Cautiverios

El diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (2020) define cautiverio como «*privación de la libertad en manos de un enemigo*». Para efectos de esta investigación, utilizaré el término cautiverios como una metáfora a partir del concepto desarrollado por Marcela Lagarde. De acuerdo con ella, un cautiverio es la expresión político-cultural de la condición de la mujer. Desde una perspectiva antropológica, la categoría cautiverio es la síntesis del hecho cultural que define el estado de las mujeres en el mundo patriarcal. El cautiverio define políticamente a las mujeres, se concreta en la relación específica de las mujeres con el poder y se caracteriza por la privación de la libertad por la opresión (Lagarde, 2005:37). De acuerdo con la autora, las mujeres están cautivas porque han estado privadas de autonomía, de independencia para vivir, de la posibilidad de escoger y de la capacidad de decidir.

Para Marcela Lagarde, los cautiverios son la condición cultural de la mujer y por lo tanto, para estudiarlos es necesario hacerlo desde una mirada etnológica, para así evidenciar y resaltar las

² La teoría de Marcela Lagarde es fuertemente influenciada por teóricos como Foucault, Marx, Simone de Beauvoir, Gramsci, Leslie White, Gayle Rubin, Devereux entre otros. Para una mayor ampliación de la influencia en su obra referirse a su obra: Los cautiverios de las mujeres: Madresposas, monjas, putas, presas y locas.

relaciones, las instituciones, las creencias, las normas, los valores, las costumbres, las concepciones y las formas de percepción del mundo de los sujetos sociales (Lagarde, 2005:28).

En Guatemala, la norma hegemónica de la libertad es clasista y patriarcal, por eso son libres históricamente los individuos y grupos sociales que pertenecen a las clases sociales dominantes, a los grupos genéricos y de edad dominantes (hombres, adultos, productivos o ricos y heterosexuales), a las religiones y otras ideologías dominantes, así como aquellos que pertenecen a territorios dominantes -urbano sobre rural, por ejemplo- (*ibid*, 2005:156). Esto nos puede indicar que hay distintos grados de cautiverio basados en normas sociales. Los cautiverios se originan en los modos de vida y las mismas mujeres están obligadas a reproducir las condiciones y las identidades de género en su propio contexto, pues al ser evaluadas con estereotipos rígidos, las que cambian son definidas como enfermas, incapaces, raras locas y demás adjetivos descalificativos. Esto se da porque la sociedad dispone de las mujeres cautivas para cuidar a los otros, trabajar invisiblemente, ser puras y para que todo esto lo hagan por deseo propio (*ibid*, 2005:18).

Los grados y las formas concretas en que esto ocurre varían de acuerdo con la situación de las mujeres, con los espacios sociales en que se desenvuelven, con la mayor o menor cantidad y calidad de bienes reales y simbólicos que poseen, y con su capacidad para modificar su vida y sobrevivir en su cautiverio. En general, la opresión está en las mujeres, cuando los cautiverios cuentan con nuestro apoyo y cuando aprender, atreverse y experimentar, son acciones que parecen imposibles. Lo es también cuando mantenemos intactas las normas de nuestra cultura confrontadas con experiencias vividas que no tienen en ella explicación o son reprobables (Lagarde, 2005:18).

Marcela Lagarde desarrolla cinco formas de cautiverio: madresposas, presas, monjas, putas y locas. Para efectos de esta investigación, únicamente se hará referencia al de madresposas. Ser madresposa es un cautiverio construido en torno a dos definiciones esenciales, positivas de las mujeres: su sexualidad procreadora y su relación de dependencia vital de los otros por medio de la maternidad, la filialidad y la conyugalidad (Lagarde, 2005:38).

Lagarde menciona que para analizar los cautiverios de las mujeres, es necesaria la limitación de las determinaciones históricas tanto de la condición de género como de la situación de las mujeres haciendo referencia a los hechos, a las fuerzas y a las relaciones económicas, sociales, jurídicas y políticas que constituyen lo que en cada época y en cada formación social y cultural son las mujeres. Por este motivo, en esta tesis agrego a la situación de las mujeres, el análisis que se desprende de la

presencia de la agroindustria en sus comunidades, pues en estos entramados de poder y cautiverio, además de lo que implican, es altamente probable que surjan o se incrementen las situaciones de violencia.

De acuerdo con Lagarde (2005), las mujeres vivimos en cautiverio pero ahí mismo se van transformando nuestras vidas. Hay varias formas en las que las mujeres aprovechan sus condiciones de vida, en que evaden las sanciones, enfrentan las situaciones más difíciles y sobreviven. La cuestión más importante consiste en descifrar la medida en que sus recursos vitales permiten desconstruir los cautiverios, y en saber si esos hechos conducen hacia la construcción de nuevas identidades, de alternativas sociales, culturales y políticas (*ibid*, 2005:24)

Las mujeres de las comunidades de la investigación se encuentran en un contexto sumamente complejo dadas las violencias de las que intergeneracionalmente han sido víctimas y los cambios territoriales que se dan en la actualidad. Es así como el cautiverio es una metáfora literaria de análisis que para los fines de este análisis es funcional, pues engloba y reconoce el poder desde la perspectiva foucaultiana, y la desigualdad desde el feminismo latinoamericano.

2.3 Violencia: De lo estructural a lo individual

«La violencia castiga desproporcionadamente a los sectores estructuralmente vulnerables de la sociedad y frecuentemente no es reconocida como violencia ni por las víctimas ni por los verdugos, que a menudo son uno y lo mismo».

Philippe Bourgois

La Organización Mundial de la Salud (OMS) definió en 1999 la violencia como «el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo y privaciones» (OMS, 2002:5). La violencia también incluye agresiones a la persona, la dignidad, el sentido de valor o el valor de la víctima, pues son las dimensiones sociales y culturales de la violencia las que le dan a la violencia su poder y significado (Scheper-Hughes y Bourgois, 2004).

Matilde González-Izás (2017) propone que en la investigación que se dio en el periodo post conflicto en Centroamérica, no se le prestó suficiente atención a la violencia y el legado que había

dejado tras este periodo, y por lo tanto, tampoco se observaron las formas en las que esta se transformó y obtuvo múltiples dimensiones (González-Izás, 2017). Por ejemplo, Nancy Scheper-Hughes (2004) indica que la familia se ha convertido en una de las instituciones sociales más violentas. Esto se debe en gran parte a exclusiones sociales, políticas y económicas más amplias que hacen que el comportamiento violento parezca el único recurso posible (Scheper-Hughes y Bourgois, 2004). Por este motivo, la familia es la institución que puede conducir a un individuo más rápidamente a la muerte social (*ibid.*, 2004), entendida como el estado en el que una persona es catalogada como improductiva e indeseada, por lo que deja de pertenecer simbólicamente a un grupo social (Biehl, 2013). Sin embargo, una vida que ya no tiene ningún valor para la sociedad no es sinónimo de una vida que ya no tiene ningún valor para la persona que la vive.

Continuando con la propuesta de Scheper-Hughes y Bourgois, se menciona que los actos violentos consisten en conductas permitidas, motivadas o impuestas socialmente como un derecho o un deber moral. La mayor parte de la violencia no es una conducta desaprobada, por el contrario, se define como «una acción virtuosa al servicio de las normas sociales, económicas y políticas convencionales generalmente aplaudidas» (Scheper-Hughes y Bourgois, 2004:3). «La violencia está estructurada para aprovechar las nociones culturales de feminidad, masculinidad, procreación y crianza, y para ponerlas al servicio de guerras estatales y genocidios o para apoyar formas de dominación en tiempos de paz que hacen que los subordinados participen en su propio sufrimiento socialmente impuesto» (*ibid.*, 2004:5).

De acuerdo con el concepto de violencia desarrollado por Johan Galtung (2003), se puede establecer la distinción y la relación que hay entre la violencia directa (agresión directa visible), la violencia estructural (generada por estructuras políticas, sociales y económicas) y la cultural (valores, ideas, y símbolos que legitiman la violencia) (Galtung, 2003). La violencia directa es la que puede producirse en el ámbito privado, por ejemplo, la violencia contra las mujeres, o bien, en el ámbito público, como los homicidios (Galtung, 1985). Los niveles de violencia directa son un indicador del nivel de violencia estructural y cultural, resultado de la existencia de estructuras injustas y desiguales (González-Izás, 2017).

La violencia estructural se manifiesta como un poder desigual, y por consiguiente, como oportunidades de vida diferenciadas para unos y otros (Galtung, 1985); ejemplo de esto es el daño a la satisfacción de las necesidades básicas.

Por su parte, la violencia cultural o simbólica se refiere a las diferentes formas de daño que se expresan en las creencias, valores y formas de pensar (Galtung, 2003). Este tipo de violencia se expresa y recrea con mayor fuerza a través del racismo, machismo, homofobia y odio religioso, las cuales son manifestaciones que destruyen el tejido social (González-Izás, 2017:21). La violencia es por lo tanto, multidimensional y bajo la óptica de la antropología, es entendida como un fenómeno político y social. Por lo tanto, «es vital comprender la historia social de los actores y el contexto socioeconómico en donde se inscriben las acciones violentas para entender la lógica interna que subyace a los hechos violentos y las condiciones en que tiene lugar » (González-Izás, 2017:25). Para Nancy Scheper-Hughes y Philippe Bourgois (2004), la violencia es un *continuum*, ya que los eventos violentos se relacionan entre sí en cadenas causales y, por lo tanto, es necesario identificar las formas de violencia que pasan desapercibidas, pues influyen a las sociedades en donde se producen (González-Izás, 2017).

En Guatemala, la Ley contra el femicidio y otras formas de violencia contra la mujer (2008)³ define este tipo de violencia como: «Toda acción u omisión basada en la pertenencia al sexo femenino que tenga como resultado el daño inmediato o ulterior, sufrimiento físico, sexual, económico o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en el ámbito público como en el ámbito privado».

La violencia contra las mujeres adquiere diferentes manifestaciones de acuerdo con quien la ejerce y la circunstancia en que ocurre. Por mencionar algunas, la violencia puede ser económica, de la imposición de decisiones, física. La violencia afectiva y corporal reconocida como crueldad mental y como violencia física o sexual, que implica gritos, maltrato, humillación, secuestro, golpes, tortura y muerte (Lagarde, 2005:259).

Es importante considerar que, como indican Scheper-Hughes y Bourgois (2004), cuando el tema de la violencia se plantea en cuanto a los estudios de la mujer, generalmente queda atrapada en un marco medicalizado/psicologizado o confinado a un discurso totalizador sobre el patriarcado y sus aberraciones. Esto se traduce en la omisión o el desconocimiento de hasta qué punto las desigualdades estructurales y las relaciones de poder son naturalizadas por nuestras categorías y concepciones de lo que realmente es la violencia. Esto también genera que no se aborden en su totalidad los actos violentos, incluidos los que forman parte del tejido normativo de la vida social y política.

³ Las tipificaciones de las formas de violencia contra la mujer establecidas en la Ley contra el femicidio y otras formas de violencia contra la mujer se encuentran en los anexos de este documento.

Es esta violencia estructural -la violencia de la pobreza, el hambre, la exclusión social y la humillación- la que se traduce inevitablemente en violencia íntima y doméstica (Scheper-Hughes y Bourgois, 2004). Por tal motivo, en esta tesis se hace un esfuerzo por vincular los procesos territoriales con las consecuencias materializadas en violencia hacia las mujeres.

III. Marco contextual

En este capítulo se presenta una revisión histórica de los procesos que han transformado el territorio en el sitio de la investigación. Este contexto es clave para analizar la coyuntura de hoy y el impacto que esto tiene en la vida de las mujeres. Además, da información para sentar bases y comprender que los patrones de violencia estructural se repiten históricamente y que estos a su vez, tienen un peso importante en la construcción de las comunidades.

Desde la colonización europea del espacio que hoy ocupa Guatemala, la tierra y todas las relaciones que se desprenden de ella han marcado el devenir histórico del país. Su configuración, producción económica, legislaciones, relaciones y las decisiones por parte del Estado sobre las comunidades que habitan territorios de interés, obedecen a agendas de políticas de desarrollo en donde las poblaciones obstaculizan el progreso, a menos que se embarquen en el modelo de extracción de bienes (Smith, 1990).

Históricamente, la economía de Guatemala se ha basado en la agricultura. La tierra más útil para dicha actividad se encuentra concentrada en la bocacosta, la Costa Sur del país, el oriente del departamento de Izabal, el norte de Alta Verapaz y parte del noroccidente y sur de Petén (Hurtado, 2008). A lo largo de la historia, esta tierra ha estado en posesión de las distintas elites del país, mismas que pueden rastrearse a partir de la entrada del café en el siglo XIX, pasando por las bananeras, el algodón, caña y en la actualidad el mayor monocultivo en expansión de la región: la palma africana. De hecho, de acuerdo con el informe de desarrollo humano del PNUD (2016), el 43.3% de la tierra con mayor capacidad para cultivos agrícolas sigue siendo cultivada con caña de azúcar, café, palma aceitera, hule y pastos para ganado. Para el 2020, es posible que la cifra haya aumentado considerablemente.

3.1 La época colonial

El territorio de Alta Verapaz es conocido en la historia de Guatemala como uno de los pocos que resistieron a los conquistadores militares españoles y que fue hasta las misiones de Fray Bartolomé de Las Casas cuando se logra dominar a la población del área por medio de una conquista espiritual. La realidad es que esto no benefició a los q'eqchi'es de ninguna manera, pues de igual forma se vieron obligados a pagar tributo a la Corona, murieron a causa de enfermedades y fueron reordenados para que vivieran en reducciones (Grandia, 2009).

Wilk (1997) propone que una de las razones principales para que la Conquista de este territorio fuera más compleja, se debe a que la organización era menos jerárquica que la de las ciudades-Estado más poderosas como las de los grupos del altiplano. Sin embargo, en los años de la Conquista se escribió poco de los q'eqchi'es, a excepción de lo complejo que fue conquistarlos hecho por el que los españoles bautizaron el lugar como Tezulutlán, cuyo significado es «lugar de guerra». Los dominicos encabezados por Fray Bartolomé de Las Casas llegan a la región en 1542, y para 1544 consolidaron su dominio político sobre la zona al ser nombrada Las Verapaces y Chiapas provincia episcopal a través de una bula papal (Grandia, 2009:5). Tras bautizar a los caciques y a una gran parte de la población, los frailes dominicos asentaron a los grupos q'eqchi'es en reducciones para así mantenerlos controlados. Destruyeron los lugares sagrados y convencieron a las personas de vivir como cristianos en casas separadas (Bierman, 1971). Los sacerdotes también permitían la quema de las aldeas vacías para que fuera más difícil huir de las reducciones y ordenaron que las personas se organizaran en cofradías (Grandia, 2010).

Dado que en la zona no hubo encomiendas españolas, los q'eqchi'es lograron mantener el manejo consuetudinario de la tierra bajo el dominio de los dominicos y por lo tanto, eran parte de la Corona, por lo que después de la independencia pasaron a ser del Estado. Esto trajo graves consecuencias a inicios del siglo XIX, cuando el gobierno decidió reclamar las tierras que no habían sido tituladas a nombre de particulares (Grandia, 2010).

3.2 Reforma liberal e institucionalización de la vida en la finca

Guatemala tiene una larga historia de monocultivos, y a este hecho se deben múltiples factores económicos y territoriales. Hacia 1830, la cochinilla seguía siendo el cultivo más importante y de mayor exportación del país desde la época colonial. Sin embargo, tras el desarrollo y expansión a nivel mundial de los tintes químicos y las fuertes lluvias que se registraron ese año, en 1846 Guatemala entra en una recesión económica, pues dicho producto representaba el 93% de sus exportaciones (Wagner, 1996). Ante tal situación, el Estado guatemalteco y la Sociedad de Amigos del País impulsan el cultivo del café, y amparados por una ley existente para promover y facilitar la inmigración y colonización espontánea y programada (promulgada en 1834), se produce la primera oleada de inmigración alemana en el país en 1843 y la segunda, en 1870 (Hurtado, 2008).

Durante la Reforma Liberal (1871-1885) se fomentó la inversión de extranjeros y y en el afán de desarrollo, arraigaron el monocultivismo del café como la única vía posible para alcanzarlo (Luján, 2009). Este proceso liberal trajo consigo diversos cambios a la nación pues la presencia de las fincas

alemanas en Alta Verapaz demandaba una fuerte inversión en infraestructura, contratación de mano de obra e incluso, el nacimiento del primer banco en el país (Cambranes, 1996; Hurtado, 2008). Otro gran cambio fue la idea de acabar con las tierras comunales y darlas en propiedad individual y , a pesar de las denuncias que hicieron varios grupos indígenas de forma comunal, Alta Verapaz fue de las regiones más afectadas (Luján, 2009) de robo de tierras comunales. En 1897, el total de las fincas de los alemanes en Guatemala cubría un área de aproximada de 2,725 kilómetros cuadrados, lo que equivale al 2.14 por ciento de la superficie del país (Wagner, 1996).

Durante la presidencia de Justo Rufino Barrios, se aprueban tres leyes que traerían consigo profundos cambios en el país, especialmente en Las Verapaces: se eliminó los impuestos a la exportación del café, permitió al gobierno confiscar tierras indígenas comunitarias y estableció la ley del trabajo forzado (Grandia, 2010). Esto significó el apoyo necesario para los caficultores extranjeros, lo que marca el inicio de la expropiación de tierras comunales q'eqchi'es y la prácticamente esclavización de este grupo al convertir las tierras en grandes fincas cafetaleras en donde las personas fueron obligadas a trabajar como mozos en sus propias tierras (Grandin, 2004). Una de las principales razones por las que Alta Verapaz fue de interés para los extranjeros, se debió a su fácil acceso geográfico al mar, lo que exigía un gran desarrollo en la infraestructura como carreteras, vías férreas, muelles, etc. (Cambranes, 1996; Grandia, 2010).

Este modelo respondía a las demandas de las nuevas élites que si bien, no formaban parte del gobierno explícitamente, influían en gran medida en los asuntos del país, lo que les permitió expandir sus fincas y mantener un sistema casi feudal en ciertas regiones del país (González-Izás, 2011). Este sistema se presenta como la base de una dominación que administraba las diferencias entre los grupos involucrados, en este caso, extranjeros/dueños, indígenas/trabajadores; por medio de diferencias basadas en el racismo, el género y la etnicidad (*ibid.*, 2011).

Antes de las reformas liberales, la mayoría de la población en Alta Verapaz vivían en aldeas libres, pero para 1921 casi el 40% de la población estaba registrada como peones de fincas (Grandin, 2004). Muchas comunidades indígenas también perdieron sus tierras por no poder pagar deudas o por medio de manipulaciones de la ley (Wilk, 1987).

Mientras los hombres se iban a trabajar en los cultivos, las mujeres se quedaban a cuidar sus siembras y hogares solas, y en algunos casos también eran reclutadas para trabajar en las fincas de café, lugar donde frecuentemente fueron violadas por finqueros y capataces (Grandia, 2009). De

acuerdo con AVANCSO (2017), el modelo de finca es un punto de referencia para comprender la violencia que viven las mujeres de Alta Verapaz en la actualidad, pues las tierras que los alimentaban y sustentaban sus identidades comunitarias fueron privatizadas y la población quedó encerrada en las fincas o en pequeñas comunidades donde sobrevivieron vendiendo su fuerza de trabajo (Gallini, 2009). Además, existía (y sigue existiendo) una estrategia mediante la cual el cuerpo femenino es convertido en un objeto que se puede sustraer de la propiedad del hombre. Dentro de este sistema, la mujer es deshumanizada y se simbolizaba como «cosa útil» si su dominación ayudaba a mantener el orden del sistema impuesto (AVANCSO, 2017). Esta dominación implicaba violencia psicológica, física y sexual.

Tras las crisis económicas que se dieron después de la Segunda Guerra Mundial, y demás factores globales, poco a poco, el café fue pasando a segundo plano en cuanto a exportaciones, cediendo su lugar a la industria bananera liderada por la UFCO y a la industria del algodón, que eran parte de las «curas» económicas que Estados Unidos aplicó a las naciones centroamericanas. Los modelos liberales ya no podían sostener los problemas económicos a los que se enfrentaban, y se volvía necesario encontrar formas más convenientes para las potencias mundiales occidentales (Hurtado, 2008). Es así como poco a poco, regiones como Centroamérica adoptan el modelo neoliberal. Sin embargo, este modelo no solo es una estructura económica, sino un esquema integral geopolítico que conjuga la violencia política, militar, ideológica, jurídica y estatal, para que las transformaciones estructurales se modifiquen en beneficio de las clases dominantes (Harvey, 2014).

3.3 Los caminos para el «desarrollo»: Formación de la FTN

Bajo la sombrilla de este modelo, y tras colocar en el poder al presidente Castillo Armas, en 1956, Estados Unidos apoya la promulgación del decreto 559 el cual hacía énfasis en la ventaja de la propiedad privada de la tierra (Hurtado, 2008). Debido a la escasez de tierras nacionales, los asesores estadounidenses motivaron la colonización de la zona norte de Guatemala como forma de escape a la presión agraria. Esto era una tendencia mundial, pues en los años sesenta a nivel global comienza un movimiento dirigido a colonizar las últimas fronteras (Grandía, 2009). Es así como en 1972 había 37 programas para tal objetivo en Latinoamérica que promocionaban progreso por medio de las mejoras en la tecnología, en la infraestructura y los nuevos insumos agrícolas (Grandía, 2009). En el marco de la Guerra Fría y de la iniciativa Alianza para el Progreso que buscaba la alineación de los gobiernos latinoamericanos a los intereses norteamericanos (Hurtado, 2008), Guatemala inicia el desarrollo infraestructural de una brecha para unir Izabal y los pozos de petróleo recientemente descubiertos en Petén.

Así, en 1962, nace el Instituto Nacional de Transformación Agraria (INTA) y la reactivación de la Empresa de Fomento y Desarrollo de Petén (FYDEP), es a partir de ese momento que la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) comienza a apoyar los proyectos de colonización y transformación agraria (Hurtado, 2008). No es casualidad que se eligiera justo esa zona para realizar dichos proyectos, pues fue a partir del descubrimiento de yacimientos de petróleo que el gobierno, los militares y las empresas se interesaron en ella, pues antes era vista como un área marginal *ibid.*, 2008). La Alianza para el Progreso financió asistencia militar y de seguridad, reformas sociales de control centralizado y programas para estimular el crecimiento del sector privado (Streeter, 2006). Este programa fue pensado y ejecutado por el Ejército, pues a partir de 1963, los militares ya habían definido el juego político en el país (González-Izás, 2014:253). Para finales de los setenta, el Ejército se había convertido en el actor político más fuerte de Guatemala, pues definieron su propia estrategia de acumulación de capital, privatizaron tierras y otras propiedades en el norte del país e incursionaron en las empresas ganaderas, agroforestales y extractivas de la región (*ibid.*, 2014).

Lo anterior, aunado a la entrega por parte del Estado de grandes parcelas a familias ladinas del oriente del país para el desarrollo de la ganadería, da origen a la expansión de la Franja Transversal del Norte (FTN), lo que resultó en la incorporación de un territorio vasto de recursos naturales listo para apoyar los intereses transnacionales (Grandia, 2009). La FTN es un cinturón de 70 kilómetros de ancho que se extiende desde Huehuetenango hasta el Caribe con un total de 8,500 km cuadrados⁴ (Grandia, 2009:111). La estrategia de desarrollo que se impulsó en esta región tenía varios propósitos: facilitar el ascenso económico de los militares de alto rango y de todos aquellos finqueros cuya participación había sido crucial en el programa contrainsurgente del Estado, lo que Alianza para el Progreso llamaba, capitalizar a la élite provinciana. El segundo propósito era impulsar el desarrollo económico atrayendo a inversionistas extranjeros en la región (González-Izás, 2014:254). De esta forma, oficiales del Ejército se convirtieron en los terratenientes de extensiones ricas en minerales en el norte del país, y las fuerzas armadas crearon empresas comerciales, compañías de comunicación y bancos (*Ibid*, 2014). «Eran tantas las tierras que los militares tenían en el área que la FTN comenzó a conocerse como La Franja de los Generales» (Grandia, 2009:116).

⁴ La ubicación de la FTN en el mapa de Guatemala puede verse en la Figura 1 página 30.

Estas políticas de colonización estaban fomentando la terratenencia y recreando el sistema de latifundio-minifundio, ya que las tierras se estaban otorgando a personas con capital (Grandia, 2010). La realidad es que el pueblo q'eqchi' tuvo la mala suerte geográfica de cuya riqueza mineral y petrolífera los transformaban en blanco de los proyectos de desarrollo (Morrissey, 1983). Es así como el Banco Mundial comienza a generar proyectos relacionados a la tierra que, aunque no estén abiertamente a favor de la privatización de misma, rechaza la idea de la propiedad colectiva, valorando la «eficiencia» y no la equidad (SANK y AVSF, 2015). En general, hasta el día de hoy, las personas del área rural tienen poca tierra porque las élites y las transnacionales tienen demasiada.

A partir de estos programas de colonización, el Estado establece parcelamientos campesinos provenientes de distintos departamentos del país. Entre 1962 y 1989 el INTA apoyó el establecimiento de 86,813 familias en 591 asentamientos (Hurtado, 2008). No es casualidad que las comunidades en donde se llevó a cabo esta investigación, se hayan formado en este periodo, y que incluso en una, las familias venían del sur del país a tierras desocupadas que la iglesia y el Ejército habían provisto para ellos. Esto se ahondará más en el primer capítulo de resultados.

3.4 Breve situación de la zona durante el Conflicto Armado

La violencia durante el Conflicto Armado Interno se vuelve especialmente cruel a partir de la Masacre de Panzós, Alta Verapaz, en 1978, pues inicia una forma diferente de llevar terror a las comunidades (CEH, 1998). Incluso, existe la percepción que la masacre ocurrió por la apatía del INTA en darle solución al problema agrario del área, pues en general, la apreciación generalizada es que el origen de la violencia se desarrolló por la tenencia y propiedad de la tierra (Paredes, 2006). Por su parte, el gobierno aseguró que la masacre se dio porque los campesinos subversivos agredieron a la guarnición militar, y una tercera versión indica que la responsabilidad fue de los terratenientes del área con apoyo del Ejército (*ibid.*, 2006).

En el marco del conflicto, el Ejército empezó a organizar a algunos grupos de desplazados internos en polos de desarrollo, cuyo antecesor fueron las aldeas modelo, siendo que en total, entre 50 mil y 60 mil personas fueron asentadas en estos programas (Grandia, 2009). Como parte de su política de control de la población y el territorio, el Ejército desarrolló proyectos de militarización de las comunidades rurales basados en un control social que afectó a cerca de medio millón de indígenas. Estos proyectos incluyeron las llamadas aldeas estratégicas, las aldeas modelo y los polos de desarrollo. En estas, el Ejército experimentó en el periodo 1982-1986 su propio modelo de

reorganización social para tener un control total de la población considerada base social de la guerrilla (ODHAG, 1998:Tomo II). Tanto por el momento en que se realizaron (después de masacres y operativos de «limpieza», como su ubicación (lugares estratégicos desde el punto de vista militar), estuvieron concebidas como una forma de utilizar a la población civil para acciones de guerra como consolidación de la retaguardia, ruptura de vías de paso de la guerrilla, aseguramiento de zonas en disputa, etc. (*ibid.*, 1998).

Chisec fue un polo de desarrollo. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (1985) denomina estos polos como «reasentamientos de poblaciones campesinas e indígenas desplazadas que reúnen un conjunto de "Aldeas Modelo" y que están organizados y funcionan de acuerdo con los planes de desarrollo, de protección y seguridad militar que les han sido asignados por el Estado Mayor de la Defensa Nacional, la cual ejerce directo control, supervigilancia y ejecución de los mismos a través de las Coordinadoras Interinstitucionales y las Patrullas de Autodefensa Civil». De acuerdo con Richard Wilson (1999), en el área q'eqchi' una de las principales motivaciones para unirse a la guerrilla fueron los problemas con la tierra, ya que muchas personas habían sido despojadas o tenían que pagar dinero al INTA para conseguir títulos de propiedad, situación que la guerrilla motivaba a no hacer.

Estos métodos militares provocaron una mayor carencia de tierra y la desarticulación de las estructuras de organización tradicional. Así mismo, en 1983 se da una nueva política de colonización de las tierras para así reconocer los derechos de propiedad de la tierra anteriores a la guerra a finqueros y ladinos, no así a las comunidades indígenas. No se respetaron derechos de posesión anteriores a los desplazamientos forzosos y de acuerdo con Matilde Gonzales-Izás (2014), *«es así como los pueblos indígenas entretejían sus memorias de la guerra con la historia del despojo y privatización de sus tierras comunales por parte de las elites ladinas de la región»*. Otra de las masacres ocurridas en Alta Verapaz durante la guerra, fue la que se dio en la comunidad de retornados Xamán, Aurora 8 de octubre, el 5 de abril de 1995 (Cabrera, 2006). La comunidad se encuentra en la misma microregión que las comunidades que formaron parte de esta investigación.

Dado que durante el Conflicto Armado Interno, el objetivo estratégico militar fue controlar y contener a la población rural indígena y campesina, se dieron momentos sumamente violentos que para las mujeres representaron muerte, violaciones, esclavitud y despojo de la dignidad, siendo sus cuerpos repositivos de memorias violentas (AVANCSO ,2017). Además, su integridad corporal se veía comprometida. El Informe del Instituto Nacional de Derechos Humanos para Guatemala (INDH, 2016:60) hace referencia al término «integridad corporal» como parte del bienestar de las personas, y abarca aspectos como la «capacidad de movilizarse libremente sin sentirse amenazado, estar seguros

ante ataques violentos de cualquier tipo, incluidos los ataques sexuales y la violencia dentro del hogar, así como la libre elección en materia de reproducción. Estos aspectos en su conjunto definen la libertad que tienen las personas para asegurar su integridad física y para influir sobre aspectos que pueden ponerla en riesgo». Durante el periodo de guerra, y en general, en varios momentos de la historia, las mujeres no han tenido este derecho.

Posteriormente, en el marco de la negociación de los Acuerdos de Paz, nace una organización gubernamental llamada FONTIERRA, misma que surge a partir de un programa piloto de banco de tierras financiado por USAID para comprar y revender tierra a campesinos. Sin embargo, FONTIERRA eliminó los subsidios dejando las tierras para ser vendidas a precio de mercado. A partir de esto, el INTA se vio relegado al papel de mediador entre compradores y vendedores (Grandia, 2009). En 1997 el gobierno crea una comisión institucional para el desarrollo y fortalecimiento de la propiedad de las tierras (PROTIERRA). Esta tenía una unidad técnico-jurídica que coordinaba la comisión (UTJ) que más adelante se convirtió en el registro de información catastral (RIC), entidad que en la actualidad establece, mantiene y actualiza la información sobre la ubicación, las dimensiones y el uso de los bienes inmuebles (Hurtado, 2008).

3.5 Palma africana en el territorio q'eqchi'

De acuerdo con la Gremial de Palmicultores Guatemala (GREPALMA) (2020), el cultivo de la palma en el país inició en los años setenta con el objetivo de buscar opciones alternativas que sustituyeran al cultivo del café. Posteriormente, en los años ochenta, dos empresas iniciaron plantaciones en Tecún Umán, Petén, y La Gomera, Escuintla, en suelos que originalmente eran dedicados a la ganadería y el cultivo de algodón y banano. Desde entonces, la palma aceitera se estableció en tres zonas principales: la sur (San Marcos, Quetzaltenango, Retalhuleu, Suchitepéquez y Escuintla), nororiente (Izabal y Alta Verapaz; específicamente en los valles de los ríos Motagua y Polochic) y norte (sur de Petén, norte de Alta Verapaz y nororiente de Quiché). En una entrevista con *Prensa Libre* publicada el 28 de febrero del 2019, el director de GREPALMA, José Santiago Molina, mencionó que para ese momento, había 165,000 hectáreas de palma sembradas en el país. También mencionó que el consumo interno era de 150 mil toneladas y 750 mil toneladas eran para exportación. Siendo el 90% del consumo local para el mercado alimenticio -como margarinas, manteca y aceite- y el 10% para la industria de jabones y cosméticos, entre otros.

Guatemala es un lugar atractivo para el cultivo de esta planta dado que el rendimiento nacional promedio es de alrededor de 7 toneladas métricas por hectárea de aceite crudo de palma,

superando el promedio mundial que está en 4 toneladas métricas por hectárea (GREPALMA, 2020). Esto obedece un principio básico de la economía capitalista: más por menos. Además, la expansión de la palma aceitera ha generado gran presión sobre la agricultura de granos básicos y la seguridad alimentaria, dado que la siembra se está dando en tierras que eran destinadas para la siembra del maíz (Castro *et al.*, 2015).

La imposición de la lógica occidental sobre las formas tradicionales q'eqchi'es durante los procesos de titulación de la tierra, facilitaron (propiciaron y apoyaron) el acaparamiento de las tierras por parte de las empresas palmeras y el despojo a las comunidades indígenas (Hurtado, 2008). En cuanto a los despojos territoriales y los impactos económicos para quienes trabajan en estas plantaciones, de acuerdo con Hurtado y Sánchez (2011), en promedio, los productores de palma pagan a los dueños originales de las tierras un promedio de Q60,000 por una hectárea de tierra que realmente está valorada en Q615,000. Por otro lado, en cuanto a los salarios que reciben los jornaleros, en promedio se pagan Q50 por día, siendo que el salario mínimo en el campo de la agricultura en el país es de Q90.16 (Ministerio de Trabajo, 2020). Al momento de pago, todos ellos firman un documento donde expresamente renuncian a sus prestaciones y del cual no les queda copia (Hurtado, 2008). Eso empeora en la temporada de cosecha, ya que los trabajadores tienen que quedarse dentro de las fincas por las largas jornadas laborales, así que al final del mes se les descontarán los gastos de alimentación. Un alto porcentaje de jornaleras y jornaleros en las fincas de palma aceitera es población indígena, la mayoría masculina, menores de 40 años y contratada a través de acuerdos verbales por períodos no mayores a 90 días, pero con porcentajes considerables de población infantil (11%) y femenina (25%) (Castro *et al.*, 2015).

En el plano ambiental, el cultivo de palma también trae graves repercusiones, algunas de estas son: desvíos de ríos para regar los cultivos, contaminación de estos, lo que afecta el consumo humano y la pesca, por lo tanto, a las personas que habitan las zonas, deforestación, explotación de las tierras, desaparición de especies endémicas de la zona por la alteración en su ecosistema, etc. Ante esto, la gremial de palmeros argumenta que están comprometidos con el medio ambiente, pues sus «plantas cuentan con certificados de reducción de emisiones por proyectos de compostaje y las plantas de beneficio funcionan con energía renovable, lo que reduce la dependencia a los combustibles fósiles que son la principal fuente de emisión de gases de efecto invernadero» (GREPALMA, 2020) omitiendo así los cuestionamientos por contaminación de aguas y suelos. Por otra parte, los palmeros a nivel mundial suelen navegar con la bandera de ser «empresas verdes» al argumentar que producen biodiesel, combustible que promete no generar tanta contaminación en el aire. Sin embargo, habrá

que preguntarse el costo real de estos procesos y cuestionar si efectivamente estas prácticas pueden entrar en la categoría de «tecnologías verdes».

Las empresas de palma africana tienen grandes ventajas económicas y fiscales como agua gratis de los ríos, fácil acceso al crédito bancario y los pocos o nulos impuestos que pagan a las municipalidades. La palma es un agronegocio millonario, y es uno de los más subsidiados. La mayoría de las empresas de palma africana están amparadas bajo el Decreto 29-89, Ley de Fomento y Desarrollo de la Actividad Exportadora y de Maquila, siendo este es uno de los principales beneficios fiscales que estas empresas reciben de parte del Estado (Centro de Medios Independientes, 2017).

Es sabido que como en su momento lo fue con el café, los cultivos de palma pertenecen a las élites, por ejemplo, el expresidente del CACIF, también expresidente de la Cámara del Agro (CAMAGRO), Santiago Molina Morán, tiene múltiples cultivos, e incluso es presidente de la Gremial de Palmicultores. Entre este listado también se encuentra Gregory Axel Herman Lembke, padre de Herman Gordillo, uno de los principales ganaderos del país. También lo es José Luis Valdés O'Connell, dueño de la ganadería Siguacán. UNIPALMA tiene como principales socios a Óscar Molina Martínez, hijo del terrateniente Milton Enrique Molina Espinoza (Fundación MEME), y su primo Santiago Molina Morán, mencionado anteriormente⁵. Tikindustrias es propiedad de los Weissenberg y entre sus fundadores se encuentra Rudy José Weissenberg Campollo, presidente del ingenio azucarero El Pilar y emparentado con los azucareros Campollo, mismos que coordinan el ingenio azucarero Madre Tierra (Solano, 2015).

Es importante mencionar que la expansión del cultivo se opera fundamentalmente a través de la compra de la tierra recién regularizada por el fondo de tierras a pequeños propietarios y comunidades campesinas, en su mayoría q'eqchi'es, que se desplazaron a esa zona durante el Conflicto Armado Interno (Hurtado, 2008). Es peligroso que el poder y la hegemonía de esta industria es tal, que, a pesar de la visibilización del problema, de escándalos de ecocidio como el del río La Pasión⁶, manifestaciones y demás problemas públicos, el descaro, la indiferencia y la protección estatal es tal, que no pareciese que hay interés en generar un cambio, únicamente en disfrazar los problemas por medio de la responsabilidad social empresarial.

⁵El listado completo de nombres está disponible en Solano (2015).

⁶ En junio del 2015, miles de peces flotaban muertos en el río La pasión a lo largo de 150 km dejando sin fuente de agua y acceso a alimentación a miles de familias en área (Escalón, 2015). La culpable del hecho fue la Reforestadora de Palmas del Petén quienes contaminaron el río. Hasta el día de hoy, el hecho continúa en la impunidad.

Durante mi estancia en Chisec, pude tener acceso a varios documentos de casos en los que se denuncian varias formas de violencia hacia las mujeres por parte de trabajadores de palma africana. Es probable que existan más y que las causas se encuentren ligadas a formas de dominación territorial simbólica en combinación con dinámicas locales preestablecidas. También es posible que las formas de violencia no sean generadas directamente por la industria o quienes laboran en ellas, sin embargo, son derivadas de cambios en el entorno por las imposiciones agroindustriales.

3.6 Chisec

Chisec se encuentra en las tierras bajas del departamento de Alta Verapaz, 75 kilómetros al norte de Cobán, la cabecera departamental. Lejos está su geografía, clima e infraestructura del imaginario popular de lo que representa Alta Verapaz, que muchas veces se reduce a Cobán, pues por su parte, Chisec tiene un clima caluroso y húmedo. El pueblo originalmente se llamaba Espíritu Santo y fue fundado en 1813, pero posteriormente se le cambió el nombre a Chisec, que en idioma q'eqchi' significa «Navajuela» (página web de la Municipalidad de Chisec). De acuerdo con el censo de población (2018), el municipio tiene 84,553 habitantes, siendo 41,511 mujeres. El 93.29% es población maya/indígena y de este total, 94% se identificaron como qeqchi'es. Las personas estudian un promedio de 3.93 años. El 88.31% vive en el área rural. El promedio de personas por hogar es 5.7 y el 2.6% de personas cuentan con inodoro y el 95.8% cocina con leña. El 70% tiene piso de tierra.

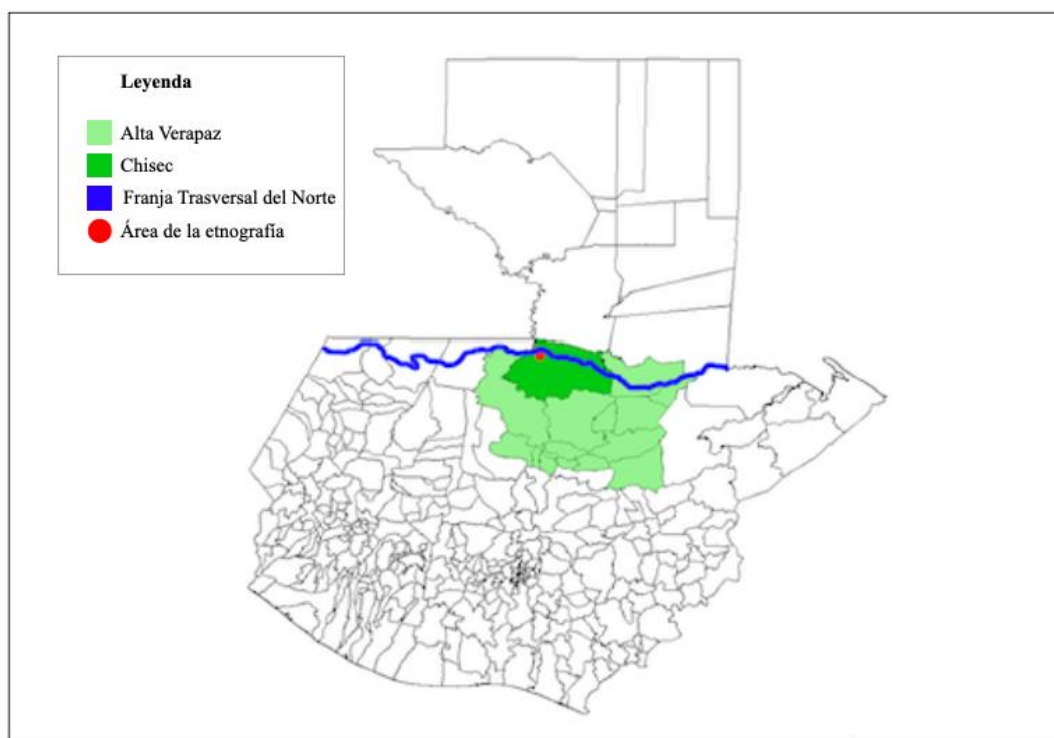
Las actividades económicas de gran inversión aumentan en Chisec a partir de 1959 con el inicio de la actividad de exploración petrolera por parte de compañías extranjeras, así como la explotación de chicle (Hurtado, 2008). La situación del municipio da un giro con la apertura de la Franja Transversal del Norte (FTN) en los años setenta, y es en 1978 que se descubren los pozos petroleros de Rubelsanto y Chinajá, trayendo consigo «desarrollo» al municipio (Grandia, 2009). Una parte del municipio de Chisec es atravesada por FTN. Para propósitos de colonización, el INTA dividió la franja en cinco regiones: Ixcán, Lachuá, Sebol, Modesto Méndez y Livingston. Chisec se encuentra dentro del sector Lachuá. No fue sino hasta que se construyeron carreteras de Cobán a Chisec, en 1976, que el INTA comenzó a prestar atención a esta parte media de la franja.

En la actualidad, las personas en Chisec se dedican a la agricultura, y en menor medida al comercio. La migración hacia Estados Unidos ha aumentado significativamente en los últimos tres años, hecho que se atribuye principalmente a la escasez de tierra para la siembra de subsistencia, pues

monocultivos como la palma africana ponen en riesgo cada vez más, el acceso a medios de vida (notas de campo).

Por último, es importante recalcar que en un informe del Ministerio Público de Guatemala (2020) se indica que durante los años 2018, 2019 y primer semestre del 2020, Alta Verapaz fue el departamento con mayor número de denuncias por violencia hacia mujeres indígenas. Estas fueron catalogadas en su mayoría como violencia contra la mujer. Así mismo, de acuerdo con datos del Observatorio de Violencia contra la Mujer del Ministerio Público (2020), en el primer semestre del 2020, en Chisec se reportaron 246 víctimas de delitos contra la mujer, lo que representa una tasa de 293 víctimas por 100 mil habitantes. De cada 10 víctimas, 7 son adultas y 3 niñas y adolescentes.

Figura 1. Ubicación del lugar de la investigación



Fuente: Elaboración propia

En este marco se encuentran las familias campesinas q'eqchi'es que buscan sostenerse en medio de un sistema que no da paso a otras formas de «desarrollo» que se encuentren fuera de sus márgenes o lógicas de producción y consumo. Las consecuencias de esto están inscritas en la cotidianeidad de la vida de la población, ya que han sido despojados de sus tierras. Esto posiblemente tenga consecuencias en sus dinámicas y percepciones de la tierra, las adaptaciones que han tenido que

hacer y las formas que han buscado para ubicarse dentro de este proceso de agroindustria transnacional.

Alta Verapaz ha pasado por múltiples situaciones agrarias que han amenazado la hegemonía q'eqchi. De acuerdo con Richard Wilson (1999), para este grupo, la identidad, la pertenencia a una comunidad y a un grupo étnico, tiene una relación directa con la ubicación geográfica y con la tierra, por lo que una amenaza a esto puede representar un rompimiento de la identidad, del tejido social.

El pueblo q'eqchi, se llama a sí mismo ral'ch'och', es decir, hijos de la tierra; la producción de subsistencia tiene lugar a nivel familiar. Desde la cosmología q'eqchi, comprender la explotación agraria no se limita simplemente a lo económico, también es materia espiritual, y a partir de los modelos de «desarrollo» impuestos desde la indiferencia e ignorancia del otro, se ha arrebatado más que un terreno, se ha arrebatado la identidad. A partir de esto podemos intentar acercarnos a uno de los problemas más graves que representa la palma africana, y que en su momento representó el cultivo del café. Los alemanes en determinado momento se convirtieron en los dueños y señores de sus tierras, ostentando tal poder que incluso se les visualizaba como los tzuultaq'as, que son la representación del poder de la montaña y quienes afirman el derecho a la tierra, es decir, se pasó incluso encima de sus símbolos cosmológicos, y de quienes eran ellos antes de la llegada de los alemanes.

«Los tzuultaq'as, que se aparecen en los sueños de los ancianos con figura de alemanes, todavía no se aparecen como soldados vestidos de verde olivo. Pero la lucha histórica por la figura del tzuultaq'a continúa y cada grupo de presión busca moldear esa figura a su propia imagen» (Wilson, 1999).

Todo lo expuesto en este capítulo, nos habla de los acontecimientos que han ocurrido a lo largo de cientos de años en Alta Verapaz y específicamente en Chisec. La adopción de nuevas dinámicas y los cambios en el espacio no pueden verse como variables independientes. Los territorios que estas familias q'eqchi'es habitan están siendo amenazados por la industria agroextractiva. Las personas que habitan las comunidades ya no tienen cabida en sus espacios simbólicos e históricos, y si están en ellos, están bajo las normas de una nueva clase de colonizadores. A partir de la evidencia histórica y territorial presentada, es un hecho que los patrones en cuanto a los monocultivos se repiten, los abusos se cometen y la invisibilización de estos hechos es la constante. Ver el paisaje de la FTN

cubierto de palma africana es ver la indiferencia, la necesidad de poder y riqueza, el capitalismo en su máxima exposición de irracionalidad.

La declaración final de la IV Asamblea de Mujeres de La Vía Campesina, llevada a cabo en Yakarta en el 2013, indica que, dada la apropiación de las multinacionales de los sistemas agroalimentarios, se han producido diversos y profundos cambios en las condiciones de vida de las mujeres rurales de todo el mundo. Se propone que estos cambios están estrechamente relacionados con el empobrecimiento, falta de acceso a alimentos y el incremento de los niveles de violencia que sufren las mujeres y niñas (Manifiesto Internacional de las Mujeres de la Vía Campesina, 2013). Así mismo, Silvia Federici (2013) afirma que la globalización es especialmente catastrófica para las mujeres dados los objetivos a los que se dirige, ya que busca tener el control total sobre la actividad humana y los recursos naturales. Por consiguiente, debe expropiar a los trabajadores de todo medio de subsistencia, por lo que solo puede hacerse efectivo por medio de un ataque sistemático a las condiciones materiales de la reproducción social.

IV. Metodología

La investigación que aquí se presenta utiliza métodos antropológicos de diseño etnográfico. A continuación, se detalla la metodología utilizada para llevarla a cabo, así como información acerca del análisis de datos y las limitaciones y lecciones aprendidas en el proceso.

La pregunta que guio la investigación fue: **¿De qué forma se reconfiguran las violencias contra las mujeres en un contexto de expansión agroindustrial en comunidades rurales de Chisec, Alta Verapaz, Guatemala?**

Los objetivos de la investigación fueron:

- Documentar y analizar la vida de las mujeres en comunidades con presencia de palma africana.
- Identificar y documentar nuevas formas de violencia contra mujeres.
- Documentar el establecimiento e impactos de una empresa palmera con los miembros de comunidades.

4.1 Diseño de la investigación

El diseño de la investigación tiene un enfoque cualitativo constructivista, que de acuerdo con LeCompte y Schensul (2010), parte del supuesto que la realidad se construye socialmente mediante interacciones humanas en escenarios sociales específicos. Esto implica que no existe una única realidad, pues se plantea que existen múltiples construcciones sobre el mundo y que todas tienen la misma validez e importancia. Esas construcciones o significados son variados y múltiples, lo que lleva al investigador a buscar la complejidad de las interpretaciones en lugar de limitar los significados en unas pocas categorías o ideas. El objetivo de la investigación, entonces, es confiar lo más posible en las opiniones de los participantes sobre una situación determinada (Creswell, 2007).

Los investigadores se centran en contextos específicos en los que las personas viven y trabajan para comprender los procesos históricos y culturales que atraviesan a los participantes, por lo que se involucran y deben participar en la vida de los participantes que investigan (LeCompte y Schensul, 2010). La intención del paradigma constructivista es entonces, interpretar los significados que otros tienen sobre el mundo para así construir en conjunto un acercamiento a la realidad de un contexto y un grupo específico. En este paradigma, los datos cualitativos se hacen indispensables,

pues a través de ellos podemos tener un mejor acercamiento a la realidad a partir de la interpretación que las personas le dan a sus experiencias de vida.

Al ser este un estudio realizado en Latinoamérica, y tomando en consideración los temas que toca y la forma de abordarlos, es importante reconocer que mi investigación tiene una vocación crítica y fue importante tenerlo presente a través del proceso, pues me permitió enfocar el objetivo, pero buscando objetividad, tomar decisiones logísticas y metodológicas, así como orientarme en la forma de análisis.

En un diseño etnográfico, el investigador describe e interpreta los patrones compartidos y aprendidos de valores, comportamientos, creencias, lenguaje, etc. de un grupo. Se busca describir cómo funciona un grupo cultural y explorar las creencias, lenguaje, comportamientos, y temas como el poder, resistencia, dominio entre otros (Creswell, 2007).

Una etnografía se centra en todo un grupo cultural, e involucra a muchas personas que interactúan a lo largo del tiempo. Como proceso, la etnografía involucra observaciones extendidas del grupo, la mayoría de las veces a través de la observación participante, en la cual el investigador está inmerso en la vida cotidiana de las personas y observa y entrevista a los miembros de determinado grupo (*ibid.*, 2007).

Creswell (2007) propone que hay varias formas de hacer etnografía, y una de ellas es la etnografía crítica, misma que desafía el *statu quo* y aborda preocupaciones sobre el poder y el control de determinada población. Una etnografía crítica (como busqué serlo en esta investigación) estudia temas de poder, empoderamiento, desigualdad, inequidad, dominio, represión, hegemonía y victimización. Estas etnografías buscan, a través de su investigación, generar evidencia que pueda actuar en contra de la desigualdad y la dominación (*ibid.*, 2007). Así mismo, existe una estrecha relación en Latinoamérica entre la producción teórica de la antropología y el compromiso con las sociedades estudiadas. Por ello, los sectores estudiados no son entendidos como mundos exóticos, aislados o lejanos, sino como copartícipes en la construcción de nación y democracia en estos países (Jimeno, 2004).

4.2 Métodos para la recolección de datos

En total, estuve 5 meses en el municipio de Chisec, Alta Verapaz. Durante febrero y las primeras dos semanas de marzo del 2019, estuve en la cabecera municipal realizando una pasantía con la organización Asociación Pro-Bienestar Sa'Qachool Nimlaa Kaleb'al (APROBA-SANK). En este periodo me involucré en actividades relacionadas con la agricultura y las mujeres, realicé investigación de escritorio, tuve contactos iniciales y apoyo logístico para mi ingreso a las comunidades. También participé en reuniones de equipo en donde tuve la oportunidad de aprender acerca de las problemáticas locales vinculadas a la tierra y las formas en las que las comunidades pueden hacerle frente. Así mismo, realicé entrevistas abiertas con el equipo.

Dentro de este periodo de tiempo, elegí las comunidades en donde trabajaría, y a mediados de marzo me trasladé a la comunidad en la que permanecí 2 meses. Durante el primer mes no realicé ninguna entrevista, únicamente observación participante, pues preferí esperar a que las mujeres me conocieran para generar más reporte y que existiera confianza al momento de llevarlas a cabo.

Durante mi estadía viví con dos familias diferentes ubicadas en comunidades separadas por la FTN para así poder observar diferentes dinámicas en la vida de las mujeres y poder acercarme a otros grupos de mujeres. La primera familia con la que viví tenía un cuarto vacío en su lote y me lo alquilaron. En el segundo hogar que viví fui invitada por la familia a mudarme, pues sobraba una cama. Acepté y estuve con ellos alrededor de un mes. En ambas casas comía con las familias, compartía sus dinámicas y compartía sus actividades, como por ejemplo los momentos para ir al río o eventos comunitarios, como reuniones o celebraciones de cumpleaños y bodas.

Después de esos dos meses, volví a la cabecera municipal a realizar las últimas entrevistas con mujeres que pertenecían a organizaciones locales. A principios de julio de 2019 finalicé mi estadía en campo. La revisión de literatura comenzó en 2018 buscando información acerca de la expansión del monocultivo de palma y las formas en las que esto puede afectar a las comunidades. Es en ese momento que decido hacer a las mujeres el centro de la investigación, pues no encontré documentos en los que se hablara de la temática exclusivamente desde la voz de las mujeres.

La observación participante durante el trabajo de campo es la base de la antropología cultural. Implica acercarse a las personas, generar reporte y hacer que se sientan cómodas. Implica salir y permanecer fuera, así como participar en las actividades cotidianas, establecer una buena relación y

aprender a realizar determinadas cosas como sea la costumbre local (Bernard, 2013). La información se generó a partir de las observaciones y pláticas que se tuvieron con los miembros de la comunidad, y se registró rigurosamente como notas de campo (*ibid.*, 2006). A partir de la observación que realicé tanto en las comunidades como en la cabecera municipal, generé un total de 200 notas etnográficas. Para escribirlas, todos los días tomaba notas de pláticas y aspectos que me parecieran importantes en mi cuaderno de anotaciones. Posteriormente, convertí estos fragmentos en notas etnográficas escritas por mí en un único documento en mi computadora. Generalmente, el proceso de escribir notas a partir de las anotaciones, lo realizaba cada 2 o 3 días durante la noche.

Las notas están separadas en descriptivas, metodológicas y analíticas, todas están numeradas y no se utilizaron los nombres de los informantes en ningún momento, ya que fueron sustituidos con códigos. En un cuaderno aparte, anoté los códigos que le corresponden a cada persona que mencioné en las notas. Desde un inicio, las notas estuvieron dirigidas a los temas que competen este estudio: mujeres, violencia, tierra y palma africana.

La observación consistió en participar en las actividades que las mujeres realizaban a diario, platicar con miembros de la comunidad, así como con COCODES, miembros de ONG, maestros, finquero de palma y trabajadores del monocultivo, niñas y adolescentes. De igual forma, se registraron las actividades comunitarias y agrícolas en las que participé.

De acuerdo con LeCompte y Schensul (2010), las entrevistas semiestructuradas a profundidad combinan la flexibilidad de la entrevista abierta o informal con la direccionalidad y la agenda del instrumento de la encuesta, pues las preguntas en una guía de entrevista semiestructurada están previamente formuladas, pero las respuestas a esas preguntas son abiertas. Se pueden ampliar completamente a discreción del entrevistador y del entrevistado, y se pueden mejorar mediante sondeos, es decir, cubre una lista de temas específicos, pero no limita las preguntas (Bernard, 2013). El instrumento de la entrevista fue diseñado por mí después de estar un mes en las comunidades, pues a partir de pláticas y observación pude diseñar algo que se adecuara al contexto y que explorara los temas que había identificado como los más importantes. Dicho instrumento⁷ fue estructurado de la siguiente forma: 1) historia y generalidades de la comunidad; 2) medios de vida; 3) la vida de las mujeres y 4) percepciones de la palma africana. Las entrevistas en general, tuvieron una duración aproximada de una hora y media, lo que en total suman aproximadamente, 50 horas de audios. En las

⁷ El instrumento de la entrevista se encuentra en los anexos de este documento.

comunidades, todas las entrevistas fueron realizadas en las casas de las entrevistadas en momentos que estuvieran solas. Únicamente en algunos momentos de la entrevista las mujeres tenían que parar para atender a sus hijos o en caso que tuvieran negocios, atender a los clientes.

El instrumento fue traducido al q'eqchi' por una colaboradora de APROBA-SANK que después fungió como intérprete, traductora y transcritora de siete entrevistas que, a solicitud de las entrevistadas, fueron realizadas en q'eqchi'. Ella era externa de las comunidades donde se llevó a cabo la investigación, y únicamente estuvo ahí los días que se llevaron a cabo las entrevistas en q'eqchi', volviendo a la cabecera municipal al término de las mismas. Las mujeres no la conocían, por lo que yo también estuve presente al momento de realizar las entrevistas.

Todos los datos generados de la observación y pláticas informales, fueron triangulados con los datos de las entrevistas semiestructuradas, mismas que permiten tener un instrumento guiado respecto a los temas de interés, pero con la versatilidad de profundizar en temas determinados a partir de la experiencia individual de la entrevistada. Todo esto me permitió ser flexible respecto a los temas, pero rigurosa en cuanto a sistematización y análisis de datos.

4.3 Lugar de la investigación

La investigación se llevó a cabo en cuatro comunidades del norte de Chisec, todas vecinas y ubicadas sobre la Franja Transversal del Norte (FTN). Estas son: Limón Norte, Limón Imperial, Limón Sur e Isla del Norte. Fui referida a las comunidades por medio de SANK con una mujer, lideresa de la zona, para poder realizar ahí mi trabajo de campo. Lo común entre ellas es el uso del mismo río como fuente de agua y les corresponde asistir al mismo centro de salud. Las cuatro comparten instituto básico y hay un fuerte intercambio de bienes, actividades y flujo de personas.

Los criterios para la elección de estas comunidades fueron los siguientes:

- Se ubican en la FTN, zona altamente cultivada con palma africana en los últimos años (Hurtado, 2008).
- Se ubican a menos de un kilómetro de las instalaciones de una empresa extractora de palma aceitera.
- Todas las comunidades tienen plantaciones de palma africana cerca.
- Las autoridades locales aceptaron que llevara a cabo mi investigación en dichas comunidades.

4.4 Población y unidad de análisis

La unidad de análisis de la investigación son las mujeres como grupo, pues no hay investigaciones llevadas a cabo en Guatemala que expliquen a partir de la percepción de ellas mismas, de qué formas el monocultivo de palma africana tiene implicaciones directas para las mujeres en comunidades del norte del país. Esto puede deberse a que al ser mujeres y de bajos recursos en esta sociedad histórica y profundamente racista y patriarcal, son catalogadas como «ciudadanas» de segunda clase, por lo que estudiar los procesos que las atraviesan desde lo comunitario, parece no tomar tanta relevancia. Al ignorar la difícil situación de las mujeres, los actores que promueven el cultivo de palma aceitera refuerzan las dinámicas sociales en juego que hacen que las mujeres rurales dependan de los hombres para su subsistencia (Castellanos-Navarrete *et al.*, 2018).

Las participantes de la investigación fueron mujeres mayores de edad de cuatro comunidades en el municipio de Chisec, Alta Verapaz. Los perfiles de estas mujeres eran diferentes, pues de esta forma se podía tener perspectivas distintas. Sin embargo, hubo varias que cumplían con las características de más de un perfil. Los perfiles fueron:

- Jefas de hogar. Ellas me contaron acerca de la vida diaria de las mujeres, así como acerca de retos y dificultades a los que se enfrentan.
- Mujeres que vivieran en la comunidad desde su fundación. De esta forma podía tener un panorama amplio respecto a la historia del lugar y los cambios a través del tiempo.
- Líderesas comunitarias. A partir de su experiencia participando en diferentes espacios podían hablarme acerca de las relaciones entre comunidades y participación de las mujeres en diferentes espacios.
- Comadronas. Al tener contacto con diversidad de mujeres en las comunidades, tienen conocimiento de las problemáticas que se les presentan en su vida diaria. Además, están enteradas de lo que sucede en reuniones comunitarias, del centro de salud y con la empresa extractora.
- Mujeres vinculadas con el cultivo de palma africana. Esta vinculación era generalmente por trabajo, pues ellas o sus esposos y/o familiares trabajaban en la empresa o en cultivos independientes

Así mismo, se llevaron a cabo seis entrevistas con algunas mujeres autoridades, lideresas o miembros de ONG e instituciones del Estado que apoyan a mujeres violentadas en sus derechos. Esto con la finalidad de triangular las entrevistas llevadas a cabo en las comunidades y así ampliar

información respecto a violencias sufridas por las mujeres, acceso a justicia y problemáticas estructurales. Los perfiles fueron:

- Una trabajadora del centro de salud especializada en atender casos de violencia.
- Tres mujeres que trabajan temas relacionados a tierra y mujeres.
- Una que labora en la defensa de derechos humanos de mujeres y acompaña casos de violencia.
- Una lideresa comunitaria.

En total, se realizaron 27 entrevistas con mujeres de las comunidades y 6 entrevistas con mujeres miembros de ONG locales, siendo en total, 33 entrevistas. Las mujeres entrevistadas se ubican entre las edades de 18 a 65 años y participaron tanto mujeres q'eqchi'es (75% de la muestra) como ladinas (25%), pues en las comunidades vivían ambos grupos, pero siendo la mayoría q'eqchi'.

En el caso de las entrevistas en q'eqchi (seis), tuve reuniones con la intérprete para hablar sobre el instrumento antes de que estas fueran llevadas a cabo. Ella también es una mujer q'eqchi que vive fuera de las comunidades de la investigación. En su trabajo se dedica a dar seguimiento a casos legales relacionados con tierra y derechos humanos. Las seis entrevistas fueron realizadas en mi presencia.

En una primera etapa, el muestreo fue intencional seguido por bola de nieve. En el caso del muestreo intencional, se eligen aquellos casos en los cuales se puede aprender mucho sobre temas de importancia central para el propósito de la investigación (Bernard, 2013). En el caso específico de la investigación, el muestreo intencional fue utilizado principalmente con las mujeres miembros de ONG, pues me interesaba saber sobre su trabajo respecto a violencia y tierra. En las comunidades también utilicé esta técnica de muestreo con lideresas, comadronas y mujeres relacionadas positiva y negativamente con el cultivo de palma.

En el muestreo por bola de nieve se utilizan informantes clave para ubicar a una o dos personas que sepan sobre el tema o que hayan atravesado procesos de relevancia para la investigación. Posterior a la entrevista se le solicita que recomiende a alguien para entrevistar y así sucesivamente, el marco de muestreo crece con cada entrevista (Bernard, 2013). En las comunidades, la mayoría de las entrevistas las realicé por medio de bola de nieve, pues al terminar las entrevistas, les pedía a las mujeres sugerencias de posibles candidatas y a partir de la descripción que me daban de otras mujeres, decidía ir a buscarlas.

En todos los casos, previo a la entrevista, se les leyó y consultó a las mujeres a través de un consentimiento informado que se encontraba escrito si querían participar en la entrevista. En el documento se aseguraba que la entrevista era anónima y se solicitaba su permiso para grabar el audio de las entrevistas. Al estar de acuerdo, firmaban o colocaban su huella en dicho documento. Posterior a la firma se entregó una copia y se procedía con la entrevista, misma que tenía una duración aproximada de una hora y media. Todas las mujeres decidieron voluntariamente firmar o colocar su huella digital en el consentimiento. Ninguna se negó a que el audio fuera grabado. El consentimiento sirvió principalmente para que las entrevistadas se sintieran seguras respecto a la seriedad de mi trabajo.

En tres casos sucedió que posterior a haber aceptado participar en las entrevistas, el día anterior y antes de comenzar, las mujeres me informaron que ya no querían participar. Dos de ellas mencionaron que sus esposos no les habían dado permiso y una dijo que prefería no hacerlo pues en una ocasión previa había participado en una entrevista grabada con audio y video en el que denunciaba los efectos ambientales negativos de la palma africana. Su esposo trabajaba en la empresa, y después de esta denuncia pública él había perdido su empleo.

Para evitar el sesgo respecto al tema de la palma africana, cuando les solicitaba la entrevista a las mujeres y en el consentimiento informado, no decía que la investigación se relacionaba directamente con este tema. Se especificaba que la investigación buscaba entender cómo era la vida de las mujeres en la comunidad y que, por lo tanto, se harían preguntas de diversos temas, entre ellos, la presencia del monocultivo. En la mayoría de los casos, el tema fue tocado por las entrevistadas antes de que yo lo mencionara.

4.5 Análisis de datos

Del total de entrevistas (33), transcribí las 27 que yo realicé y estaban en español, la intérprete tradujo y transcribió las 7 que ella realizó en q'eqchi. Las transcripciones de las 33 entrevistas fueron literales. Ingresé y codifiqué los datos obtenidos en el *software* de análisis cualitativo Dedoose. Para esto, previamente elaboré un libro que constaba de 77 códigos, los cuales obedecían a los principales temas que identifiqué mientras transcribía las entrevistas. Codifiqué manualmente y de forma individual tanto las entrevistas como las notas de campo. Al mismo tiempo, le apliqué a cada entrevista un descriptor. Los descriptores hacen referencia al perfil de la entrevistada e incluye:

- Edad.

- Comunidad.
- Religión.
- Edad de unión o matrimonio.
- Edad del primer embarazo.
- Trabajo del esposo.
- Familiares trabajadores de palma africana.
- Experiencia de violencia.
- Tenencia de tierra en la familia.

Esto me permitió generar gráficas para poder identificar las respuestas en función del perfil de las entrevistadas y poder hacer comparaciones a partir de este.

Para el análisis, utilicé las herramientas analíticas del *software* Dedoose «Codes Co-Occurrence» y «Code Application» para identificar temas relevantes y cómo estos se relacionaban entre sí. La primera herramienta hace referencia a una matriz de frecuencia código por código, y la segunda nos indica la cantidad de veces que un código fue utilizado en determinada entrevista (Salmona *et al.*, 2019). A partir de este análisis obtuve gráficas de frecuencia y grandes bloques de texto separados por tema específico. Esto último me permitió identificar patrones dentro de un mismo tema sin diferenciar entre las participantes que lo mencionaban. Para poder determinar diferencias entre perfiles, utilicé los descriptores.

4.6 Limitaciones

La barrera principal de mi investigación fue el idioma, pues a pesar que entiendo pocas palabras, no hablo q'eqchi. Esto influyó en mi relación con algunos miembros de la comunidad, así como la posibilidad de entender ciertos procesos desde la normalidad de la vida diaria, pues había conversaciones que no podía entender. Lo mismo sucedió con las entrevistas que no realicé, pues a pesar de estar ahí, las condujo la intérprete y estaban siendo en su totalidad en q'eqchi' por lo que mi análisis dependió de la traducción de alguien más.

El tema de la investigación era sensible, pues se han dado varios conflictos en la zona ligados a la presencia de palma africana. Esto tuvo repercusiones en el rechazo de algunas candidatas para entrevistar, pues temieron que hablar conmigo pudiera traer repercusiones negativas para ellas. Así mismo, después de que fuera identificada por algunos trabajadores del área de oficinas de la empresa,

hubo mucha insistencia por parte de ellos en que fuera a sus instalaciones a platicar y tomar café. La reunión nunca sucedió pues por motivos de seguridad decidí no ir, ya que iría sola y estaba en una comunidad lejos del casco urbano, si sucedía algo no podría hacer nada.

A pesar de que recolecté datos de cuatro comunidades y pasé tiempo en las cuatro comunidades, únicamente dormí en dos de ellas, pues era donde conocía a más personas y a nivel metodológico, tomé la decisión de profundizar más las relaciones en dos comunidades pues, por temas de tiempo, intentarlo en cuatro comunidades habría sido imposible. Por esto considero, habría sido conveniente pasar más tiempo en las otras dos.

También, por el hecho de ser mujer, fui acosada innumerables veces, sobre todo en la cabecera municipal y en la comunidad, no pude tener relaciones cercanas con hombres, pues podía suponer una actitud negativa y percibida como indecente de mi parte.

En los siguientes extractos de mis notas de campo, expongo algunas de estas situaciones de acoso hacia mi persona.

La casa en la que vivo está en el barrio del centro en Chisec, muy cerca del mercado. Es un área muy concurrida durante el día, pues sobre la calle en la que está, se colocan diariamente ventas de ropa y diferentes artículos de cuidado personal, oficina y ferretería. La casa se puede ver por fuera, pues no hay pared de concreto, únicamente una reja que permite ver hacia adentro. Los cuartos (que son cuatro) están separados del baño, por lo que hay que atravesar el patio central para ir allí. En la mañana, después de despertar me dirigí al baño. Mientras caminaba, escuché a dos vendedores que estaban sobre la calle silbándome y diciéndome cosas que no alcancé a distinguir. Cuando atravesé la cortina que tapa el área de la pila y el baño escuché que dijeron, «ya se nos fue, se metió al baño». Rieron y murmuraron cosas, los ignoré.

Al salir del baño, cuando me dirigía de regreso al cuarto, me volvieron a silbar y de nuevo dijeron cosas que no entendí. Me frené, caminé unos pasos hacia ellos y les grité que estaba en mi casa, que no se atrevieran a hacerme eso, y menos si estaba en mi casa, que tenían que respetarme. Seguí mi camino hacia el cuarto, se quedaron callados, nadie dijo nada. Cuando salí de la casa junto con mi compañera y caminamos frente a ellos, tampoco dijeron nada, permanecieron callados (Nota de campo, 045).

El acoso es algo que todos los días sucede en Chisec, a todas horas. No hay un solo día, sin importar la hora, en que esté caminando en la calle y que alguien no me acose. El hecho de ser mujer y de pasar por este tipo de situaciones me hace estar en el mismo contexto, probablemente las mujeres que viven aquí también se sienten así, intimidadas cuando pasan al lado de los hombres. Esto posiblemente impacte la forma de investigar y entender el acoso pues en cuanto a esto, vivo la misma situación (Nota de campo, 048).

V. Las comunidades

Para poner en contexto el espacio en donde viven las mujeres, en este capítulo se describen las comunidades en donde se llevó a cabo la etnografía, desde su fundación hasta la actualidad. Se explica la composición étnica y religiosa y se detallan los servicios con los que cuentan. Este capítulo se construyó a través de descripciones que se encuentran en las notas de campo, narraciones de las entrevistas y exposición de patrones identificados a través de la codificación y análisis de datos. Todo lo ahí relatado corresponde con la información obtenida a través de la etnografía. A lo largo del capítulo incluyo extractos de las notas de campo y citas textuales de las entrevistadas.

5.1 Fundación

«Ah no, aquí la vida ha sido dura...».

Las comunidades que fueron parte del estudio se ubican dentro de la microregión Chiquibul que abarca 24 comunidades. Tres de las cuatro comunidades están sobre la Franja Transversal del Norte, a 45 kilómetros de la cabecera municipal de Chisec.

Limón Imperial se fundó en 1979, cuando dos familias llegaron al lugar procedentes de San Pablo Raxruhá. Ellos eran originarios de Chamelco, pero se habían establecido años antes en Raxruhá, en la búsqueda de tierras para trabajar. Sin embargo, al intentar poner las tierras a su nombre y no lograrlo, el INTA los envió hacia la franja y les cedió tierra a siete parcelarios. Así, poco a poco, las familias comenzaron a llegar de Chamelco y lo que hoy es el municipio de Raxruhá para comenzar a establecerse en los territorios próximos a la franja. En la actualidad, viven 50 familias en la comunidad.

La siguiente comunidad, llamada Limón Norte, se fundó a partir de un conflicto que se dio en Limón Imperial, pues algunas personas no estaban de acuerdo con las normas y organización establecidas, por lo que decidieron fundar su propia comunidad justo enfrente de Limón Imperial. En la actualidad, cada comunidad tiene su propia escuela y autoridades independientes, pero la relación es buena. En Limón Norte viven aproximadamente 100 familias.

La tercera comunidad, Limón Sur, se fundó entre 1982 y 1984. El terreno fue adquirido por la iglesia presbiteriana de Estados Unidos al momento de establecer su sede en la ciudad de

Guatemala. Los pastores motivaron a pobladores de Costa Sur (especialmente de comunidades rurales de Retalhuleu) a trasladarse hacia esta nueva tierra en Chisec. La promesa era que del otro lado del país, tendrían tierra propia para cultivar y podrían comenzar una nueva vida al mismo tiempo que fundaban ahí una iglesia presbiteriana. Esta comunidad fue por algunos años, exclusivamente de personas castellanas⁸ (como ellos se autodenominan, pues no se identifican con ningún pueblo indígena), hasta que poco a poco las personas q'eqchi' fueron arribando. Ahora, en total, Limón Sur tiene cerca de 150 familias, siendo aproximadamente la mitad castellanas y la mitad q'eqchi'es.

En el siguiente fragmento de una entrevista, una mujer narra la situación de la comunidad al momento de su llegada.

Nosotros venimos aquí y era una montaña, no había nada, entraba uno a pie entre el lodo que llegaba a la rodilla. Parecíamos tepalcuines debajo de las montañas. Lodos, zancudos, todo. Al mes de llegar se me murió el nene que traía en brazos porque estábamos metidos entre el monte, se enfermó y ni de dónde sacar un doctor. La gente se empezó a desesperar porque de verdad que era feo vivir aquí, se regresaron para la costa. Ahí fue que los pastores se trajeron a los primeros q'eqchi' que venían de La Tinta. Yo convencí a mi esposo que teníamos que aguantar porque si nos íbamos, no teníamos nada (EC09).

Después de algunos años, y dado que tanto la población de la costa como la q'eqchi' era grande, se decidió fundar una segunda iglesia presbiteriana, pero esta exclusiva para los q'eqchi'es, separando a la población de forma simbólica. En la actualidad, las personas q'eqchi' identifican a las personas ladinas como «los de la costa», mientras estos últimos se refieren a la población q'eqchi' como «los cobaneros».

La fundación de la actual Isla del Norte (cuarta comunidad del estudio) se da entre 2008 y 2009. Antes de esto, la comunidad estaba establecida en una finca privada que estaba en desuso. El dueño de la finca, conocido coloquialmente como Tito Leal (alcalde de Cobán en ese momento), dijo a las personas que les vendería la tierra si la trabajaban, de esa manera podrían tener lo propio. Sin embargo, de un momento a otro la tierra fue vendida a la empresa palmera para establecer sus instalaciones en el área. Se les informó a los comunitarios que se les darían lotes enfrente -cruzando la franja- y un monto de dinero para que construyeran sus casas. Sin embargo, las parcelas y cultivos con los que contaban no se repusieron.

⁸ Se utilizará el término castellanos para hacer referencia a las personas no indígenas, pues ellos utilizan esa palabra para identificarse.

A continuación se detalla este proceso en la voz de una mujer que lo vivió.

Un día nos dijeron que nos teníamos que mover porque el terreno ya no era de nosotros. Como éramos 32 familias pues nos dieron un sitio a cada uno aquí. Tuvimos que mover casita y todo. Nos dieron un poquito de dinero, 10 mil para hacer la casa. La maquinaria se llevó todas las casas y las milpas, la tuvimos que sacar rápido pero no se pudo, entonces mucho se perdió. Botaron todas las frutas y los cultivos. Eso fue hace unos 10 años. Los hombres fueron quienes tomaron la decisión, aquí hay un COCODE, y lo que dice el COCODE es lo que se hace y se tiene que aceptar. La gente reaccionó después, no querían, pero ya fue por gusto (EC25).

Ahora las personas únicamente cuentan con el lote en donde viven a la orilla de la carretera, pues la empresa palmera construyó sus oficinas y refinerías en lo que antes era la comunidad. Ellos se definen como una empresa guatemalteca productora de aceite de palma, aceite de palmiste y harina de palmiste y mencionan que la producción en la zona inició en 2008 (página web de la empresa, 2017). Los dueños de esta industria en el área también sembraron grandes extensiones de palma africana, y ahora las familias tienen que arrendar terreno en otras comunidades para sembrar. Actualmente, la comunidad está compuesta por 35 familias.

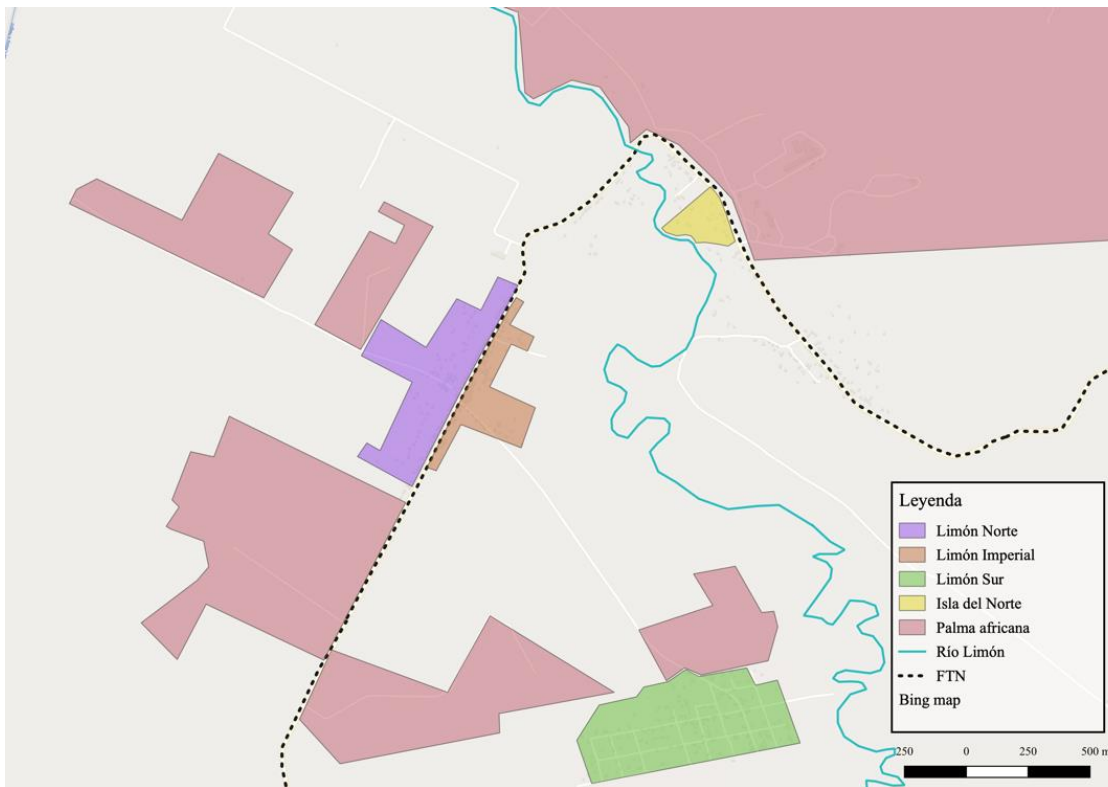
Tabla 1. Comunidades de la etnografía, número aproximado de familias y ubicación

Comunidad	Familias	Ubicación aproximada
Limón Norte	100	Sobre la FTN
Limón Imperial	50	Sobre la FTN
Limón Sur	150	1.5 km al sur de Limón Imperial
Isla del Norte	35	Sobre la FTN

Fuente: Elaboración propia con datos aproximados proporcionados por los COCODES de cada comunidad

A continuación, se presenta un mapa en donde se muestra la ubicación de las comunidades, la presencia de palma africana, la ubicación del río que funge como fuente de agua para las cuatro comunidades y la ubicación de la FTN.

Figura 2. Mapa ubicación de las comunidades, delimitación territorial aproximada de cada una, ubicación de palma africana y localización del río



Fuente: Elaboración propia con imagen satelital de Bing map

Desde la percepción de quienes han vivido en estas comunidades desde su fundación, durante el Conflicto Armado Interno no sucedió nada ahí. Sin embargo, sí ocurrió en las comunidades cercanas (a 2km de distancia se encuentra Aurora 8 de octubre, comunidad de retornados donde se registró una masacre en 1995). A pesar que en estas comunidades no se reportaron reclutamientos, desaparecidos o asesinados, sí se recuerda que tanto los militares como los miembros de la guerrilla pasaban continuamente por la zona. En Limón Sur, incluso cayó lo que describieron como una bomba cerca del río.

A continuación, se presenta el testimonio de una de las mujeres que vivía en una de las comunidades durante este periodo.

Por aquí cerca se guerreaaba la guerrilla con los militares y en la iglesia nos decían que cuando los escucháramos nos tiraríamos a tierra. Las bombas gracias a Dios hasta por la orilla del río, nunca nos pasó nada. Aquí no murió nadie. Los militares pasaban avisando que los guerrilleros lo conquistan a uno y le hacen preguntas, y si uno está con los militares nos mataban, y si estamos con la guerrilla

también entonces nosotros con nadie, haciéndonos los locos. No sabemos nada. La guerrilla nos llamaba a reunión aquí en la aldea, pero nosotros nada. El pastor nos decía que no estábamos con nadie, porque eso era vender la vida y gracias a eso nunca pasó nada. Pero como los soldados nos ayudaron cuando se vino la gente, ellos pusieron los camiones y se trajeron a la gente con todo y chuntos, chuchos y todo (EC09).

De acuerdo con los vecinos, la Franja Transversal del Norte se pavimentó en el 2012. Esto cambió la forma de vida para los habitantes pues antes de eso, el viaje a Chisec duraba cerca de tres horas; ahora son 45 minutos. Ir a Chisec es importante pues es el centro urbano más cercano. Ahí se realiza cualquier trámite bancario, públicos, estatales, compra-venta de mercancía y bienes en general. También, ahí se encuentra el centro de salud más grande del área. Los buses pasan de forma recurrente durante el día, y el costo del pasaje es Q15.00 por persona.

La pavimentación de la FTN también generó la oportunidad de mayor cantidad de ventas en las tiendas que se encuentran en la orilla de la carretera, ya que al haber un mayor tránsito de vehículos, hay más clientes. Sin embargo, la pavimentación de la carretera ha presentado un gran peligro para las personas pues todos los niños y niñas caminan en la orilla para llegar a las escuelas e instituto. De la misma forma, muchas personas caminan para llegar a los comercios y al río. Los vecinos reportan que los atropellos son constantes siendo las víctimas más frecuentes los niños. Durante mi estancia en el lugar se dio el caso de un adolescente atropellado por un carro tipo sedan. El joven perdió el pie.

5.2 Diferencias y similitudes en los contextos comunitarios

La comunidad Limón Imperial se encuentra sobre la Franja Transversal del Norte de lado derecho, en dirección hacia el norte. Frente a ella, cruzando la carretera está Limón Norte y 1.5 kilómetros al sur de Limón Imperial está Limón Sur. Sobre la carretera, de lado de Limón Imperial hay una tienda grande pintada de azul. Al lado hay otra tienda en donde se venden objetos plásticos como tinajas, guacales, cubetas, bolsas, etc. Después hay una pequeña farmacia, un local en donde hay máquinas para jugar videojuegos y al lado un local vacío. Un metro más adelante hay cuatro locales comerciales hechos de concreto, dos abajo y dos arriba. En los de abajo hay una paca y una venta de celulares, arriba una librería y el otro está desocupado. De lado de Limón Norte, también sobre la carretera, y todo en locales de concreto, hay una venta de pollo rey, una farmacia, una tienda y una ferretería pintada de naranja. Después hay una pequeña calle de tierra para ingresar a la comunidad, y al lado de esta hay otra tienda, también azul. Al lado hay dos locales vacíos y cerrados. Siguiendo un poco más adelante, hay una paca.

Figura 3. Vista de las comunidades desde la FTN. A la derecha Limón Norte, a la izquierda Limón Imperial



Fuente: Fotografía propia

El camino para llegar a Limón Sur no está asfaltado, sin embargo, fue arreglado hace un par de años, lo que facilita el tránsito de motos, peatones y microbuses. Limón Imperial, Sur e Isla del Norte tienen acceso directo al río Limón, mientras que las personas de Norte, cruzan la franja para llegar al río. Todas tienen su propia escuela primaria menos la Isla, pues al ser pequeña, los alumnos acuden a la escuela de una comunidad vecina. En todas las comunidades hay presencia de palma africana (ver Figura 2) menos en la Isla; sin embargo, dicha comunidad fue desplazada de su ubicación original por el cultivo.

5.3 Vivienda y servicios básicos

La mayoría de las casas en las comunidades están construidas con paredes de madera o lámina, con techos de palma o lámina. Los pisos son generalmente de tierra, algunos cuartos que son utilizados como dormitorios familiares tienen piso de cemento. En la mayoría de las casas, las personas duermen en el mismo cuarto en donde está la cocina o el poyo. En todas las viviendas se

cocina con leña. En fechas recientes, y desde que la migración aumentó, se han construido varias casas de *block* con colores en las paredes, techos de lámina y piso de cemento. Los pequeños comercios que están a la orilla de la carretera también son construcciones de cemento.

Figura 4. Ejemplo de vivienda en las comunidades



Fuente: Fotografía propia de la autora

Todas las casas tienen electricidad, pues desde hace aproximadamente 15 años se cuenta con el servicio en la zona. Gracias a esto, algunas casas cuentan con electrodomésticos, principalmente televisores y en ciertos casos refrigeradoras.

Ninguna comunidad cuenta con agua potable, por lo que la fuente principal es el río Limón. Este río nace en el cerro de la comunidad Las Papayas y se une con el río Icbolay en las cercanías de Playitas. Las mujeres mencionan que, para obtener agua limpia, es necesario ir a acarrearla a las 4 a.m., pues después de esto se ensucia con el jabón y cloro que las personas utilizan para lavar la ropa. Dado que las cuatro comunidades utilizan el mismo río, todas las personas lo utilizan para lavar ropa, trastes y bañarse. Cada comunidad tiene su propia entrada al río separada a las demás, las únicas comunidades que comparten entrada son Limón Norte e Imperial. En todas las comunidades (excepto Isla del Norte, pues es muy pequeña) hay que caminar cerca de 10 minutos para llegar a la respectiva parte del río.

En algunas casas, a veces se tiene la posibilidad de comprar agua a un vecino que tiene pozo en su terreno. Él pasa en un camión que lleva encima un tinaco. Conecta el tinaco a un tubo plástico y llena los toneles de los vecinos que así lo requieran por Q12.00 (cada tonel). Otros optan por recolectar agua de lluvia. Muchas mujeres mencionaron que su mayor deseo para la comunidad es que haya agua entubada en las casas, pues es un bien necesario para muchas actividades. Los hogares tampoco cuentan con drenajes, y en cada lote hay una letrina disponible para las familias que vivan ahí. Todos los caminos dentro de las comunidades son de tierra y en épocas lluviosas se hacen grandes pozas con lodo, lo que dificulta la movilidad.

5.4 Habitantes

En Isla del Norte, toda la población es q'eqchi'. En Limón Norte e Imperial la mayoría también lo es, con excepción de algunas familias procedentes de La Máquina, Escuintla. En un inicio, dichas familias se habían asentado en una comunidad cercana al río Chixoy, llamada La Nueva Máquina, pero al ser tan distante, decidieron migrar de nuevo a una comunidad más cercana de la carretera y se establecieron en los Limones. Otras personas ladinas se encuentran viviendo ahí por matrimonio, porque antes vivían en Limón Sur o porque compraron terreno. Como se mencionó, en Limón Sur un poco más de la mitad de la población es ahora q'eqchi' y la otra parte castellana.

Las personas q'eqchi' que viven aquí, son procedentes de Chamelco, Cobán y La Tinta. En todas las entrevistas, las mujeres coincidieron en que las familias llegaron ahí buscando tierra. Nadie que haya nacido en las comunidades tiene más de 40 años, por lo que la mayoría son personas que migraron de otros lugares.

De acuerdo con la información recabada en las entrevistas y con las entrevistas abiertas que tuve con varias personas en las comunidades, se percibe que la relación entre los habitantes es cordial en la mayoría de los casos. Sin embargo, hay una separación entre las familias q'eqchi' y las castellanas. Esto es más notorio en Limón Sur, pues como se mencionó, incluso las iglesias están separadas a pesar de ser la misma religión. Los castellanos se sienten -en sus propias palabras- discriminados por los q'eqchi'. Recordemos que específicamente en Limón Sur, los castellanos llegaron primero a la zona, pues la iglesia presbiteriana les cedió la tierra. En las demás comunidades los q'eqchi'es arribaron antes. En todas las comunidades, el choque cultural que ambos grupos tuvieron al encontrarse en el mismo territorio nunca fue superado y no han logrado crear vínculos comunitarios fuertes. Algunas personas castellanas se han casado con q'eqchi'es, sin embargo, los

conflictos entre las familias son recurrentes y generalmente, lo castellano termina asimilando lo q'eqchi', pues se deja de usar el idioma, vestimenta y se dejan de practicar las tradiciones.

A continuación se presenta el testimonio de una mujer que explica por qué no le gusta participar en reuniones comunitarias. También el de una mujer que cuenta su experiencia al llegar a vivir en la zona. La comunidad no se especificará pues el patrón se repite en todas.

Yo no voy a reunión de la comunidad. Nosotros los castellanos le digo que los indígenas lo discriminan a uno. Nosotros vivimos todo, no tenemos problema, pero a veces llega uno a las reuniones y ni le explican a uno porque q'eqchi' hablan. Mi esposo apoya con cosas pero no vamos a las reuniones. Yo tampoco platico mucho con las personas, aunque hablen español (EC06).

Cuando llegué a vivir acá la gente lo miraba a uno y se escondían. Antes nadie me hablaba, fue duro, yo lloraba mucho, estaba muy sola (EC02).

El sentimiento de comunidad en todos los lugares del estudio no es fuerte. Las personas están de acuerdo en que se apoyan cuando hay que construir algo, hacer «la faina»⁹ o atrapar a alguien que haya quebrantado la ley; sin embargo, no hay relaciones de amistad fuertes más allá de la familia, pues se evitan para no involucrarse en chismes o problemas románticos. Las discusiones en las reuniones de COCODE son frecuentes y la división de opiniones que ha causado la palma africana y la migración son un marcador en las conversaciones. Este es un tema que se abordará a profundidad más adelante.

5.5 Economía

«Aquí la gente solo trabaja de cultivos, maíz, frijol, muy poco cardamomo porque la mayoría ya no tiene montaña, ya lo destruyeron y lo vendieron...».

Cuando las personas comenzaron a llegar a las comunidades, se dedicaban exclusivamente a la agricultura de subsistencia y algunos a la siembra de cardamomo. Como se mencionó, en Limón Imperial había siete parcelarios en un inicio. Uno de ellos tomó la decisión de sembrar hule en buena parte de su terreno. Otro convirtió parte de sus parcelas en potreros donde hasta hoy, cría ganado. Los demás vendieron todo, quedándose únicamente con su lote y algunas manzanas para la siembra.

⁹ Actividad que implica limpiar la maleza en los terrenos públicos de las comunidades.

Cuando preguntaba a qué se dedicaba la gente, todos me respondían: «aquí la mayoría siembra, pero ya casi nadie tiene tierra, todos la vendieron». En la actualidad, en efecto, la mayoría de hombres son agricultores, pero una gran parte trabaja de mozo en fincas de maíz y cardamomo que pertenecen a otras personas. Quienes aún cultivan lo propio, se dedican principalmente a la siembra de maíz y frijol. Las mujeres no trabajan en cultivos ajenos, únicamente en los propios, por lo que no reciben un salario.

Algunos hombres trabajan en la palma africana, pero el trabajo es poco y por temporadas. Hay quienes se dedican al comercio de productos o son propietarios de tiendas, otros que son choferes de camiones y microbuses, y desde hace un par de años, muchos decidieron migrar a Estados Unidos, pues las condiciones laborales y económicas son complejas en la zona.

Desde hace aproximadamente cinco años algunas personas compraron motocicletas (comúnmente llamadas Tuc tucs) para ofrecer servicio de taxi y cobrar el servicio. En la actualidad, hay cuatro disponibles sobre la carretera para el uso de los vecinos. Los viajes suelen costar entre Q5.00 o Q10.00 y viajan en el área desde Chiquibul hasta Rubelsanto. Estos vehículos son conducidos por hombres de las comunidades, aunque por lo general, ellos no son los dueños del transporte.

Una cantidad importante de mujeres en las comunidades también generan algunos ingresos para sus familias, sobre todo para ayudar a sus hijos en los estudios. La mayoría vende comida (tamales, tostadas, rellenitos, dobladas, etc.) una o dos veces por semana. Otras arreglan prendas, algunas venden ropa, hielo, helados o hacen limpieza y lavan en casas ajenas. Más adelante, se ahondará más en el tema. Las personas mencionan que conseguir trabajos fuera de la comunidad es muy difícil pues no cuentan «con estudios» y las contrataciones son casi nulas para ellos en Chisec, Cobán o la ciudad de Guatemala.

5.6 Religión

«Aquí no pasa nada porque en esta comunidad siempre ha reinado Dios».

(EC09)

En las cuatro comunidades las únicas iglesias que hay, pertenecen a la religión evangélica. En Limón Imperial se encuentra la iglesia Asamblea de Dios. En fechas recientes se fundó la iglesia Nazareno, pero aún no cuenta con muchos fieles. En Limón Norte está la iglesia presbiteriana, misma que se desprende de la iglesia presbiteriana de Limón Sur, ya que como se mencionó, esta iglesia fue

la encargada de fundar aquella comunidad, y por la cantidad de fieles y la barrera del idioma, se decidió separar a los feligreses: una iglesia para los castellanos y otra para los qeqchi'es. Por su parte, en Isla del Norte, a principios del 2019 y con apoyo de casi todos los comunitarios, se construye la iglesia bautista. A continuación, un testimonio de ese evento.

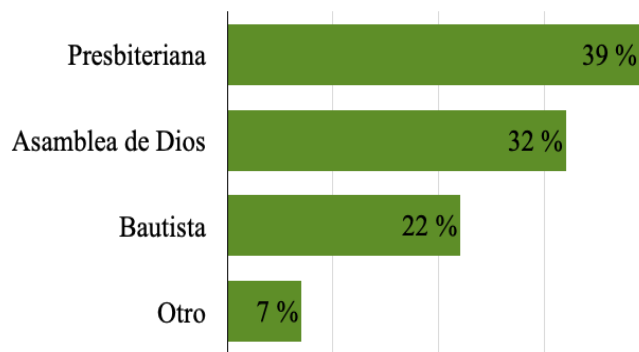
La iglesia nueva fue construida con dinero de los habitantes de la comunidad, muchos vendieron a sus animales para poder aportar, o les pidieron a algunos de sus familiares que viven en Estados Unidos para colaborar. El día de la inauguración hubo una gran fiesta en la comunidad, se hizo comida y llegó un pastor para celebrar el primer culto (Nota de campo 150).

En las cuatro comunidades, la mayoría de las personas acude a alguna iglesia, pues la religión tiene un papel importante para ellos. Hay servicios casi a diario, y la figura de los pastores es respetada y valorada. Los pastores son todos hombres, y ninguno es nativo de las comunidades. En las entrevistas, las mujeres que acudían a la iglesia Asamblea de Dios hablaban más de religión durante la plática y resaltaban la importancia que tenía en sus vidas el pertenecer a una iglesia. Un ejemplo de esto es el testimonio que se presenta a continuación. En él, una mujer nos habla acerca de su experiencia perteneciendo a una iglesia y de cómo para ella, el respeto a Dios es lo más importante.

Yo voy a la Asamblea de Dios. Ahí me quedé porque es más estricto. No es por hablar mal, pero en la presbiteriana, mi punto de vista es que ahí se puede hacer lo que uno quiere. En cambio, con nosotros no se permite que jueguen pelota, o que se suba al altar alguien que no esté casado. Ahí permiten que se suban no importa si toman. Eso nos decía mi mamá, porque hay que respetar a Dios siempre, porque no es un juego. No hay que ser santo, pero también controlarse uno (EC01).

En la siguiente gráfica, se presentan los porcentajes de afiliación a las diferentes iglesias de las mujeres entrevistadas. Dentro de la categoría «otro» se encuentran quienes no profesan religión o acuden a iglesias fuera de las comunidades, siendo estas de igual forma, evangélicas.

Figura 5. Pertenencia a iglesias en las comunidades (N=27)



Fuente: Entrevistas realizadas por la autora

Las costumbres relacionadas con la cosmología maya q'eqchi' no son aceptadas por la iglesia evangélica, por lo tanto, en las comunidades no se realizan ceremonias mayas en ninguna de sus formas. No hay altares en las casas, no hacen *mayehak*, ritual colectivo en donde se ofrece sacrificio al Tzuultaq'a o espíritu de la montaña antes de sembrar, o *wa'tesink*, comida ritual para los espíritus (García, 2003). Únicamente una mujer entrevistada es creyente de esta espiritualidad, pero prefiere llevarla a cabo fuera de su comunidad pues de hacerlo, asegura, la acusarían por hacer brujería.

5.7 Organización social

Cuando se fundaron las comunidades, la figura de autoridad eran los comités pro mejoramiento. A partir de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural Decreto 11-2002, las comunidades están organizadas por medio de la figura del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE). Sus principales funciones radican en mantener el orden y resolver conflictos que se puedan dar. En el caso de estas comunidades, hasta hace poco tiempo, las mujeres no podían involucrarse con los COCODES, ahora sí, pero únicamente han tenido cargos como vocal o secretarias, lo que implica ser las encargadas de avisar días y horas de reunión, así como hacer actas. En el siguiente extracto de una entrevista, una mujer nos habla de su experiencia en reuniones de COCODE.

Antes solo los hombres llegaban a la reunión, las mujeres no tenían voz. Ahora ya no nos da miedo, pero años atrás no nos dejaban hablar ni participar. Pero aún así cuando hay reunión no nos vamos a meter con los hombres porque ellos dicen que nosotros no tenemos derecho de hablar, solo los hombres (EC25).

Los COCODES son la primera vía para resolver un problema de robo, violencia, problemas familiares de toda índole, etc. Todos acuden para resolver conflictos que pueden ir desde una pelea de borrachos hasta una violación. Las autoridades se eligen anualmente por medio de votación.

En fechas recientes, el río y el agua potable son una de las principales preocupaciones de los COCODES, pues consideran que su fuente de agua se ha contaminado y bajado el caudal, de acuerdo con ellos, por el cambio climático (tema en el que se profundizará más adelante). Consideran que esto es consecuencia de tirar residuos comunitarios en el agua, por lo que promueven en reuniones no tirar basura en los ríos. Dado este problema, en el 2018 realizaron gestiones para tener agua potable en las comunidades, pero hasta el momento de esta investigación, aún no se contaba con el servicio.

El caso de Limón Sur es interesante, pues las autoridades son mucho más rigurosas que en las otras comunidades. Allí, por ejemplo, no se permite la venta de bebidas alcohólicas, y hay patrullas de vigilancia en días festivos como el 15 de septiembre y Navidad. Los mismos vecinos aseguran que ahí no pasa nada sin que el COCODE lo sepa. Al inicio de la investigación fui a presentarme con los diferentes COCODES y a su vez ellos me presentaron con las personas en reuniones comunitarias, pues con su aval, las personas se sentían más tranquilas con mi presencia y a las mujeres les daba más confianza participar en las entrevistas.

5.8 Educación

Cada comunidad que fue parte del estudio (con excepción de Isla del Norte) cuenta con su propia escuela primaria, en donde generalmente hay un maestro o maestra por cada dos grados. Hace varios años, Limón Norte e Imperial (comunidades que se encuentran una frente a la otra) compartían escuela, sin embargo, las personas de Imperial decidieron hacer la propia, pues se generaban muchos conflictos con los vecinos de la comunidad en donde estaba la escuela, pues decían que no querían a niños de otra comunidad en la suya. A continuación, se presenta un testimonio del conflicto.

Aquí hicimos nuestra propia escuela porque mucho problema en Limón. No querían recibir a nuestros niños. Por eso pedimos en la municipalidad que nos hicieran escuela, y ahora ya está ahí. Nos organizamos los padres de familia (EC14).

Cada escuela tiene comité de padres de familia quienes se encargan principalmente de organizar las festividades que se realizan ahí, ejemplo de esto es el Día de las Madres, Día del Cariño y 15 de septiembre.

Antes, quienes querían continuar estudiando después de la primaria, tenían que viajar diariamente a Chiquibul o a Playitas, pues ahí estaban los institutos básicos más cercanos. Dada la distancia y los costos que esto implicaba, la gran mayoría de jóvenes no continuaba estudiando. Esto cambió cuando en el 2013 se impulsa la apertura del instituto básico en Limón Norte. Con la iniciativa de una lideresa comunitaria y su esposo, comenzaron las gestiones. El instituto está ubicado en Limón Norte porque fue el único lugar en el que se les brindó el terreno para construirlo. En un inicio las aulas eran de madera, con techo de lámina y piso de tierra. Quienes eran alumnos en ese momento cuentan que el suelo era tan inestable que los pupitres se hundían en el lodo mientras ellos estaban sentados. Posteriormente, se logró construir un espacio de madera, con piso de cemento, y hace dos

años, con el apoyo de la municipalidad y de la empresa palmera, se logró la construcción de cemento de todo el instituto. El apoyo no se dio de forma voluntaria; fue una exigencia de los alumnos del instituto y de algunos líderes comunitarios que pidieron la donación pues de acuerdo con ellos, ya que la empresa se encontraba afectando la zona, lo mínimo que debía hacer era apoyar a los jóvenes para que tuvieran mejores instalaciones educativas (el caso específico se aborda más adelante). Esta construcción se inauguró el 13 de marzo del 2017. Ahora, anualmente se realiza una gran fiesta con un concurso de belleza y *shows* realizados por los alumnos para conmemorar el aniversario del instituto.

Figura 6. Celebración del aniversario del instituto básico en el 2019



Fuente: Fotografía propia de la autora

A este centro educativo asisten jóvenes de seis comunidades. Mantener en funcionamiento el instituto no ha sido sencillo, pues el Ministerio de Educación únicamente le paga a uno de los maestros. El salario de los otros dos profesores se cubre de maneras diferentes. En el caso de la maestra, los padres de familia pagan 35 quetzales por alumno al mes, y eso es lo que se le paga a la docente. El sueldo del tercer maestro es cubierto por la empresa palmera. Esto se logró después que el comité de padres de familia gestionara el pago con la extractora al mismo tiempo que se pidió la donación para las reformas de las instalaciones. Cada uno de los maestros da clases específicas y se rotan en los tres grados. De acuerdo con la Constitución, el Estado tiene la obligación de proveer

educación gratuita y pagar el salario de los maestros para que esto sea posible. Sin embargo, en este caso, una empresa privada asume la obligación. Más allá de que los habitantes lo hayan solicitado, para la empresa esto puede traer beneficios futuros y el Estado, una vez más, se desliga de sus obligaciones.

De acuerdo con información brindada por los maestros, en el 2019, en primero básico había un total de 33 alumnos, de los que siete eran mujeres. En segundo básico eran 17 alumnos (cinco mujeres) y en tercero básico 15 (tres mujeres). Los maestros están de acuerdo en que el bajo número de alumnas y la deserción de ellas conforme se avanza de grado se debe a que se «unen»¹⁰ y dejan de estudiar, o los padres de familia consideran que no hay que continuar invirtiendo en los estudios de las niñas pues tarde o temprano se casarán, por lo que se percibe, es una pérdida de dinero. El tema será tratado a profundidad en la sección de mujeres. En el siguiente extracto de una entrevista, se evidencia las diferencias educativas entre hombres y mujeres.

Conozco personas que tienen hijos mujer y hombre de la misma edad y solo al hombre le dan estudio. Por ejemplo, hay una señora que tiene gemelos, el niño estudia y la niña trabaja, incluso la manda a trabajar a otro lado y lo que gana se lo tiene que dar a la mamá. Eso se mira mucho, es raro que las personas les den estudio a sus hijas (EC04).

Los maestros del instituto me comentaron que cuando los alumnos terminan sus estudios en básico, cerca de tres, usualmente hombres, continúan con el diversificado. Todos los demás comienzan a trabajar en el campo o buscan oportunidades en otras comunidades. Hasta el momento de la entrevista, ninguna mujer de las comunidades había ingresado a bachillerato, y únicamente un hombre está cursando actualmente la universidad. Esto implica viajar a Cobán y dormir ahí, pues las clases son viernes y sábado, siendo este un gasto casi imposible para las familias.

Más allá de la educación formal, las mujeres son las encargadas de educar a sus hijos(as) siendo las madres, hermanas mayores y abuelas quienes más cumplen con ese rol. Varias mujeres entrevistadas mayores de 50 años mencionaron que cada vez es más complicado educar a los niños(as) y jóvenes pues ya no respetan a los padres (mamá y papá) y hacen lo que quieren. Recuerdan que antes era común golpear a los hijos para que aprendieran lo que se debía hacer y lo que no. En cambio,

¹⁰ Término coloquial utilizado para hacer referencia a la unión doméstica de una pareja. Esto implica que a nivel social son considerados como un matrimonio, pero sin pasar por la acreditación legal o religiosa. Generalmente las personas únicamente se unen por falta de recursos o porque algún miembro de la pareja o los dos son menores de edad.

en la actualidad si alguien golpea con frecuencia a sus hijos puede ser juzgado por maestros, vecinos o los mismos hijos, y eso, de acuerdo con su percepción, imposibilita la buena educación.

5.9 Salud

«Al centro de salud no llego porque no dan remedio. Solo llegan ahí las embarazadas y para vacunación de niños» (EC17).

Las comunidades tienen asignado el centro de salud de San Miguel para brindarles atención. La única excepción es Isla del Norte, pues a pesar de ubicarse justo al lado del centro de salud, ellos están asignados al centro de la comunidad Aurora 8 de octubre, que está a casi 2 km de distancia. Las personas de la comunidad consideran que esto se debe a que el centro de San Miguel es auspiciado por la empresa palmera, y dado que ellos tienen conflictos históricos con esta institución por el despojo de sus tierras para construir las instalaciones de la empresa, se les niega la atención ahí. Aquí ocurre lo mismo que con el tema de educación, pues el Estado tiene la obligación de proveer el servicio, pero no lo hace. Por este motivo, la empresa decidió hacer un arreglo con el Ministerio de Salud para que juntos se hicieran cargo del centro. Si bien, el servicio continúa siendo gratuito para las personas, la empresa palmera puede decidir a qué comunidades se les brinda atención y a cuáles no. Así mismo, cuenta con un registro detallado de la población y las enfermedades que ahí se dan.

Figura 7. Entrada del centro de salud de San Miguel



Fuente: Fotografía propia de la autora

El centro cuenta con un enfermero encargado de atender a cinco comunidades. Él es un hombre q'eqchi' que actualmente vive en el área urbana de Chisec y diariamente viaja en su motocicleta para atender pacientes en el centro de salud. Su salario es cubierto por la empresa palmera, por lo que diariamente el enfermero tiene que entregar reportes acerca de las afecciones de los pacientes y las medicinas entregadas, lo que le permite a la empresa tener total control de la información. El enfermero también hace jornadas de vacunación en las comunidades mensualmente, por lo que, si él no se encuentra, el centro permanece cerrado.

Respecto a la salud de las comunidades, el enfermero me indicó que los casos que más atiende son mujeres embarazadas, diarreas, gripes e infecciones en la piel. En el caso de las mujeres embarazadas, la gran mayoría tiene infecciones urinarias, mismas que él relaciona con el consumo de gaseosas y golosinas. Su tarea principal respecto a las embarazadas es darles sulfato ferroso, pues las comadronas son quienes les dan seguimiento. En el caso de las enfermedades en general, considera que las causas principales son el consumo de agua sin hervir, la falta de higiene al cocinar o consumir alimentos y el uso de letrinas. Respecto a las enfermedades en la piel, informó que las «ronchitas» y úlceras en la piel son muy frecuentes. Las dos posibles causas que él pudo identificar fueron el roce con la grama, que las mujeres ponen a secar la ropa sobre la grama, y las aves no están en corrales, lo que puede generar alguna forma de alergia. En cuanto a la gripe, mencionó que la razón principal es que las personas se bañan en el río y pasan mucho tiempo con la ropa mojada. De acuerdo con su percepción, en general, las personas no cuidan su salud. Mencionó que en el centro no hay registrado ningún caso de desnutrición, pero sí tienen varios con retardo del crecimiento y de 4 a 6 casos mensuales de anemia.

En cuanto a la percepción de las personas de las comunidades respecto a salud, todas las entrevistadas mencionaron que su primera opción no es el centro de San Miguel, pues perciben que no hay medicamento y que el enfermero no se da abasto pues al estar solo, hay que hacer largas colas y la mayoría de días el lugar se encuentra cerrado. Todas concordaron en que las únicas personas que van ahí o reciben atención en las visitas a las comunidades son los niños menores de dos años y las embarazadas. Si alguien se enferma, lo más común es comprar medicina en la farmacia más cercana. En caso de necesitar atención médica prefieren ir al municipio de Fray Bartolomé de Las Casas o a Playa Grande Ixcán, pues a pesar que tienen que pagar por el servicio, saben que les atenderán rápido. En caso de no contar con recursos, viajan a Chisec o a la clínica de la petrolera que se encuentra en Rubelsanto. La percepción general es que el centro de salud únicamente es funcional para

embarazadas y bebés. A continuación, se presenta la opinión de una mujer respecto al centro de salud asignado a las comunidades.

Si nos enfermamos no salimos, aquí miramos como nos curamos. Cuando ya es algo peligroso buscamos un centro de salud, pero nunca hay medicina ni nada que darles a las personas. Le dan a uno recetas y de su bolsa tiene que comprar uno lo que va a necesitar el enfermo. Es muy complicado (EC20).

En cuanto a los controles para mujeres embarazadas, las comadronas son las encargadas de llevar los registros y facilitarlos al centro de salud. Cada comunidad elige a la persona que va a desempeñarse como comadrona y esto generalmente se convierte en un puesto vitalicio. Ellas son las encargadas de ayudar a las mujeres en la labor de parto y posterior a esto, son las encargadas de darle seguimiento a ellas y a los bebés. Las comadronas tienen reuniones mensuales en el centro de salud con el enfermero para actualizar los datos respecto al número de embarazadas y el número de nacimientos. Este reporte también es entregado a la empresa palmera. Las comadronas mencionaron en las entrevistas que hace varios años no reciben capacitaciones más allá de charlas. Tampoco reciben materiales como guantes, gasas, tijeras y demás utensilios necesarios en su trabajo, por lo que ellas tienen que comprarlos con su propio dinero.

VI. Configuración del territorio

En este capítulo abordo las problemáticas que hay en la zona de la investigación, construyendo sobre el análisis de los datos. Estas incluyen el tema de tierra, presencia de palma africana, migración y deudas. La exposición de estos datos es de suma importancia, pues sus consecuencias tienen un impacto directo en las limitaciones de la vida de las mujeres y demuestran la forma en que los cautiverios se muestran e incluso se exageran. Este capítulo se construyó a través de descripciones que se encuentran en las notas de campo, narraciones de las entrevistas y exposición de patrones identificados a través de la a codificación y análisis de datos. Todo lo relatado corresponde con la información obtenida a través de la etnografía. A lo largo del capítulo incluyo extractos de las notas de campo y citas textuales de las entrevistadas.

6.1 Tierra

«Todos han vendido su tierra por amor al dinero» (EC07).

La tierra es el principal medio de vida para las familias en el área, pues de ella depende su alimentación y economía; por lo tanto, está directamente relacionada con la educación, la salud y el acceso a otros bienes y servicios. Como se mencionó anteriormente, la obtención de esta fue la causa de la fundación de las comunidades, y la posterior llegada de las demás personas al lugar. Los primeros pobladores obtuvieron la tierra por medio del Instituto Nacional de Transformación Agraria (Imperial y Norte), por ocupación de una finca (Isla del Norte) y por medio de la donación de una iglesia (Sur). En la actualidad, las comunidades ya no cuentan con grandes parcelas, pues en el área más cercana a la carretera todo está lotificado (siendo esto lo único que le quedó a la mayoría de familias que solían tener parcelas) y adentro de la comunidad, se encuentra la tierra que fue vendida y convertida en siembras de palma africana o potreros. En algunos casos, aún hay ciertas manzanas con cultivos propios de familias. Las personas que llegaron a vivir a las comunidades posterior a su fundación mencionan que los lotes los compraron a personas que ya vivían ahí. De igual forma sucede con quienes tienen tierra para sembrar.

En el siguiente fragmento de entrevista, una mujer describe su experiencia poco tiempo después de llegar a la comunidad en 1983. Ella se había mudado ahí para que sus hijos pudieran tener tierra, y a pesar de las duras condiciones de vida a las que se enfrentó al llegar, convenció a su esposo de no volver a la costa sur de donde eran originarios.

...entonces le dije que si nos veníamos acá ya no me llevaba de regreso porque era un gasto, y yo me venía para que mis hijos estuvieran mejor. Cuando él quiso regresar le dije que yo ya no me iba, le dije que me quedaba aquí porque ya nos habían dado una parcela y el lote, y eso era lo que yo quería (EC09).

En los siguientes fragmentos, las mujeres cuentan las motivaciones que tuvieron sus familias para mudarse a los Limones¹¹. En ellos, puede evidenciarse que el principal motivo para llegar a las comunidades fue la búsqueda de tierra.

Nací en Tucurú. Éramos cuatro cuando venimos. Mi papá agarró una parcela y por eso nos venimos (EC19).

Esta tierra se la compró mi esposo a gente de la aldea que se la ofreció y ya aquí nos quedamos (EC02).

Durante las entrevistas, siempre se mencionó que la tierra (tanto lotes como parcelas) pertenecía a los esposos, padres, suegros o hijos. Ninguna mujer mencionó ser dueña del lugar donde vive. Únicamente una es copropietaria.

Desde la perspectiva de una mujer que trabaja en una ONG, el tema de la tenencia de la tierra es aún más complejo para las mujeres pues a pesar de que por lo general los terrenos no están a sus nombres, no pueden tomar decisiones sobre ella y no se les consulta cuando hay ofrecimientos de compra-venta.

La situación para ellas es complicada porque no muchas tienen tierra. El Estado lo que vino a hacer con el proceso de regularización de tierras es condicionar la forma en la que se administraban las tierras en las comunidades, determinando a quién le correspondía y quién tenía derecho sobre la tierra. Las mujeres no salieron beneficiadas con eso, a los hombres fue a quién se les dio ese derecho y a medias (EU06).

Dado que los hombres son los dueños de la tierra, ellos son quienes toman las decisiones alrededor de esta. Las mismas pueden ir desde lo que se va a sembrar en la parcela (sea propia o arrendada) o si la tierra se va a poner a la venta. En el caso específico de Isla del Norte, las entrevistadas mencionan que cuando se negoció el traslado de la comunidad al terreno de enfrente para que el lugar fuera ocupado por la empresa palmera, en las reuniones sólo había hombres, no se le preguntó a ninguna mujer qué pensaba, a ellas sólo les avisaron que tendrían que mover sus casas a otro lugar. A partir del traslado forzado, las familias se quedaron sin parcelas, ahora tienen que

¹¹ Forma de referirme a las cuatro comunidades de la investigación (Limón Norte, Limón Sur, Limón Imperial e Isla del Norte)

arrendar tierra en otras comunidades si quieren sembrar. El terreno de los lotes en donde se ubican las casas es cárstico por lo que resulta imposible tener pequeños cultivos como huertos.

En cuanto al trabajo que se lleva a cabo en las parcelas, el 75% de las mujeres entrevistadas dijo que ellas únicamente van en ocasiones específicas o no van. Las mujeres de mayor edad (50 años en adelante) mencionaron que ellas iban antes para ayudar a sus esposos, pero ahora, tienen hijos hombres que ya crecieron y ellos se encargan de ayudar. También, dijeron que en ocasiones ellas eran las encargadas de hacer la comida y llevarla a sus familiares o personas que ayudaran en la siembra, pero ahora lo hacen sus hijas o nueras. Esto significa que, con las generaciones de mayor edad, entre más adultas sean, menos relación con la tierra hay. A continuación, se ilustra esta situación en un fragmento de entrevista.

Yo no tapisco, antes sí, cuando mis hijos eran pequeños, pero ahora ya no porque tengo a mis hijos para que trabajen. Mi esposo ahora es chofer de bus. Y ahora que comience a sembrar maíz va a pagar para que alguien le trabaje (E09).

Al preguntarles si sus hijas en edad escolar ayudaban a su papá o asistían en ocasiones a la siembra, dijeron que no o muy rara vez, pues las niñas se quedan ayudando en casa. Algunas madres dijeron que ellas prefieren que sus hijas no vayan, pues cuando ellas eran niñas tuvieron que ir a trabajar a las parcelas, lo que les afectó en la continuidad de sus estudios, y ellas no quieren que sus hijas pasen por eso. Las mujeres adolescentes y jóvenes mencionan que no les gusta ir a las parcelas pues en sus propias palabras, les cansa y aburre, prefieren que sus hermanos o padres vayan.

Yo solo tapisco a veces, casi nunca. Además, mi papá nunca nos llevó a la parcela. Él nos decía: fíjense con quién se van a juntar, yo nunca las sacaba a la parcela y no quiero que ustedes sean el hombre, no quiero verlas con una bomba en la espalda trabajando en la parcela (EC16).

Antes, la aspiración de muchos niños y jóvenes era seguir trabajando la tierra al igual que sus padres. Algunos querían buscar otros trabajos diferentes a la agricultura en otros lugares, sin embargo, continuaban apoyando a los padres cuando lo solicitaban. De acuerdo con la información recolectada en las comunidades, hoy en día las aspiraciones de los niños han cambiado. La mayoría sueña con conducir cualquier tipo de transporte, trabajar en talleres mecánicos, trabajar en cultivos como la palma africana o aspiran a migrar a Estados Unidos. Todo esto se debe principalmente, a que se percibe que la tierra ya no produce igual que antes, ahora es más caro sembrar cultivos por los fertilizantes y las cosechas muchas veces no dan las cantidades esperadas. Los jóvenes consideran que la única forma de salir de la pobreza es dejando de ser agricultor.

A continuación, se presenta un extracto de mis notas de campo en el que durante una conversación, padre e hijo opinaban acerca de las ventajas de dejar el trabajo en el campo.

El papá le dijo a su hijo que la mecánica era bonita y que trabajar en eso estaba muy bien porque por un trabajito que sacaba rápido le pagaban Q75 y no era difícil. En cambio, trabajar en el campo era muy malo porque era duro y la paga mala. El hijo estuvo de acuerdo, y recordó que él tenía un amigo al que no le iba mal trabajando en un cultivo porque era chofer de uno de los carros de la palma y en poco tiempo de trabajo había hecho bastante dinero. El papá estuvo de acuerdo con lo rentable que era el trabajo del amigo (Nota de campo 022).

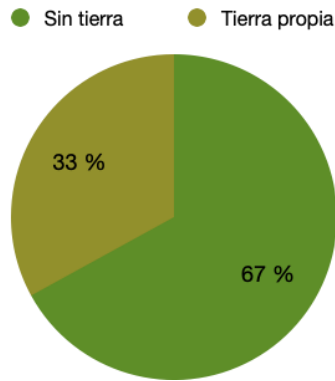
En la actualidad, la relación con la tierra en la zona de la investigación es puramente económica. Lejos quedó la relación cosmológica q'eqchi' en la que la tierra va más allá de un bien material. Al preguntarle a las personas si antes de sembrar realizaban alguna oración o ceremonia la respuesta fue no. Hubo quienes comentaron que el pastor de la iglesia llega a bendecir el lugar el día de la siembra. Una mujer me dijo que ella recuerda que su padre y los vecinos lo hacían, pero ya no pasa eso por ahí. Puede influir en esto que la única religión en la zona es la evangélica, y las creencias de esta religión no empatan con la cosmovisión q'eqchi'.

En la memoria de las mujeres de mayor edad, aún quedan recuerdos de las ceremonias que se hacían antes, de la ayuda que se daban entre vecinos en el momento de la siembra y de las comidas que todos preparaban como parte de este proceso.

Digamos, si mañana se iban a sembrar, hoy en la tarde se harían los tamalitos de frijol para las personas que van a ir a sembrar. Y es su costumbre. Y después se va a orar encima del maíz. Y al día siguiente ese tamalito se lo llevan los hombres para comer a las 12 temprano y después ya en la tarde, ya cuando vienen de sembrar ya hicimos comida, pollo, caldo. Ahorita ya no lo hacen la gente, antes solo así se hacía. Si un vecino iba a sembrar te va a llamar. Me vas a ayudar mañana, porque voy a sembrar. Entonces ya vamos a sembrar y cuando regresan nos dan un gran caldo. Así era la costumbre antes, cuando vivían las personas como mi finado papá (EC05).

En todas las entrevistas que realicé, las mujeres decían que las personas ya casi no tenían tierra, pues la habían vendido. Consideraban que esa decisión se toma porque las personas quieren dinero de forma inmediata, y no piensan en el futuro. También identifican que la venta de tierras empezó hace aproximadamente 10 años, cuando finqueros y empresarios comenzaron a llegar a la zona ofreciendo dinero en efectivo a cambio de las parcelas. De las 27 mujeres entrevistadas en las comunidades, el 67% mencionó que su familia no tiene tierra para cultivar, únicamente tienen el lote donde viven. Se identificaron las deudas con bancos y cooperativas, migración y la venta de las parcelas a terceros para siembra de monocultivos o potreros como resultado de la pérdida de la tierra.

Figura 8. Tenencia de tierra para siembra de las familias de las mujeres entrevistadas (N=27)



Fuente: Entrevistas realizadas por la autora

Las familias que no tienen tierra propia, en ocasiones, optan por arrendarla para cultivar. Esto significa un gasto extra, pues los alquileres van desde Q500 hasta Q800 la manzana por cada cosecha. Los cambios en el costo dependen sobre todo de la distancia de la parcela respecto a la carretera. Entre más accesible, más caro. Las parcelas que se arrendan casi nunca están en la comunidad de quien la alquila, pues ahí ya no hay mucha. Las personas viajan a comunidades vecinas para poder sembrar. Como se mencionó, en la comunidad Isla del Norte, las personas generalmente arrendan tierra, pues nadie tiene parcela dado que cuando los movieron al nuevo espacio, únicamente obtuvieron lote para construir las casas. Las parcelas se perdieron y no han logrado comprar otra vez.

De acuerdo con las entrevistas, quienes no tienen tierra ni recursos para arrendarla, buscan trabajo en fincas de otras personas como mozos, optan por solicitar empleo en la palmera o deciden buscar oportunidades en otros lugares, lo que, en los últimos dos años, ha detonado una gran ola de migración hacia Estados Unidos. Este tema se profundizará más adelante. En el siguiente extracto de entrevista una mujer relata la forma en la que su papá cedió a vender su tierra y el uso que esta tiene ahora.

Todas las parcelas que tenía mi papá él se las vendió a un mi sobrino. Saber qué le dijo a mi papá, lo casaqueó (engañó con mentiras) y al final se lo vendió mi papá por Q12,000 toda la parcela. Pero mi sobrino, él negoció un mes después y lo vendió en Q85,000. Después ese que lo compró lo volvió a vender y le dieron Q105,000. Todos ganaron y nosotros quedamos sin parcela. Ahora solo palma hay ahí.

La cita anterior, es un ejemplo de lo que Laura Hurtado (2008) menciona respecto a las dinámicas de acaparamiento de tierras generadas a partir de la imposición de la lógica occidental sobre las formas tradicionales q'eqchi'es. En este caso, el mercado de tierras facilitó y propició el

acaparamiento de las tierras por parte de las empresas palmeras y el despojo a las comunidades indígenas.

Dado que sin tierra no hay cultivos, y arrendar tierra puede resultar muy caro, ahora muchas personas se ven obligadas a comprar maíz, frijol y todo lo necesario para poder alimentarse. Esta situación se torna complicada pues los salarios que ganan en otros trabajos no son suficientes para cubrir las necesidades básicas de las familias. El cambio en el uso de la tierra ha traído consigo una fuerte presión económica para los comunitarios, pues el cambio en el sistema de tenencia de la tierra ha dado paso a la consolidación de la empresa y no da lugar a que las comunidades puedan producir lo propio. A continuación, se presenta el testimonio de una mujer cuyo padre era uno de los primeros parcelarios de la comunidad. Sin embargo, tras tomar la decisión de vender la tierra, se ven en la necesidad de comprar todos los granos básicos para su alimentación.

Nosotros no sembramos porque no hay tierra. Antes mi papá sembraba frijol, maíz... tenía una parte con ganado y una parte donde él cosechaba, pero todo eso tiene palma. Ahora el maíz y el frijol es todo comprado (E01).

De acuerdo con el testimonio de una mujer que labora en una ONG, las mujeres son quienes más resienten el despojo de las tierras pues al no poder producir cultivos y venderlos, el derecho a la salud y alimentación de la familia se ve vulnerado, y al ser ellas las principales responsables de estos rubros, tienen que generar soluciones en un contexto con recursos sumamente limitados.

Cuando hay despojo, las mujeres lo enfrentan porque el hombre se asume como trabajador y la mujer queda responsable de ver qué provee, de buscar el agua, de ver dónde se cultiva. Ellas enfrentan el despojo a través de afectaciones de salud, garantizar el derecho de la alimentación de ellas y sus hijos y en general, de sobrevivir. Hasta sus actividades diarias sufren una transformación. Y lo preocupante son las nuevas generaciones, ¿qué van a hacer ellos? (EU05).

6.2 Expansión de la agroindustria de palma africana

a) Percepción de la población

Las personas de las comunidades recuerdan el día en el que se sembró palma africana por primera vez en la región, aproximadamente en el 2008. Fue un gran evento. Se invitó a todos los vecinos de comunidades cercanas, autoridades locales, municipales y departamentales. Representantes del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, así como con miembros de la empresa palmera. También se contó con la presencia de Rafael Espada, vicepresidente del país durante el gobierno de Álvaro Colom (2008-2012). Durante el evento se sembró la primera planta en

Limón Norte y se invitó a todos aquellos que tuvieran tierra a que optaran por sembrar palma africana. También, se dijo que esta plantación traería desarrollo y trabajo a la zona por lo que pronto se acabarían los problemas económicos y las personas tendrían una mejor calidad de vida.

La tala de árboles para la empresa empezó en el 2008, pero ya se instaló la maquinaria grande en el 2011. Primero quemaron, talaron, sembraron la palma, produjo y después empezó la maquinaria. Rafael Espada vino aquí a poner la primera palma, en Limón Norte. Esa fue la primera mata de palma. Vino junto con Artemio Lima Pop, alcalde de Chisec en ese momento. Ahí motivó a la gente y les dijo que si tenían terreno no produjeran milpa y mejor sembraran palma, y que la palma necesita mucha agua y los terrenos acá tienen mucha agua, entonces el terreno era muy apto. Y que según los agrónomos el terreno es especial para la palma y que ese era el mejor cultivo. Yo estaba ahí porque dijeron que iba a venir el presidente en avión, pero era el vicepresidente en helicóptero. Y para nosotros escuchar que iba a venir un presidente antes, era como un Dios. Ya ahora como que nos llena de odio por todo lo que han hecho. Vino el programa de tiempos de solidaridad y también vino el MAGA. Incluso hicieron una fiesta. Yo no sabía qué era la palma. Los de Isla del Norte, estaban enojados porque si ellos no soltaban ese terreno iban a ser desalojados por las malas. Allá repartieron churrasco, acá sándwich. Hicieron comida para juntar a la gente (EC11).

Al preguntarle a los vecinos por qué consideraban que la palma había llegado a dicha zona, mencionaron que la culpa era de las personas de la comunidad, pues ellos habían decidido vender la tierra y por eso para la empresa fue fácil entrar, se percibe que nadie les dijo no. Es decir, dentro de la comunidad se culpabiliza a los vecinos de la proliferación del cultivo más allá de a la empresa. Esto se ejemplifica en el siguiente extracto de una entrevista.

La gente empezó a vender sus parcelas por amor al dinero y se comenzó a sembrar la palma porque ellos vieron que aquí era el Edén y se instalaron y ahora nada más tenemos palma, ya nada para nosotros (E06).

Las posturas respecto a la presencia de palma en el área son variadas. Quienes encuentran que el monocultivo es positivo mencionan que ha generado trabajo para las personas que viven cerca y al mismo tiempo, han dado apoyo a la comunidad, sobre todo en lo que respecta a la educación pues pagan el salario de uno de los maestros del instituto. También, cuando las escuelas solicitan apoyo para comprar premios y comida que se dan en las celebraciones del Día de la Madre y el 15 de septiembre (conmemoración de la independencia en Guatemala), la empresa manda premios como picheles, pelotas, vasos, etc. Ellos también han donado algunos escritorios para el instituto y aportaron en la construcción con concreto del mismo. Esto último, después de que se diera una pequeña manifestación por parte de algunos alumnos en las puertas de la empresa. Los jóvenes llevaban pancartas en donde reclamaban que la empresa estaba afectando los recursos naturales. Después de una mediación, se llegó al acuerdo de hacer estas donaciones.

Algunas mujeres también mencionaron que, aunque el centro de salud no está bien equipado y es raro que atiendan enfermedades, por lo menos ahora hay enfermero, pues antes de que la palma contratara a uno, había estado cerrado cerca de 6 meses dado que el Ministerio de Salud no había nombrado enfermero para el lugar en un largo tiempo. En las entrevistas realizadas, generalmente las mujeres que tenían una percepción positiva de la palma, también mencionaban que su familia tenía tierra propia o algún familiar (esposo, hijos, hermanos) trabajaba en la empresa. Esto puede deberse a que, al no haber perdido la tierra, no se perciben como afectados directamente y no se dimensiona que, en un futuro cercano, la palma se siga expandiendo y sus tierras se vean afectadas. Esto fortalece el argumento de la falta de sentido de comunidad pues mientras la palma no se vea como algo que afecta directamente, no es problemático que afecte a los demás.

Las entrevistadas que definen el cultivo de palma como negativo, mencionan que cuando la empresa está produciendo el aceite, se genera un humo pestilente que dura semanas. También, en época de corte y producción hay plagas de moscas. Los vecinos cuentan que no se puede comer tranquilo si no se está debajo de un pabellón pues la cantidad de insectos es inmensa. Muchos colocan cintas con adhesivos en las puertas para que las moscas se peguen ahí al intentar entrar a las casas, sin embargo, una hora después de colocarlas, ya están repletas de insectos. Además de lo incómodo que resulta vivir con una plaga de moscas, a las personas les preocupa, pues coinciden en que estos insectos traen enfermedades y pueden perjudicar a las personas, sobre todo a los niños y niñas. Otro problema es que por el humo que produce la empresa, en los techos de las casas se queda acumulada una gran cantidad de suciedad. Cuando llueve, las personas ya no pueden recolectar agua que cae de los techos porque está negra.

Una preocupación creciente entre los vecinos es la tala de árboles y relacionan esto con el incremento de la temperatura, pues recuerdan que antes los árboles daban sombra y no hacía tanto calor. Ahora lo encuentran insoportable. Sobre todo, quienes viven en la orilla del asfalto, pues ahí el concreto absorbe el calor y la sensación térmica es más elevada.

El 75% de las mujeres entrevistadas dijeron que ahora el río es menos profundo que antes y lo relacionan con la presencia de la empresa palmera, pues al no haber árboles no hay tanta agua. La posición respecto a la contaminación del río es muy variada. Hay quienes están seguros de la responsabilidad que tiene dicha empresa en esto, pues han visto cómo los desechos caen al río o han visto manchas en el agua. Otras personas mencionan que, en efecto, el río está contaminado, sin

embargo, aducen que esto no es culpa de la empresa, es de las mismas personas de las comunidades, pues por años han tirado bolsas de jabón o cloro en el agua y eso es lo que ha matado a los peces.

Los representantes del COCODE en las comunidades han reforzado esta versión en las reuniones comunitarias, e incluso las autoridades de Limón Sur han colocado costales en la orilla del río para que las personas tiren su basura. Al indagar más en la visión de que la contaminación es realmente culpa de las comunidades, las mujeres me comentaron que los miembros del COCODE han tenido reuniones con el personal de la empresa, y ellos manifestaron que han realizado revisiones, y llegaron a la conclusión de que la culpa es de los desechos de las personas. Lo mismo sucede con la proliferación de moscas. Cuando se citó a la empresa para realizar una denuncia comunitaria, los representantes afirmaron que las moscas se producen por falta de higiene en los hogares ya que hay letrinas y corrales de animales, lo que genera plagas. Cuando las personas les dicen a los representantes que ellos han visto líquidos sospechosos en el río y que incluso han visto cómo se depositan desechos de la industria en el agua, han respondido que eso lo hacen los trabajadores de forma independiente, sin recibir órdenes de la empresa. A continuación, la comadrona de una de las comunidades, relata su experiencia en una reunión convocada por la empresa palmera y menciona, está de acuerdo con los argumentos que ellos exponen.

Yo (comadrona de una de las comunidades) fui a una reunión con los de la empresa palmera hace 15 días. Fuimos con el enfermero y hablaba el jefe con nosotros. Dijo que a ellos también ya les pusieron límite, que, si van a comprar terreno que lo compren, pero si hay montaña que no lo boten y que lo cuiden, que cuiden los bosques y a los animales. Entonces dicen que allá en Petén ellos ya compraron un terreno, pero que no tienen derecho de meterle palma. También él dijo que ahí en la montaña viven varios animales, viven ahí porque la gente anda botando y quemando y los animales buscan dónde vivir entonces la palma les da hogar a esos animales.

Nos llamaron a las comadronas y los COCODES para decirnos eso, decirnos cómo está trabajando la palma. Porque en otros lados la gente está poniendo en mal que las empresas de palma son malas y que la palma está arruinando, y que por la palma hay enfermedades, y que la palma está contaminando y todo. Y dijo él, a la palma le echan la culpa de la contaminación, pero no están viendo que ellos mismos se están contaminando. Él dijo, yo ya he salido a las aldeas y he visto. Ahí hay envases desechables, hay bolsas de jabón, de los ricitos, esa es contaminación decía él. Y solo a la palma le echan la culpa y no se fijan que ustedes están haciendo la contaminación. Para eso fue la reunión, para decirnos eso. Que, sí hemos oído nosotros que la palma está contaminando, pero no contaminamos y hasta están comprando un líquido para que mate esa contaminación en el agua, hasta los precios dijo. Ellos están comprando eso porque les llegan los supervisores a ver si están cumpliendo porque les dijeron que compren esos líquidos para quemar la contaminación. Nosotros estamos luchando dijo, pero en las aldeas no están luchando. La contaminación de allá se nos viene a nosotros dijo. Porque en las aldeas el aire todo se lo lleva, y llueve y les cae todo por allá también. Y es cierto, todo lo que él dijo es cierto (EC09).

Cada vez que los comunitarios buscan dialogar con la empresa palmera respecto a temas como la contaminación, encargados insisten en que ellos no la generan, y son las formas de vida de la población lo que está causando problemas ambientales en el área.

La empresa nos ha venido a dar capacitaciones, y dicen que somos nosotros quienes no tenemos higiene, dicen que nosotros criamos animales y es por eso, pero las moscas no nacen ahí. Desde mis abuelos se han criado animales y nunca había esa cantidad de moscas. Hasta en los trastes de comida se meten. En la pila se amontonan, uno no puede ni lavar trastes (EC25).

Si no logran convencer a la población de su responsabilidad, los representantes de la empresa palmera culpan a los trabajadores de no realizar bien su trabajo y causar estragos en los ríos. A continuación, una mujer de las comunidades que está vinculada al cultivo de palma en el área comenta que los errores no siempre son de la empresa, pues en ocasiones, los trabajadores fallan en su trabajo, lo que ocasiona problemas comunitarios.

Hay otro problema entre los trabajadores porque a ellos la empresa les pone una tarea cuando fertilizan la palma. Parece que de 25 costales de fertilizantes por día. Y ahí al río iban a vaciar 5 sacos de fertilizante los trabajadores para sacar rápido el trabajo. Ellos mismos están matando los peces para abajo, y de ahí dicen que la palma. Pero contaminada el agua cómo no se va a morir el pescado, pero ellos mismos son los traviesos y ellos mismos se quejan. Yo creo que la empresa no está haciendo nada mal, están a ley (EC02).

b) Trabajo en la empresa de palma

Hay varias personas que trabajan o han trabajado en las plantaciones de la empresa, o en fincas independientes que producen palma y la venden a la extractora. Esta última es una modalidad común en la zona. Hay grandes fincas de palma de dueños independientes que tienen firmado un contrato con La empresa palmera en el que se especifica que la finca tiene el compromiso de producir el fruto durante 25 años, para que la empresa lo compre. De esta forma estos últimos han logrado desligarse de los costos de producción y todo lo que esto implica.

Las personas que tienen fincas que venden el fruto a la palma cuentan que cuando el cultivo inició en la zona, la idea de sembrarla era muy buena, pues generaba muchas ganancias. Las cosas han cambiado pues el quintal del fruto ha bajado mucho de precio y cada vez es más complicado mantener las plantaciones. Los agricultores que trabajan con estos finqueros con cultivos independientes ganan menos del salario mínimo diario, aproximadamente Q60.00¹² al día, no tienen ningún tipo de prestación y pueden optar al empleo por temporadas.

¹² Al momento de realizar el trabajo de campo, el tipo de cambio era Q7.50 = 1 dólar

A continuación, se presenta el testimonio de uno de estos finqueros independientes que optó por comprar tierra en una de las comunidades y sembrar palma, pues en aquel entonces (7 años atrás) dedicarse a este cultivo parecía prometedor.

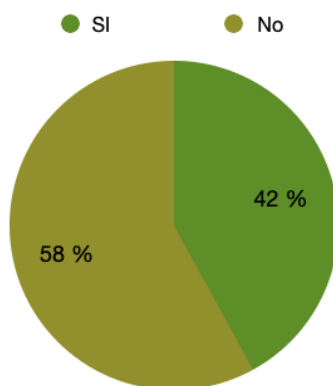
Yo no sabía de palma ni nada, me dijeron que era buena, que teniendo palma solo en la hamaca iba a pasar, que iba a tener un carro nuevo... total que me metieron la palma a la cabeza. Pero a mí me gusta más el ganado. En un principio en la empresa pagaban a 1,200 la tonelada. Ahora pagan a 400 la tonelada. Ya no tiene cuenta, entre fertilizantes y corte, ya no queda (Nota de campo 171).

Las personas que viven en las comunidades y trabajan directamente con la empresa no son muchos. Hay algunos que tienen plazas fijas, sobre todo en el área de producción y mantenimiento de máquinas. De acuerdo con información proporcionada por un miembro de la comunidad que trabaja en la empresa, hay alrededor de 50 personas que trabajan en la maquinaria. Cada uno tiene un salario de Q3,000 mensuales y trabajan de lunes a sábado. Cuando es época de producción los turnos varían, ya que también se trabaja de noche. En el siguiente fragmento, una mujer cuyo esposo trabaja en la empresa, indica cuáles son los salarios aproximados dependiendo de las obligaciones con las que tengan que cumplir.

En la palma sacan sus Q2,500, Q2,700. En la extractora sacan Q5,000. En mantenimiento Q3,100, en la laguna Q5,000 y así. Ahorita mi esposo saca sus Q2,700 a Q3,000. Se va a las 5 a.m. y sale a las 3. Pero creo que hoy está fertilizando y viene a la 1:00 p.m. Tiene que abonar 1,500 matas al día (EC16).

Durante las entrevistas, pregunté a las mujeres si algún familiar trabajaba o había trabajado tanto en cultivos independientes de palma o dentro de la empresa, incluyendo el plan mensual. Un 58% dijo que no. Esto da indicios que realmente el trabajo que el cultivo de palma puede aportar a un grupo de comunidades no aporta mucho.

Figura 9. Trabajo de familiares en la producción de palma africana (N=27)



Fuente: Entrevistas realizadas por la autora

Los vecinos comentan que cada cierto tiempo (alrededor de 5 o 6 años), el personal de las maquinarias de extracción de aceite de la empresa es cambiado. Quienes laboraron ahí consideran que esto se debe a que la empresa no quiere continuar con la relación laboral después de cierto tiempo para no generar dependencia laboral y no pagar beneficios. La empresa por su parte, argumenta que es para que todos en las comunidades puedan tener trabajo. A continuación, se presenta el testimonio de una mujer cuyos hijos han trabajado en dicho lugar.

Lleva 3 años de estar trabajando ahí. En estos meses que pasaron cortaron a varios empleados, y yo preocupada, pero no lo sacaron. Saber por qué los cortaron, dicen que dieron la orden de que a los que llevaran 6, 5 y 4 años los despidieran porque a otros nuevos iban a poner porque todos tienen derecho a participar en el trabajo. Pero la cosa es que ahí les tienen que pagar el tiempo, y si muchos años la cantidad sube. Tal vez le quedan unos dos años para que lo saquen (EC10).

Otra de las modalidades para trabajar en la empresa es -el llamado por los mismos vecinos- «plan mensual». Este consiste en que cada mes se rota a un grupo de aproximadamente 12 hombres de cada comunidad para que trabajen ahí. Es decir, un mes trabajan los hombres de Limón Norte, el siguiente mes Limón Imperial y así van rotando. La única forma posible para pertenecer al grupo de rotación es solicitándose al presidente del COCODE de cada comunidad. Él entrega el listado a la empresa y las personas son llamadas. Cuando una persona hace la solicitud con el presidente del COCODE tiene que presentar su DPI y expresar por qué quiere ser parte del grupo. La idea es que el grupo de cada comunidad vaya cambiando para que, de esa forma, muchas personas puedan tener la oportunidad de trabajar.

Alrededor de esta modalidad se han dado algunos problemas, pues hay quienes aseguran que los miembros del COCODE no eligen a las personas de los grupos como debería ser, y se forman

basándose en intereses personales de las autoridades. Además, en estos grupos los miembros del COCODE únicamente admiten a los hombres que sean nativos de la comunidad o que pertenezcan a familias que lleven mucho tiempo viviendo ahí. Obtuve varios testimonios de hombres que me comentaron que ellos en varias ocasiones han ido a solicitar el empleo, sin embargo, no se los han dado pues llegaron a vivir a las comunidades hace poco tiempo o son ladinos. Otra persona que se casó con una mujer que pertenece a una de las familias más antiguas del lugar, comentó que sí lo dejaron entrar al grupo de trabajadores mensuales, sin embargo, cinco días después de empezar a trabajar tuvo que retirarse, pues se generaron muchos conflictos ya que el llevaba poco tiempo viviendo en la comunidad y las personas no estuvieron de acuerdo en que obtuviera el empleo. También se menciona que el pago en este «plan» no es alto, pero dado que hay escasez de trabajo en el área, es valorado.

A veces solo plan de mes, pero eso no alcanza para la familia. Mi esposo trabajó en ese plan. Cortaba las frutas, llenaban camiones, era muy duro el trabajo y casi no le pagaban. Para entrar al plan mensual lo tienen que solicitar. Meten papelería. Pero es solo un mes. Mi esposo solo trabajó como 2 veces porque la aldea es grande y muchos quieren trabajar (EC20).

Hay unos que trabajan en la palma y otros que no. Les dan trabajo un mes, después otros y así. Pero no a todos, solo llaman a algunas personas. Los que entran, los mismos COCODES los buscan, son ellos los que deciden. Pero a mi hijo nunca lo han aceptado. Él ha llegado a pedir, pero siempre le dicen que ya no hay lugar, que ya están completos. Como nosotros no somos de aquí, no dan trabajo (EC13).

Algunas mujeres también pueden trabajar en la empresa, específicamente en el área de cocina e intendencia. Ahí también existe la modalidad de plan mensual y trabajo fijo, sin embargo, los puestos son menos. La rotación en este caso no depende de los COCODES, las mujeres tienen que solicitarlo directo a la empresa. En cuanto al trabajo de las mujeres en las plantaciones, únicamente pude identificar a una que trabajaba en una finca independiente de palma y otra que había trabajado en otra hace algunos años. No es común que las mujeres laboren ahí, pero en ambos casos, los problemas económicos las orillaron a tomar esos trabajos.

Respecto a las personas que vienen desde otros lugares fuera de las comunidades cercanas para trabajar en la palma, los vecinos están de acuerdo en que es común que vengan cortadores de otras comunidades, sin embargo, no se mudan al área; van y vienen los días de trabajo. Todos señalan que los únicos trabajos que consideran son bien pagados, son los del personal «de las oficinas» pero también indican que para esos puestos no contratan a nadie de las comunidades porque «para eso se necesita estudio, y aquí nadie tiene».

Los camioneros que transportan el fruto de la palma sí vienen de diferentes y variados municipios. Cuando es época de corte, es común que los camioneros viajen durante el día, lleguen a la entrada de la empresa y se queden ahí afuera pasando la noche en las cabinas de los camiones a la espera de entregar el fruto a primera hora de la mañana. Las personas de Isla del Norte que viven justo enfrente, en ocasiones aprovechan la oportunidad para vender comida a los camioneros que esperan enfrente de la comunidad.

c) Relación de la empresa con las comunidades

«El cultivo de palma es una cosa, la empresa es otra» (EC02).

La relación de las comunidades con la empresa ha cambiado a través del tiempo. En un inicio, había muchas expectativas respecto a los beneficios que podía representar tener una extractora y una gran cantidad de plantaciones cerca. Se esperaba mucho trabajo para toda la población, mejoras en la calidad de vida y el sentimiento generalizado de la posibilidad de salir de la pobreza. Conforme el tiempo fue pasando, las personas sintieron que realmente no iban a obtener beneficios con la presencia de la empresa, y que, por el contrario, se estaban viendo afectadas pues la tala de árboles era cada vez más frecuente, las personas estaban vendiendo su tierra y no había trabajo suficiente para la población. En este momento se agudizan los problemas de humo y plagas de moscas anteriormente mencionadas y los conflictos comienzan a surgir.

En Isla del Norte la relación siempre fue tensa pues una de las razones por las que la población accedió a trasladarse a otro terreno fue la promesa de empleo, misma que nunca llegó. Los reclamos comenzaron, pero nunca se llegó a un acuerdo. Algunas personas de la comunidad lograron obtener empleos por cierto tiempo, pero nada más allá de eso. Hoy en día, la población de dicha comunidad tiene que viajar a otro centro de salud pues el que está justo al lado de su comunidad y que es financiado por la palma indica que no les corresponde atenderlos.

Respecto a los problemas ambientales, la principal defensora y lideresa comunitaria local, ha realizado múltiples acciones, desde diálogos hasta lo legal en contra de la empresa palmera; sin embargo, hasta el día de hoy, las autoridades estatales no han realizado acciones. A continuación, se extrae un fragmento de esta lucha contada por ella.

En el 2008 empecé con la defensa del territorio porque en ese entonces estaban talando muchos árboles y como sabemos que talar muchos árboles afecta el ambiente, lo hablamos en reuniones de COCODE y empezamos a ver de reclamarlo, hicimos reuniones con ellos, y también se reclamó que las cuadrillas

venían de otros lados y no eran gente de acá. Ya en el 2009 empezó a venir la mosca y así se fue ampliando el tema de los reclamos. En el 2010, empezamos a hablar con los encargados de la finca porque en ese entonces no había extractora. Ahí nos dimos cuenta del problema del humo, se hacía una nube aquí. Daba gripe, mal en los ojos, dolor de garganta, y el agua que recibíamos negra. Era mucha la quema. Por eso nos organizamos y empezaron a talar todos los troncos, los palos y estuvieron quemando. Nos decían que iban a mejorar, que iban a dejar de quemar, que era un accidente, que ellos daban órdenes, pero los trabajadores hacían otra cosa. Que no eran ellos.

En el 2012 y 2013 hacíamos reclamos, mandábamos copia de las actas de rechazo a la empresa. En el 2013 recibimos apoyo por parte de los abogados mayas para hacer reuniones por la mosca, pero ahí como vieron que accionamos más fuerte, fue que (la empresa) nos denunciaron a mí, a mi esposo y a una autoridad local. Nos acusaron de 6 delitos porque habíamos hecho reunión y trajimos al representante legal de la empresa. Lo convocamos en la escuela. Pero como la gente rodeó la escuela y gritaban que había que quemarlo. No éramos nosotros, no los estábamos mandando, la gente gritaba. Pero en ningún momento se le hizo nada, ni se incitó a la violencia y tratamos de calmar a la gente. Simplemente le pedimos que quitaran su extractora de aquí y la fueran a poner en donde mejor les conviniera porque en medio del río no era justo que tuvieran estas estructuras. Porque era una gran contaminación y pestilencia lo que estaban causando. Él fue a demandar. De los que me acuerdo, plagio, secuestro, incitación a la violencia y no sé qué más, pero esos eran los delitos. El encargado de dar la cara por la empresa, y el que nos demandó me vino a hablar después, me dijo, mire, organice a la gente desnutrida, a los niños desnutridos y los niños con labio leporino y los vamos a llevar a Antigua, usted los lleva, le damos carro, viáticos y va a tener sueldo. Y cuando no haya gente que llevar, usted organiza juegos de pelota porque el futbol es un tema importante con la juventud. Y yo le dije, ¿cuántas libras de incaparina a cada niño? Y él me dijo que no, que solo a los niños con desnutrición una libra al mes. O sea, me estaba ofreciendo trabajo para que yo ya dejara de hacer reclamos a la empresa. Le dije que no. Eso me lo ofreció después de las demandas. Yo puse varias denuncias públicas. Fuimos a las instituciones competentes, pero nunca nos han atendido. Fuimos al Medio Ambiente, CONAP, INAB, MP, nadie investigó el caso. En el 2013, 2014 y 2015 hicimos las denuncias y nos dieron acompañamiento algunas instituciones y autoridades indígenas; algunas porque aquí no hay autoridades indígenas. En el 2014 y 2015 no se soportaba vivir por el olor y las moscas. Ahora no viene la pestilencia porque está apagada toda la maquinaria, pero solo temporalmente hasta que empiece la producción.

Respecto a la contaminación del agua, han venido varias instituciones a medir la contaminación del agua, y la verdad es que a veces sentimos desgaste porque se ha repetido lo mismo y lo mismo, en el 2013, tengo documentos de que vino CODISRA para hablar de ese tema, y cuando talaron los árboles sobre Esperancita del Río, sobre Samaria, vinieron acá a sacar muestra del agua. Pero nunca me dieron resultados. Ya en los otros años coordiné con el MP, la PDH, hemos ido a la Fiscalía del Medio Ambiente de Cobán a poner la denuncia, ha venido la CECON, Medio Ambiente, han recogido pruebas de agua y nunca nos han informado nada. Cuando fuimos al congreso a pedir el informe del medio ambiente, siempre dijeron que no hay contaminación, que los que contaminan son los comunitarios.

En la actualidad, el movimiento iniciado por la lideresa ha perdido fuerza, pues las opiniones de los vecinos son variadas respecto al tema, pues las comunidades están fragmentadas. Las autoridades y entidades pertinentes no han dado respuesta y en múltiples ocasiones se han dado intimidaciones hacia ella por parte de la empresa. A pesar de esto, continúa activa, no pierde esperanza de que algún día se hará justicia. Muchas personas opinan que ella está enojada con la

empresa porque quisiera trabajar ahí o que su esposo lo hiciera. Ella dice que no hace caso a esos comentarios y que lo único que busca es el bienestar general de las comunidades.

Existe un problema relativo a la desinformación de algunos miembros de la comunidad respecto a los aspectos negativos de la producción del aceite de palma, o bien, falta de claridad de las ONG que se han acercado a capacitar sobre el tema en el área. En un contexto donde se viven situaciones complicadas por la presencia de la empresa y los cultivos, hay casos en los que algunas enfermedades o situaciones son asociadas con la producción de palma, aunque realmente no sean una causa. Al exponer esto, quienes defienden a la empresa mencionan que es fácil adjudicarle los problemas locales a la aceitera, y que las personas lo único que buscan es perjudicar, siendo que este no es el caso necesariamente.

En general, hay quienes están en contra de la producción de palma y quienes están totalmente a favor. Están los que defienden los cultivos de palma, pero no el accionar de la empresa, o caso contrario, consideran que la empresa es positiva porque da apoyo y trabajo, pero el cultivo es malo porque quita tierra para sembrar alimentos. La presencia de palma africana sin duda, ha dividido a las comunidades.

Hoy la relación de la empresa con las comunidades es precaria. Como se mencionó, apoya en algunos eventos escolares y en el 2019, mientras se llevaba a cabo la investigación, donó 12 tabletas electrónicas a cada escuela de tres comunidades, de acuerdo con ellos, para fortalecer la educación en el área. En el siguiente párrafo extraído de mis notas de campo, se narra el evento en donde estos equipos de tecnología fueron donados.

Los maestros ya tenían a los niños y niñas formados en el centro de la escuela. También había presencia de varias madres y padres de familia. El primer representante de la empresa que llegó comenzó a colgar una manta vinílica en el que sería el escenario central de la actividad. La manta tenía en grande el nombre de la empresa. También puso una de las fundaciones que donaban las tabletas. Unos 20 minutos después, llegaron miembros de La empresa palmera y de las otras fundaciones. Traían una caja negra cerrada con llave, misma en donde estaban las tabletas. Ya que estaban los representantes de la empresa, uno de los maestros comenzó a hablar, haciendo primero una oración, pues dijo: Primero Diosito lindo y después lo que viene. A continuación, el director de la escuela, agradeció a la empresa porque de acuerdo con él, siempre los apoyan e intentan ayudar a la comunidad en todo lo que necesitan. Después, el director de relaciones comunitarias tomó la palabra y mencionó que llevan dos años de trabajo en las comunidades, lo que se traducía a dos años de compromiso con las personas que las habitan. Después dos mujeres de las fundaciones hablaron, y dijeron que lo que más les importaba era la educación de los niños y que gracias a las tabletas esta iba a mejorar, por lo que deberían sentirse agradecidos pues esta oportunidad no la tenían otras escuelas. Posterior se hizo el acto protocolar de

entregar la caja con las tabletas al director y más adelante, se les pidió a todos los niños que se juntaran y alzarán los brazos, pues un dron los grabaría desde arriba (Nota de campo 163).

Las mujeres entrevistadas mencionan que fuera del apoyo que se da en ocasiones a las escuelas, la palma no tiene relación con las comunidades.

La empresa palmera cuenta con un departamento específico llamado Relaciones Comunitarias. Ellos se encargan justamente de ser los mediadores entre la población local y las autoridades de la empresa. Quienes pertenecen a este departamento, son las figuras públicas locales de la empresa palmera. En el momento de la investigación, el departamento contaba con una persona encargada de hacer las visitas comunitarias. Él era un hombre originario de Playitas y se encargaba de visitar a los maestros de las escuelas para ver cómo iba todo, darle seguimiento al uso de las tabletas y realizar visitas con los miembros del COCODE de las comunidades cercanas para saber cómo se encontraban los pobladores y darles capacitaciones a las autoridades locales acerca del manejo de los recursos naturales. La esposa de uno de los miembros platicó conmigo y me dijo lo siguiente respecto a las visitas del representante de Relaciones Comunitarias.

Los de la empresa vienen seguido con el COCODE, vienen a preguntar si todo está bien, si a las personas les gusta la palma, así igual que tú estás platicando conmigo, pero con él, a mí no me pregunta nada. A nosotras no nos meten, solo a los hombres les preguntan. Se les dice que, si está bien la palma porque los hombres tienen que trabajar, y si no está la palma en dónde van a trabajar (EC17).

Una de las mujeres que invité para participar en las entrevistas se negó. Me explicó que ella había participado en una entrevista realizada por activistas que estaban en contra del monocultivo. Buscaban que ella expresara su opinión sobre la palma pues era negativa. La entrevista fue grabada con audio y video y publicada en redes sociales. Al poco tiempo, su esposo fue despedido de la empresa, pues ella había hablado de los efectos negativos del cultivo. A partir de este despido, su esposo decidió emigrar a Estados Unidos, pues le fue imposible conseguir otro empleo. En el momento de la investigación, su esposo llevaba 5 meses en el país extranjero. Aún no conseguía trabajo y tenía problemas de alcoholismo.

En general, la producción de aceite de palma ha agudizado la pobreza y generado conflictos en el área pues las tierras están sembradas con la plantación, las personas no tienen espacio para sembrar lo propio, no tienen el dinero suficiente para adquirir alimentos y el trabajo en general es escaso. La empresa no ha dado capacitaciones a los vecinos que colaboran con ellos acerca de temas

importantes como educación financiera, por mencionar alguno. Los trabajos son rotativos y con bajos salarios. Las personas han tenido que optar por dos opciones: generar deudas con los bancos o migrar.

d) Migración y deudas

«Antes nos asesinaban por medio de armas, ahora nos asesinan también por medio del dinero, uno pierde todo» (EU02).

El trabajo como mozo en fincas de terceros no genera muchas ganancias para los agricultores. Los trabajos que las personas pueden conseguir cerca de sus comunidades son escasos y tampoco traen muchos beneficios económicos. Como se mencionó, una gran cantidad de personas ya no tienen tierra propia y han tenido que arrendar terreno para poder sembrar lo propio, sin embargo, esto tampoco es fácil pues resulta muy caro. Todo esto causa que las personas no cuenten con dinero y que, por consiguiente, tengan dificultades para acceder a alimentos y demás servicios básicos. La solución inmediata es acudir a bancos, cooperativas o prestamistas para contar con efectivo.

Mi esposo sólo trabaja de agricultor y a veces un mes en la empresa entonces no siempre tenemos dinero. Cuando me urge el dinero y hay algo que comprar o chapear, para sembrar o comprar abono sí hemos pedido en el banco Q5,000 pero es duro de pagar después (EC26).

Los vecinos recuerdan que hace varios años, era común que algunos bancos o cooperativas se acercaran a las comunidades y ofrecieran préstamos con muchas facilidades. Varias personas los solicitaron, sin embargo, tuvieron que vender sus terrenos, pues no pudieron pagar la deuda y los intereses que se generaron. En otros casos sucede que las personas piden dinero prestado para pagar otras deudas, lo que no les permite salir del ciclo. Una de estas situaciones se narra en el siguiente fragmento de una entrevista.

Pero la mayoría que tenía parcela aquí las vendieron y por muy bajo precio. Escuché yo que un señor vendió una parcela en 60 mil quetzales. A quién no sé, pero he escuchado que varios las han perdido con los bancos porque han sacado préstamos que no han podido pagar. Saber qué harán con el dinero (E04).

El dinero que se pide prestado, generalmente es usado para invertirlo en la siembra, hacer mejoras en las casas, comprar bienes o invertir en negocios como tiendas o pacas de ropa americana. En fechas recientes, una de las principales causas de endeudamiento para las familias ha sido la migración pues para poder hacerlo, se necesita pagar un coyote.

Dadas todas las condiciones de precariedad expuestas, desde hace tres años, la migración hacia Estados Unidos en las comunidades de la zona ha tenido un incremento importante. En todas las entrevistas realizadas, la participante mencionaba que tenía un familiar que había migrado. La mayoría en un periodo menor a un año. Las mujeres que no tenían tierra, expresaban que familiares más cercanos como esposos o hijos habían tomado la decisión de migrar. En un primer momento, muchos de los hombres que trabajaron en la empresa y lo dejaron de hacer, migraron, pues ese es de los pocos trabajos disponibles en la región. Es así como a pesar de ser de cierta forma, una fuente de empleo, la presencia de la empresa y los cultivos también genera pobreza.

La única forma de llegar a Estados Unidos es por medio de un coyote. En las comunidades no hay nadie que se dedique a esto, pero en la microregión sí. En lugares cercanos incluso, semanalmente pueden verse durante la madrugada camiones llenos de personas que están empezando el viaje. Los costos para poder irse son variados. De acuerdo con las experiencias familiares de las entrevistadas, puede costar entre Q35,000 a Q90,000. Los precios varían dependiendo del «tipo» de servicio que se solicite, es decir, si la persona es llevada únicamente a la frontera o a una ciudad específica en Estados Unidos con conexiones de trabajo. También los costos incrementan si la persona que migra lleva consigo un niño. Llevarse a un hijo o hija es algo que también está sucediendo con frecuencia pues se cree que con un niño es más sencillo que las personas puedan pasar la frontera. Muchas veces las mamás se oponen a que los niños pequeños viajen, pero no en todos los casos es así. En la siguiente historia, se ilustran las situaciones que pueden orillar a una persona a tomar la decisión de migrar y las consecuencias que esto puede traer a la familia.

Mi cuñado tenía buen trabajo, él trabajaba en la palma. Era trabajo fijo el que tenía ahí, pero por malas decisiones tal vez, por no saber ahorrar o no saber utilizar su dinero, por deudas decidió irse. Ahora la que sufre es su nena. Ella tiene 8 y se la llevó. Ella llora, no quiere que él salga a trabajar, no se quiere quedar en la escuela. Ella se siente mal porque no está en su hogar. A ella le cambiaron la vida de un día para otro, ella extraña a su mamá. Él se la llevó para poder pasar a Estados Unidos. Pero pienso que ellos deberían pensar en los niños, porque tal vez van a tener mejor estudio allá, pero alejarlos de la familia, siento yo que no es bueno. Él era soldador en la empresa. Estaba ahí desde que empezó la empresa, pero decidió irse para hacer su casa. Pienso que él pudo hacer eso primero, pero se metió a deudas... no pensó en sus cosas. Se quería dar lujos que no tenía que darse antes que pensar en su casa. Cuando él quiso hacer su casa ya estaba lleno de deudas y se fue para allá (EC04).

El dinero para pagar el coyote generalmente se pide con prestamistas o en el banco. El poder pagar la deuda y el tiempo que esto toma depende del trabajo que las personas puedan conseguir en Estados Unidos. Los primeros años los migrantes envían remesas a sus familias en Guatemala, sin embargo, la mayoría del dinero es destinado a pagar la deuda que generaron al irse. Generalmente las

esposas que se quedan son las encargadas de hacer los pagos. Otras modalidades que hay para irse es vender la tierra o el lote donde se encuentra la casa con la esperanza de tener la posibilidad de comprar un nuevo lote pronto y reinstalar a los familiares que se quedaron en la comunidad y tuvieron que buscar dónde vivir momentáneamente. Por otro lado, existe la posibilidad de darle al coyote los papeles del lote más aproximadamente Q20,000 para realizar el viaje.

Hay una gran cantidad de personas de las comunidades que se encuentran en Carolina del Norte, otros en Texas y varios más repartidos a lo largo del país. Se dedican al trabajo en fábricas, agricultura, servicios de limpieza, jardinería, entre otros. La reciente migración a Estados Unidos también ha impactado las aspiraciones de los niños, niñas y adolescentes de las comunidades, pues viajar a Estados Unidos se ha convertido en una de las principales aspiraciones en los más jóvenes. En el siguiente fragmento de mis notas de campo, un joven que vive en una de las comunidades me platica sobre las aspiraciones de los niños hoy en día.

...me comentó que él les ha preguntado a varios niños qué quieren hacer cuando sean grandes y dicen que quieren irse a Estados Unidos. Otros dicen que les gustaría migrar ya, sin importar que no tengan más de 13 años. También mencionó que ahora en estas comunidades hay menos hombres y que las mujeres se están quedando solas en sus casas (Nota de campo 100).

Hay algunas mujeres que migran, pero no son muchas y son quienes ya tienen familiares en Estados Unidos. Hay una sensación generalizada por parte de la población de que ya no hay muchos hombres en las comunidades y las mujeres se están quedando solas. Ahora ellas tienen que cuidar el hogar, encargarse de los hijos, cobrar las remesas, pagar la deuda y alimentar a la familia con lo que quede. Además, es recurrente que algunos esposos en determinado momento dejen de enviar dinero y ellas tengan que velar solas por el bienestar de sus hijos sin tierra, sin trabajo y sin haber estudiado. Dado esto, los hijos abandonan los estudios para poder trabajar y continuar apoyando a la familia. Las consecuencias de la migración en la vida de las mujeres serán profundizadas más adelante.

Existen algunas historias de éxito que motivan a más vecinos a irse. Las casas de *block*, pintadas, con piso de cemento y televisor, son un indicador de las posibilidades de mejora que puede traer migrar. En la actualidad, hay varias casas así. Las familias que las habitan cuentan que su familiar que radica en Estados Unidos nunca les ha dejado de enviar dinero y que ahora están mejor. De acuerdo con la información recabada en las entrevistas, estas familias generalmente no tienen tierra y siembran poco o nada. Se dedican al comercio u ofrecen servicios de transporte a las personas. Cuentan que desde que su hijo o esposo migró, no lo han vuelto a ver, pero no pierden la esperanza

de que algún día regresen. También hay muchos casos de personas que consideran que migrar únicamente genera problemas y realmente no trae beneficios, pues en vez de volverse un beneficio económico para las familias, estas se destruyen.

Yo tengo 56 años y no he probado ni un centavo de Estados Unidos, pero aquí estoy. Los que están allá comen frijol, yo también. Comen pollo también. Somos iguales. El pisto no va a dar la vida, todos nos morimos y no se lleva uno la bolsa de pisto. Yo estoy mirando a la gente, cuando se van, contentos, todo es risa. Después de dos meses comienzan los problemas. La mujer llorando, se desmaya, se cae, y el hombre contento con otra mujer allá. Al principio mandan el pisto, después ya nada. Y si la mujer le pide pisto a otro hombre, pídele pisto a tu marido le van a decir. Aquí bastantes mujeres se quedan solas (EC07)

VII. Realidad de las Mujeres

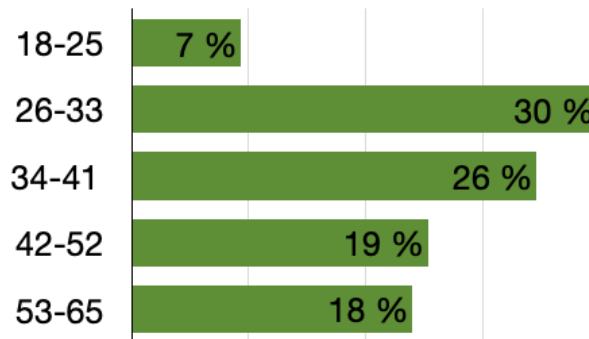
«Eso es lo que nos enseñaron, a servir y nunca a decidir lo que queremos hacer, o incluso a entender que podemos decidir qué queremos hacer».

En los dos capítulos anteriores describí el contexto de las comunidades y los problemas que enfrentan todos los habitantes. A continuación, describo la situación específica de las mujeres; las condiciones en las que viven de acuerdo con la construcción social y cultural del género y las formas en las que los procesos territoriales tienen un impacto directo en su configuración como mujeres. Este capítulo se construyó a través de descripciones que se encuentran en las notas de campo, narraciones de las entrevistas y exposición de patrones identificados a través de la codificación y análisis de datos. Todo lo aquí relatado corresponde a la información obtenida a través de la etnografía. A lo largo del capítulo incluyo extractos de las notas de campo y citas textuales de las entrevistadas.

7.1 Perfiles de las informantes

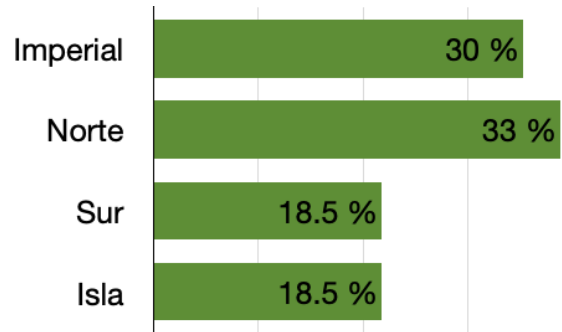
De las 27 mujeres entrevistadas en las comunidades, la mitad están entre los 26 y 41 años, 75% se identifican como mayas y todas tienen al menos un hijo o hija. La mayoría de ellas no tiene grados completos de educación. A continuación, se presentan las gráficas de los perfiles.

Figura 10. Rangos de edad de las entrevistadas (N=27)



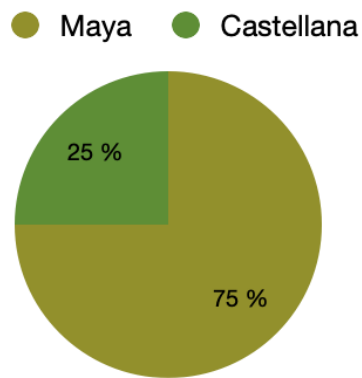
Fuente: Entrevistas realizadas por la autora

Figura 11. Comunidad de residencia de las entrevistadas (N=27)



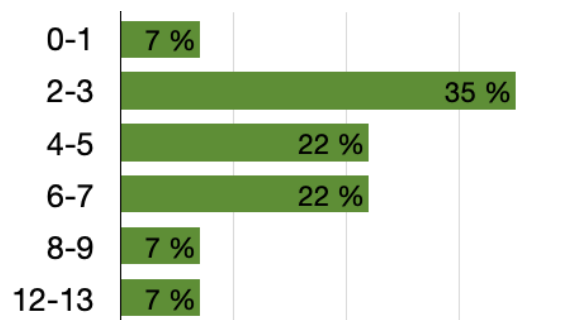
Fuente: Entrevistas realizadas por la autora

Figura 12. Etnicidad de las entrevistadas (N=27)



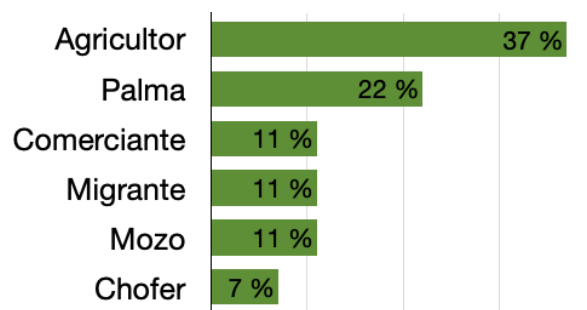
Fuente: Entrevistas realizadas por la autora

Figura 13. Número de hijos de las entrevistadas (N=27)



Fuente: Entrevistas realizadas por la autora

Figura 14. Trabajo esposos de las entrevistadas (N=27)



Fuente: Entrevistas realizadas por la autora

a) Un día común

El día de las mujeres comienza temprano, generalmente con la luz del sol o incluso antes si ese día tienen que preparar almuerzo para los hombres que van a trabajar al campo, ir a traer agua al río para tener disponible en la casa, o ir a lavar ropa antes de que el sol queme y cargar la ropa hasta el río y de regreso se haga más pesado. Al despertar, preparan el desayuno para la familia, ayudan a los niños(as) que tienen que ir a estudiar, sirven el desayuno y limpian la cocina al terminar. Proceden a barrer y hacer cualquier otro oficio doméstico. Para este momento se acerca de nuevo la hora del almuerzo. Hay que ir a moler maíz y empezar a cocinar de nuevo.

La hora del almuerzo es generalmente a las 12:00 o 12:30. Los niños ya llegaron de la escuela y la familia va comiendo por turnos. Si los esposos están, son los primeros en comer al mismo tiempo que niños, niñas y adolescentes. Las mujeres que están ayudando en la cocina comen hasta el final y generalmente mientras hacen otra cosa como seguir cocinando, limpiar o dar de comer a los más pequeños. Después de limpiar la cocina hay un rato de descanso. Los niños y niñas juegan, y como el calor es fuerte a esa hora, las personas se sientan en las entradas de sus casas a platicar. Otros toman siestas o aprovechan para hacer actividades domésticas que quedaron rezagadas. Alrededor de las 4 p.m., puede observarse una gran cantidad de mujeres y niños en dirección al río, pues quienes no fueron al amanecer, van a esta hora a lavar ropa y bañarse, siendo la mayoría de mujeres quienes eligen este horario. En el río los lugares para lavar o lavaderos no están asignados de forma reglamentaria, sin embargo, cada mujer sabe en qué espacio puede lavar y si esto es irrespetado por otra, se pueden dar problemas entre ellas. La estancia en el río es uno de los pocos momentos en los que las mujeres platican con vecinas o familiares que viven en otros hogares y se ponen al día de lo

que ocurre en la comunidad. Esto no dura mucho pues además de lavar la ropa de su familia, tienen que bañar a los pequeños y al finalizar bañarse ellas. Hay que volver rápido a la casa pues hay que hacer cena. La elaboración de los tiempos de comida, así como algunas tareas domésticas, suelen turnarse durante el día dependiendo de cuántas mujeres vivan en la casa. Generalmente las mujeres más adultas suelen tener menos tareas, pues las hijas o nueras asumen responsabilidades conforme crecen.

Después de cenar, algunas se quedan en casa preparándose para descansar. Otras se van a la iglesia ya que todos los días hay culto. Al regresar de la iglesia, se acuestan a dormir inmediatamente. El día termina alrededor de las 8:30–9:00 p.m. Los fines de semana transcurren casi de la misma forma, con excepción de que el culto es al medio día y suele ir toda la familia. Los niños y niñas no van a la escuela y los esposos no van al trabajo los domingos. Las familias suelen convivir más y pasar tiempo en la puerta de sus casas platicando. Algunas familias visitan Chisec una vez al mes o cada 15 días para ir a los bancos o comprar víveres, aprovechando los días sábado para hacerlo. Las mujeres nunca van solas, siempre van acompañadas de esposos, padres o hermanos mayores.

Figura 15. Mujeres llegando a lavar ropa en el río



Fuente: Fotografía tomada por la autora

7.2 Ciclo de vida

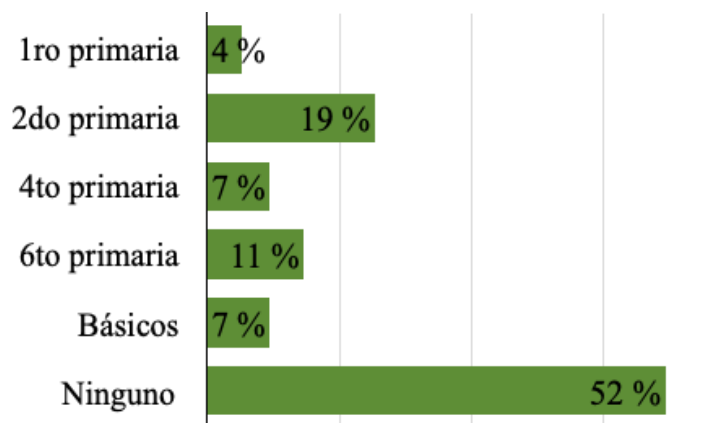
«No tengo tierra, no tengo nada, comida comprada y trabajo no hay» (EC03).

a) Escolaridad

No estudié porque mi mamá no quiso que entrara a la escuela. Aprende a tortear y a lavar me dijo. Por eso ni un día llegué a estudiar ni a sentarme en la silla (EC14).

La escolaridad de las mujeres en las comunidades donde se llevó a cabo la investigación es muy baja pues la mitad ni siquiera asistió a la escuela siendo que, en Alta Verapaz, el promedio son 4.6 años de estudio (Censo de población, 2018). Si bien en todas las comunidades hay escuela primaria, las instalaciones no tienen más de 15 años de estar y no todas las niñas o adolescentes asistieron y asisten. El instituto básico comenzó a funcionar en el 2013. Antes de eso, quienes quisieran continuar después de sexto primaria tenían que viajar a otras comunidades del área. A continuación, se presenta la escolaridad de las mujeres entrevistadas.

Figura 16. Escolaridad de mujeres entrevistadas (N=27)



Fuente: Entrevistas realizadas por la autora

De las 14 mujeres que nunca asistieron a la escuela, cuatro dijeron que fue por falta de recursos económicos, 5 porque sus papás no quisieron ya que tenían que ayudar con los oficios domésticos de la casa o las llevaban a trabajar en las parcelas. Generalmente eran las hermanas mayores o del grupo de los mayores. Las otras 5 mujeres mencionaron que no estudiaron porque no tenían mamá o papá, lo que las obligó a trabajar desde pequeñas y nadie las apoyó para estudiar.

Las mujeres que estudiaron hasta 1° y 2° primaria únicamente cursaron esos grados para aprender lo básico respecto a lectoescritura, pues los padres consideraban que el hecho de saber leer y escribir su nombre era suficiente. Quienes estudiaron hasta 4° y 6° lo hicieron porque se consideró que para una niña era suficiente. Además, no tenían un instituto cercano para continuar. Las dos mujeres que entrevisté y mencionaron haber estudiado hasta básico, lo hicieron siendo adultas en programas del Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA).

En general, las entrevistadas mencionaron que en cuanto a educación sí había diferencia entre ellas y sus hermanos hombres, pues todos habían asistido mínimo hasta 4° primaria. Al preguntarles qué sentían respecto a esto, algunas dijeron que lo consideraban injusto, pues ellas sí querían estudiar y consideran que tenían la capacidad. Otras mencionan que era y sigue siendo algo normal pues las mujeres se casan y por eso no vale la pena estudiar tanto, ya que una vez casadas, no iban a necesitar nada que les diera la escuela, pues se esperaba que los esposos les proveyeran todo lo económico. Otras mencionan que es complicado para las mujeres seguir estudiando ya que antes el instituto estaba lejos y en la actualidad aún no hay diversificados cercanos por lo que, para continuar estudiando, tendrían que viajar o vivir fuera de su comunidad y, de acuerdo con ellas, eso les podría representar peligros. Sus hermanos no corrían esos mismos peligros por ser hombres y por eso pudieron hacerlo. A continuación, se presentan dos testimonios de mujeres que no pudieron continuar estudiando.

Nosotros éramos 8 hermanos. A los varones sí les dieron estudio hasta 4° o 5° de primaria. Las mujeres sólo hasta segundo, sólo que aprendiéramos a escribir nuestro nombre (EC20).

No estudié ningún grado porque mis papás no me pusieron a estudiar. Nos llevaban a trabajar. Yo no conocí qué es el estudio, qué es ir a una escuela. Nos llevaban a trabajar, a limpiar milpa. Yo tenía como 10 años cuando nos llevaban a trabajar. Después tenía yo que venir, hacer la cena, hacer la comida, y tenía hermanitos que cuidar. Nosotros somos 11 hermanos, yo soy la segunda de los hermanos (EC19).

En la actualidad, es más común que las mujeres acudan a la escuela, incluso que terminen la primaria y comiencen los básicos. Sin embargo, el número continúa siendo muy bajo. Recordemos que, en el 2019, en primero básico había un total de 33 alumnos de los que siete eran mujeres. En segundo básico eran 17 alumnos (cinco mujeres) y en tercero básico 15 (tres mujeres).

En caso de que los padres decidan apoyar a su hija para que continúe estudiando, en muchos casos la acción es vista como una inversión a futuro pues esto hará que ella pueda acceder a un buen trabajo y dado que se espera su futuro esposo provea lo necesario para ella y sus hijos, ella tendrá la

capacidad para mantener a sus padres. En caso de elegir no tener una familia, puede seguir con sus padres y de igual forma hacerse cargo del hogar económicamente, lo que puede generar una carga sobre aquellas mujeres que alcanzan grados académicos más altos. A continuación, se presenta un caso en el que se esperaba, la educación de una de las hijas de la familia, representara una inversión a futuro, sin embargo, no fue así y ahora hay molestia hacia esta mujer.

...Su hermana menor era la única a la que le habían pagado estudios, sus papás habían trabajado duro para poder pagarle el bachillerato y todo lo necesario para poder vivir en Chisec. Ellos estaban contentos y su mamá decía que todo valía la pena porque su hija iba a tener un buen trabajo y la iba a mantener. Contrario a esto, 2 meses después de finalizar los estudios se había casado y su esposo y ella habían acordado que nunca iba a trabajar, por lo que todo el sacrificio de la familia no había valido la pena. No vale la pena que las mujeres estudien, al final se casan y los esposos no quieren que trabajen. Es puro dinero tirado a la basura (Nota de campo 157).

De las mujeres entrevistadas que son parte de ONG u organizaciones comunitarias, una estudió hasta magisterio, dos están cursando la universidad y dos ya la finalizaron. Mencionaron que para ellas fue o está siendo complicado seguir estudiando pues además de eso trabajan para poder costearlo o tienen esposos e hijos pequeños que también necesitan de ellas. En muchas ocasiones su papel de madre, hija o esposa es cuestionado por familiares y conocidos, sin embargo, reconocen que han recibido apoyo de padres, hermanos(as) o parejas. Todas ellas con excepción de una, reciben un salario por sus trabajos, pero, de acuerdo con ellas, no es el mismo caso para la mayoría de quienes terminan bachillerato o incluso la universidad. Las oportunidades laborales en el área son escasas y esto se hace más complejo para las mujeres, pues los campos de trabajo para ellas son aún muy reducidos.

Hay falta de oportunidad en la educación, y eso nos hace vulnerables. Las pocas que se gradúan lo hacen de magisterio. Yo me gradué en el 2014, y hasta el día de hoy nunca he trabajado de maestra porque no he encontrado, pero tal vez algún día logre (EU04).

7.3 Unión y embarazo a temprana edad

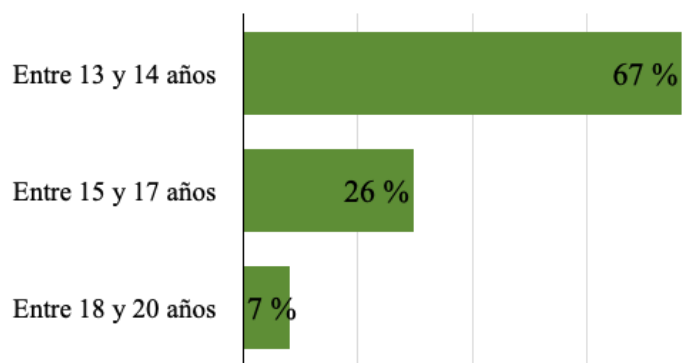
«Me casé a los 14 años, tuve la primera menstruación y me embaracé» (EC12).

En las comunidades del estudio, la unión temprana es una de las situaciones más comunes entre las mujeres. Generalmente al terminar la primaria o comenzar los básicos, las mujeres se van a vivir con sus parejas. Existe la percepción entre las mujeres adultas de que, en la actualidad, más adolescentes pueden elegir cuándo y con quién juntarse, por lo que no se considera que se les obligue a hacerlo. Sin embargo, hay varios factores además de la costumbre que no les deja otra opción a las

mujeres, y la mayoría de las veces no es realmente una decisión que ellas tomen. Además, la edad de unión en la actualidad no ha variado mucho con la edad en la que las mujeres de mayor edad se juntaron.

A continuación, se presenta una gráfica con las edades de unión de las mujeres que participaron en las entrevistas.

Figura 17. Edad de unión de las mujeres entrevistadas en las comunidades (N=27)



Fuente: Entrevistas realizadas por la autora

Me junté a los 15, estaba chiquita. A mi primera hija la tuve a los 17 porque hasta después de ya estar con mi marido miré mi menstruación (EC18).

El 67% de las entrevistadas se convirtieron en esposas a los 13 y 14 años. En estos casos, las mujeres cuentan que ellas no decidieron dar este paso. Generalmente la familia de su pareja habló con los padres de ellas y se acordó la unión. En casi la mitad de los casos, habían visto a su futuro esposo un par de veces y no habían tenido conversaciones con él antes de irse a vivir juntos.

El 26% que se unió entre los 15 y 16 mencionaron que estuvieron de acuerdo con la unión pues era el paso que seguía en sus vidas. Sin embargo, tampoco conocían mucho a su pareja más allá de algunos intercambios en los caminos de la comunidad, una o dos visitas a casa de ellas antes de mudarse juntos o por un embarazo no planificado. Quienes se unieron entre los 18 y 20, cuentan que no lo hicieron antes porque nadie las había llegado a pedir.

En los siguientes testimonios dos mujeres cuentan sus experiencias respecto a la decisión de mudarse o casarse con sus parejas.

Cuando me casé, la verdad no era mi intención de casarme porque cuando saqué 6° primaria le pedí a mi papá seguir estudiando, pero en esos años, en los 90 no había básicos en la región, era hasta Chisea y era muy lejos por los caminos que estaban en malas condiciones. Entonces no tuvimos esa oportunidad. Nos metieron en la cabeza que a los 15 se tenía que casar uno y eso era... yo me casé (EC11).

Nosotros no podíamos hablar y decir, ese muchacho me gusta. Solo llegaron los padres del muchacho, hablaron con mis padres y de ahí me avisaron que tal día me iba a ir con él. Si yo lo quería o saber pues ni modo. El muchacho era cierto que aquí vivía, pero yo no lo conocía. Yo lloraba porque yo no pensaba tener marido todavía, pero nuestros padres decían así y ya. Si mi mamá decía, pobrecita mi hija, ¿por qué la vas a regalar? Mi papá le pegaba. Entonces teníamos que hacer lo que nuestro padre nos decía (EC19).

En la actualidad, la percepción general de las entrevistadas es que las mujeres se juntan a los 14 o 15 años. En efecto, las mujeres que ahora tienen 20 años llevan varios años unidas y sus hijos más grandes tienen cerca de 4 o 5 años. Al platicar con mujeres que se habían unido recientemente, la forma en la que habían conocido a su pareja y se había dado la unión no había cambiado mucho de las historias contadas por mujeres mayores. Ellas me contaban que los hombres son quienes las ven en la calle o en la iglesia, después les hablan un poco y deciden ser novios. El noviazgo implica que, en un corto periodo de tiempo (un par de meses), la pareja se casa o se une. La decisión entre estas dos opciones se toma principalmente por la edad de los novios (los menores no se pueden casar por la iglesia) y los recursos económicos de las familias para costear una fiesta de matrimonio.

Mis amigas igual se juntaron jóvenes. La que era más mi amiga fue la que se fue primero. Yo le pregunté, ¿qué sientes de estar juntada? Nada me dijo, todo bien. Y a los pocos días me fui yo. A los pocos días se fue la otra que nos quedamos en 4° primaria igual. Ahora las 5 que éramos amigas en la escuela tenemos hijos, y todas tenemos 18 años (EC16).

En caso que la joven conozca a su pareja y hayan sido novios previamente, la etapa del cortejo es breve y comienza con lo que bajo una óptica occidental es considerado acoso sexual. Los jóvenes les dicen cosas en la calle a las mujeres o las siguen, es la forma de indicar que ya «las eligieron». Ellas no responden, pero la conducta continúa hasta que él se acerca a hablar con ellas. Este momento es importante, pues hablar con alguien del sexo opuesto, aunque sea en un lugar público, es indicador para las demás personas de relación entre quienes platican. A partir de esto, y si los padres se enteran de las pláticas, la unión es inminente.

La motivación principal (pasada y presente) para las relaciones de pareja y la unión de una pareja es económica. Tanto las familias de las mujeres como en muchos casos ellas mismas, lo ven

como una manera de aligerar la carga económica dentro de un hogar, pues al irse, la responsabilidad es de alguien más. Ellas ven la oportunidad de estar mejor en otra casa tanto económica como emocionalmente, pues en ocasiones también se busca escapar de situaciones violentas que se dan en el hogar. En este contrato social, la mujer pasa a ser de su nueva pareja y por lo tanto las decisiones de ella y su manutención dependen de él. Ella en compensación tiene que ser una buena esposa, es decir, cumplir con los roles domésticos establecidos como cocinar, lavar, limpiar y estar listas para la reproducción.

A continuación, se presentan las historias de dos mujeres entrevistadas en donde cuentan que el motivo principal para que se diera su unión con un hombre fue la pobreza.

Me junté a los 14 porque éramos muy pobres y éramos bastantes en la familia. Lo que sentí fue que con mi marido iba a estar mejor, iba a tener mi comida. De 15 años tuve a mi primer hijo (EC20).

Tenía 13 o 14 años y me dijeron, te vas a juntar con tu marido porque no tenemos leña. Yo ya estaba aburrida de jalar leña, estaba aburrida de traer maíz, pero ¿qué sabía yo de tener marido? Yo lloraba y lloraba amargamente, no me quería ir con un hombre. Yo le decía a mi mamá que ella ya no me quería y ella me decía que, o me casaba o me echaba de la casa. ¿Eres marimacho o qué? Vas a estar con tu marido y punto. Pensé en escaparme, pero no sabía ni cómo llegar a Chisec, quería buscar trabajo, pero ¿a dónde? Mejor acepté y me junté con mi marido. Él se fue a quejar con mi mamá y mi papá, les dijo que yo no me dejaba en la cama con él. Pero ¿y yo, qué sabía? Era una niña, no sabía nada de cómo, o qué era estar con marido. Se quejaba y mi mamá me pegaba. De puro cinchazo morada me dejaba y tuve que estar con él (EC05).

Aquellas mujeres que, en la actualidad, logran concluir los básicos y el bachillerato de igual forma toman la decisión de casarse, principalmente por no contar con los recursos necesarios para pagarse una carrera universitaria, temor a no encontrar trabajo o presión de la familia porque tiene novio. La experiencia de los cambios post unión en la vida de las mujeres fue calificada por todas las entrevistadas con los adjetivos difícil y fea, pues además de extrañar a sus familias, adquieren nuevas responsabilidades y presiones que miden el «nivel de buena o mala» mujer que son. Tiene que demostrar sus habilidades domésticas con su nueva familia, no pueden visitar mucho a su mamá, hermanas y demás parientes, porque es visto negativo, como si no le gustase estar en su nueva casa y con su nueva familia. De hecho, es uno de los principales y primeros motivos de peleas entre las parejas. También tiene que cambiar sus hábitos de cocina y limpieza adecuándolos a lo que el esposo y su suegra esperan de ella. Debe comenzar una vida sexual sin ningún tipo de información y pronto, se convierten en madres, incluso siendo niñas, lo que duplicará sus responsabilidades siendo aún muy jóvenes. Además, ahora todo lo que quiera hacer tiene que pasar por la aprobación de su esposo, incluso cosas como el lugar del río al que puede ir o la hora en la que lava está sujeta a cambios si su

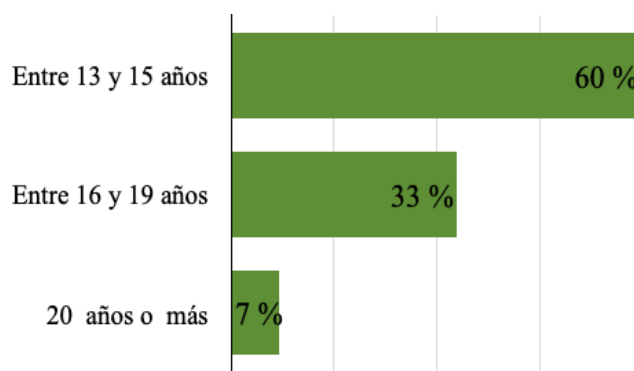
pareja no está de acuerdo con las preferencias de ella. Además, la violencia por parte del esposo es común, pero ellas generalmente la aguantan, pues siempre han escuchado que eso es lo que deben hacer. Tienen una alta tolerancia hacia la violencia porque es administrada desde que son niñas por los adultos en la familia.

La vida de casada es difícil, no es lo mismo que estar una soltera. Uno de soltero se puede vestir cuando uno quiere, cuando uno se casa ya no puede. También se aprovecha más la vida, ya con esposo vienen los hijos, uno ya no sale. Ahora hay que pedir permiso, si el esposo no lo da, uno no va, uno solo desea ir a pasear, pero ahí tiene que estar uno cuidando a los hijos (EC19).

De acuerdo con datos proporcionados por la organización local Na'lebak' el Observatorio en Salud Sexual y Reproductiva-OSAR, reportó que en el 2019 se registraron 116,349 embarazos de niñas y adolescentes entre 10-19 años a nivel nacional; de este total, 12,986 fueron reportados en el departamento de Alta Verapaz, siendo 988 del municipio de Chisec. Vale la pena destacar que estos casos únicamente son los que han sido reportados, por lo que es posible que el número se duplique si se contabilizaran todos los casos.

En el caso de las comunidades del estudio y de acuerdo con las entrevistadas el primer embarazo sucede casi de forma inmediata después de la unión. Como podemos contrastar con los datos del municipio, este no es un caso aislado, pues los embarazos a temprana edad son una constante. Además contrario a ser una situación que se ha reducido, de acuerdo a las entrevistas las mujeres jóvenes de las comunidades habían sido madres a una menor edad que las mujeres una generación más grande que ellas, es decir, habían tenido a su primer hijo a la misma edad que sus madres a ellas. En la siguiente gráfica se presentan las edades de las mujeres cuando ocurrió el primer embarazo.

Figura 18. Edad del primer embarazo, mujeres entrevistadas en las comunidades (N=27)



Fuente: Entrevistas realizadas por la autora

Las uniones y embarazos tempranos se han acelerado en los últimos años. Esto puede deberse a que la situación en las comunidades es compleja, las personas tienen menos tierra, las deudas han ido en aumento, las oportunidades para estudiar son menos porque todos en la casa deben trabajar, los padres migran, la situación económica se vuelve aún más complicada y las niñas y adolescentes deciden cambiar de hogar en búsqueda de bienestar. En el siguiente fragmento de una entrevista, una mujer relata los motivos que tuvo su hija para irse a vivir con su pareja y cómo esto trajo consigo numerosas situaciones de violencia.

Mi hija solo se fue así sin decirme. Se escapó porque nosotros estábamos pasando momentos de deudas y ella dijo, para qué voy a estar sufriendo, mejor me voy. Se fue con un muchacho que le pegaba y era borracho. Peor le fue. Ahí estuvo con el muchacho. Quedó ella embarazada y el muchacho la golpeaba mucho, estuvo a punto del aborto. La tuvimos que llevar al hospital y tenerla en reposo. Morado tenía todo el cuerpo (EC10).

Es un hecho que las mujeres llegan sin ningún bien al matrimonio, y en la mayoría de los casos tampoco acceden a ninguno después de la unión o matrimonio. Lo único que se aseguran al casarse es un sustento económico proveído por su nuevo esposo, aunque este sea escaso.

7.4 Roles y espacios para las mujeres

«El hombre es el que busca el dinero y la mujer solo lo recibe y mira cómo hace para darle de comer a sus hijos» (EC27).

En general, al preguntarle a las mujeres cuáles consideraban ellas que eran sus roles o tareas como mujeres, todas mencionaron cuestiones relativas a cuidar y darle de comer a sus hijos, hacer oficios domésticos y «aguantar» a los esposos.

Desde que son pequeñas, las mujeres tienen muy bien establecidos sus roles, las consecuentes aspiraciones que deben tener y los pasos que deben seguir para lograrlo. Desde niñas, las decisiones en torno a su vida dependen en gran medida de su papá. En caso de no tener padre, dependen de su abuelo. Si bien se consulta a las mamás, la última palabra la tiene el hombre de la familia. Esto cambia cuando la mujer se casa, pues las decisiones ahora las toma su esposo. Si ocurre una separación, fallecimiento o migración del esposo, la mujer generalmente regresa a vivir a casa de sus padres y las decisiones vuelven a ser tomadas por su papá. Estas decisiones incluyen lo concerniente a los hijos pequeños que la mujer haya tenido.

Tres de las mujeres que invité a participar en las entrevistas y habían aceptado, me comunicaron el día de la cita que ya no podrían participar, pues sus esposos no les habían dado permiso.

Esta rendición de cuentas a los hombres no termina nunca, y en caso que la mujer ya no tenga padres y esposo y, por consiguiente, se convierta en dueña de sus decisiones, se generan comentarios negativos por parte de otras personas de la comunidad en torno a su mala vida y falta de valores, pues una mujer no debe estar sola. Después de un matrimonio, se espera que los hombres mantengan a las mujeres. Ellas deben permanecer en sus casas y dedicarse al cuidado de los hijos. Si una mujer casada tiene un trabajo estable es motivo de cuestionamientos, sobre todo hacia el esposo pues se relaciona con la falta de capacidad para darle bienestar a la familia. También se cuestiona a la mujer, pues no debería estar descuidando a sus hijos.

A pesar de esto y ante los problemas económicos que se agravan en las comunidades, muchas mujeres han optado por generar pequeños ingresos para sus familias. Muchas lo hacen con ventas de comida o ropa entre los vecinos, también lavan ropa ajena en el río, ayudan en tareas domésticas dentro de la comunidad y crían pollos para la venta. De acuerdo con ellas, la razón principal para hacer esto es que sus hijos puedan asistir a la escuela, pues a pesar de ser gratuitas siempre representan un gasto para las familias. De acuerdo con los datos generados, las mujeres son las que velan por que sus hijos estudien y quienes apoyan para que lo continúen haciendo una vez concluyen la primaria. Es decir, los primeros bienes que las mujeres lograron generar por cuenta propia los invierten en otros, generalmente sus hijos.

Lo que yo hago es ver cómo hago ventas para tener un poco de dinero y sostener a mis hijos, porque tenemos deuda, y yo pues veo cómo hago con la necesidad de mi hogar. Salgo a vender y así tengo mi dinerito para que mis hijos se vayan a la escuela. Vendo tamales una vez a la semana. Lo que gana uno es Q1.00 a cada tamal (EC20).

De 27 mujeres entrevistadas en las comunidades, 19 dijeron que realizaban alguna actividad para generar ingresos. Sin embargo, también comentaron que reciben comentarios negativos por parte de vecinos y familiares, pues se percibe que no deberían preocuparse por llevar dinero a la casa. Ellas suelen ignorar los comentarios y venden o lavan una o dos veces por semana.

Yo trabajo y dicen que por qué si acaso no tengo marido y que además él tiene trabajo, pero a mí qué me importa. Yo le quiero dar estudio a mis hijos, nosotros no tenemos tierra entonces el estudio es su única herencia (EC14).

Cuando las mujeres son mayores de 40 años, es común que sus hijos mayores se opongan a que trabajen pues consideran que han hecho suficiente y es mejor que estén en sus casas descansando o apoyando con el cuidado de los nietos.

Otro rol importante que algunas mujeres han asumido es ser las únicas que ahorran en la familia. Ahorrar es muy complejo, pues cuando únicamente se tiene el dinero para vivir al día, guardar algo se convierte en algo imposible. Sin embargo, hay quienes pertenecen a grupos de ahorro de mujeres y lo han logrado. Para participar en estos grupos es necesario aportar cada semana una pequeña cantidad de dinero. Estas iniciativas han sido de cooperativas como Compartamos y Génesis Empresarial. En el 2019 únicamente identifiqué al grupo promovido por el Programa de Desarrollo Rural para la Región Norte. Uno de los principales problemas que las mujeres mencionaron respecto a la continuidad o decisión de pertenecer a un grupo de ahorro, fue la incapacidad económica para disponer del aporte semanal.

A continuación, quien era la presidenta del grupo en ese momento explica el funcionamiento de este.

Yo soy presidenta de un ahorro de parte de PRODENORTE y no sé qué más grupos, pero es parte del gobierno, por diferentes asociaciones que apoyan a las mujeres. Es un ahorro que se hace semanal. Por ejemplo, ahorita somos 19 mujeres. Cada 8 días hacemos un ahorro. 20, 25 o 100 para un ciclo de 6 meses. Pero, por ejemplo, hoy entre todas ahorramos 1,000. Viene una y dice que quiere un préstamo de 800, entonces se les pregunta a todas, si están de acuerdo se le da. Ella nos va a pagar 5% de interés, eso todas lo decidieron. El interés entra a caja, nosotros tenemos un control de cuánto entró de ahorro, de interés y de pagos del préstamo. Al final se hace un conteo de cuánto se ahorró. Digamos si hay Q25,000 en caja y 5% de interés, ese 5% se sortea entre todas, pero es a base de calculadora. Se divide y se multiplican los ahorros con lo que hay en caja, entonces ahí le va tirando lo que le toca a cada una. Entonces, aunque sea un poquito ahí ganamos y el interés es para nosotras mismas. Nos juntamos cada 8 días. Tenemos una hora y es solo para dar el ahorro. Yo no empecé el grupo, cuando yo ingresé fue por invitación y por decisión de ellas fue que yo paré de presidenta. Yo trato la manera de que el grupo no se deshaga, las animo. Y ahí vamos poco a poco (EC04).

En el siguiente fragmento, una de las mujeres que pertenece al grupo de ahorro, nos cuenta su experiencia.

Yo estoy en el grupo de ahorro. Nos ayuda porque en la casa no podemos guardar un poco de dinero, pero ahí sí. El año pasado entre todas juntamos 24,000 y éramos 15 mujeres, nos tocó un poco a todas (EC14).

7.5 Socialización y participación política

Dado que el espacio de socialización de las mujeres se reduce al hogar, las relaciones de amistad son pocas, y generalmente se dan entre hermanas y cuñadas. Más allá de los momentos de intercambio con otras mujeres que se dan en el río a la hora de lavar ropa, o las pláticas cortas que se dan en el camino a la tienda, las mujeres no conviven con otras personas. A pesar de acudir a la iglesia con regularidad, el lugar no es un espacio para la socialización, las personas llegan, escuchan el culto y regresan a sus casas. En los grupos de ahorro funciona de la misma forma: llegan, dan el dinero, se ponen de acuerdo en el siguiente aporte y regresan a sus casas. También es importante considerar que no pueden estar mucho tiempo fuera de su casa pues tienen cosas que hacer ahí. Las mujeres que tienen tiendas o algún otro negocio tienden a tener más momentos de socialización, pues al atender clientes, platican un momento con ellas, pero siempre se ven interrumpidos por los horarios rigurosos de los quehaceres del hogar y dado que atienden un negocio, no suelen ir a ningún otro lugar. Cuando las mujeres tienen hijos en edad escolar, asisten a reuniones de padres de familia y participan en festividades de la escuela, por lo que están más enteradas de las situaciones que ocurren en la comunidad. Incluso en ocasiones opinan y participan en reuniones escolares y comunitarias.

De acuerdo con lo que describen las entrevistadas, la socialización de las mujeres se da por fases. Cuando es niña pequeña, su círculo se reduce a las personas que viven en su hogar. Esto cambia cuando entra a la escuela, pues convive con otras niñas y niños. A partir de cuarto primaria generan lazos de amistad, y si continúa con la educación básica estos lazos también siguen. Sin embargo, al momento de dejar la escuela (en cualquier etapa), las amistades rara vez prosperan y el círculo vuelve a reducirse al hogar. Son raros los casos de amistad que duren más allá de la adolescencia. Después de eso, las mujeres únicamente se saludan cordialmente en la calle o intercambian algunas palabras en el río.

En el siguiente fragmento de mis notas de campo, relato la historia de una mujer de 26 años que comenta acerca de la relación actual que mantiene con quien fuera una amiga cercana en la escuela primaria y como esta se ha transformado con el tiempo.

Yo era amiga de ella cuando íbamos a la escuela. Ahora ya no porque cada una se casó y tuvo sus hijos. Además, yo ya casi no salgo entonces casi no sé nada de ella. A veces nos saludamos en el río. Sus hijos ya están bien grandes (Nota de campo 129)

Cuando se casan, cambian de círculo, y de la familia del esposo depende si el espacio de socialización se reduce o amplía. Cuando tienen hijos en edad escolar se amplía, ya que conviven con

otras madres en espacios como la escuela. Sin embargo, conforme ellas se van haciendo mayores estos espacios se hacen cada vez más pequeños, pues en caso de que realizara actividades económicas, para de hacerlas pues los hijos e hijas ahora se encargan de la parte económica. No tiene hijos pequeños, por lo que no asiste a reuniones de la escuela. Su esposo o hijos asisten a las reuniones comunitarias, y dado que ya no tiene tantas personas a su cargo, la cantidad de ropa o trastes por lavar se reduce, y por consiguiente el tiempo que pasa en el río también.

Al preguntar a las mujeres de las comunidades acerca de las relaciones de amistad o apoyo entre mujeres, mencionaron que es mejor no tener muchas amigas, pues eso genera problemas y chismes. De acuerdo con ellas, es mejor quedarse en su casa y no hablar con muchas personas. También se hizo énfasis en que tener amigas puede representar una amenaza para las relaciones de pareja pues se pueden propiciar infidelidades al acercar a mujeres ajenas al núcleo familiar. De acuerdo con la información de las entrevistas, los problemas entre mujeres son más comunes que las relaciones de amistad. Estos pueden ir desde conflictos por el lugar en los lavaderos del río hasta críticas de los entornos familiares ajenos y celos. A continuación, dos mujeres mencionan su percepción respecto a las relaciones de amistad.

Yo ya no tengo amigas porque aquí no se puede. Tal vez le cuento algo y lo va a contar a otro lado y problema después. Mejor no tener. De platicar con gente sí, pero solo (EC16).

Platico con mujeres aquí en la comunidad, sobre todo con las vecinas de cerca. Pero aquí no se ayudan unas a otras. Solo platicamos y ya, no es que seamos cómo le dijera yo... amigas. No nos visitamos, solo cuando uno está enfermo sí lo visitan (EC13).

En cuanto a la participación de mujeres en espacios políticos o de toma de decisión como el COCODE, esta es muy escasa.

A pesar que de acuerdo con las entrevistadas en todos los COCODES siempre tiene que haber una mujer, es complicado convencerlas de involucrarse, y cuando son parte, se les relegan tareas como avisar las horas de las reuniones y encargarse de las actas. Hasta el momento de la investigación, nunca había habido una mujer presidenta del COCODE en ninguna de las cuatro comunidades, únicamente han sido vocales.

En cuanto a grupos de mujeres, en años anteriores había uno impulsado por la municipalidad llamado Comisión de la Mujer. Este grupo se encargaba de ser la voz de las mujeres a nivel

microregional (articulación dentro del Municipio de varios COCODEs de un grupo de comunidades geográficamente cercano) e incluso en el Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Rural (COMUDE), sin embargo, desde el año pasado estas comisiones desaparecieron en estas comunidades. Una de las mujeres que fue presidenta a nivel comunitario menciona que no se pudo mantener porque había falta de interés, nadie se involucraba y además era complejo, pues había que ir a capacitaciones y después dar charlas comunitarias, pero la municipalidad no brindaba apoyo económico para transporte y demás gastos en los que se incurriera.

En los siguientes fragmentos de entrevista, dos mujeres hablan acerca de la participación de las mujeres en espacios políticos.

Aquí no hay grupos de mujeres, solo hay reuniones del COCODE. En el COCODE debe haber una mujer por lo menos, pero para reunir las ha costado, ni porque están va de llamar llegan. Aquí a la mayoría no les gusta participar. Antes también vinieron a hacer una reunión de hortalizas, pero solo estuvimos como 4 mujeres. No quieren nada, nada les gusta. A veces uno quisiera hacer cosas en su comunidad, pero no hay apoyo, las mujeres no nos apoyamos en nada (EC15).

El comité de mujeres ya no está. Intentaron elegir 5 mujeres el año pasado, pero ya no quisieron. Dijeron que de nada sirve. Solo nos dejan el puesto, lo llaman a uno a charlas y ya. Después uno se lo tiene que venir a decir a las señoras lo que uno fue a escuchar, entonces ya no quisieron. Decían que era para ayuda de cualquier tipo, pero ayuda no había (EC01).

Un caso atípico en cuanto a participación política es el de una lideresa comunitaria que reside en estas comunidades: como se mencionó, ella ha impulsado la lucha por los derechos sobre el territorio en los reclamos frente a la empresa de palma africana. Además, es parte de un partido político: en el 2019, fue la secretaria general de dicho partido en Chisec y candidata a diputada por el departamento de Alta Verapaz. Del 2016 al 2019 fue concejala en la municipalidad y antes de esto, estuvo involucrada en su comunidad siendo parte del COCODE, de la Comisión de la Mujer y hasta la fecha, es la comadrona de Limón Imperial. Para ella no ha sido un camino fácil, se ha enfrentado a críticas, discriminación y racismo, sobre todo en su paso por la municipalidad de Chisec. A continuación, se comparte la experiencia de la lideresa al haber sufrido discriminación de género por parte del alcalde de Chisec cuando ella era concejala, y la presión que cayó sobre ella al ser la primera mujer en la historia en desempeñar ese cargo.

Yo demandé al alcalde por discriminación. Desde la primera reunión me vieron como incapacitada, que “qué hacía yo ahí a altas horas de la noche. Que tenía marido, que me iba a regañar, que mejor solo fuera al otro día a firmar el acta. Que qué hacía yo sola ahí en la noche, que si tenía casero o quién me estaba esperando”. Eso lo viví desde la primera sesión del Concejo Municipal. Lo que opinaba no era aceptado. Hay cosas que no están claras, las reuniones se dan y no se terminan de redactar las actas.

Llevo ahí 3 años y nunca nos han traído a leer un acta en el despacho municipal. Nunca he leído un acta del Concejo. Eso me llevó a hacer la denuncia. Si es duro competir con hombres, el año pasado iba a renunciar porque ya no soportaba, me castigaron con 6 meses que no me pagaron. Pero mucha gente no lo cree, creen que guardo mi dinero. ¿Cuándo va a empezar a hacer la casa? ¿Cuándo va a comprar el Hilux? Nunca, no me alcanza. Pero sí estoy satisfecha de tener un cargo, por eso denuncié al alcalde, por violencia contra la mujer, discriminación y violencia de género. El caso no ha prosperado, no ha avanzado, pero no pierdo la confianza de que algún día los jueces hagan su trabajo, no han hecho nada.

De acuerdo con ella, pudo involucrarse en varios espacios de la comunidad porque desde muy joven fue nombrada comadrona, lo que le abrió oportunidades de asistir a capacitaciones y charlas fuera del municipio. Así mismo, se involucró en organizaciones locales en donde aprendió acerca de temas como defensa del territorio y de derechos humanos. A partir de las relaciones que generó ahí, pudo ser parte de un partido político. Ella también menciona que algo que ha sido importante es contar con el apoyo de su esposo, pues a pesar que a veces tienen algunos conflictos, él no la limita.

7.6 Migración: Consecuencias para las mujeres

Otro elemento que afecta directamente la vida de las mujeres en las comunidades es la migración. Como se mencionó, esta ha ido en aumento en los últimos tres años. Ante la falta de recursos, consecuencia de la venta de tierra en la mayoría de los casos, los hombres deciden migrar y las mujeres se quedan solas en sus hogares a cargo de los hijos. Además de esto, son las encargadas de pagar la deuda del viaje a partir del cobro de la remesa del esposo. Esto es especialmente problemático pues las mujeres crecieron sin bienes propios en las diferentes etapas de su vida, por lo que de no recibir remesas, tendrán que hacerse cargo de la deuda sin medios para hacerlo.

Las mujeres más jóvenes parecieran estar felices por la migración de sus esposos. Si sus hijos son pequeños, generalmente regresan a la casa de sus padres, cosa que mencionaban, extrañaban mucho pues todavía no estaban acostumbradas a la vida de casadas. Por el contrario, las mujeres más adultas, que llevaban más tiempo casadas y que tienen hijos más grandes, están más preocupadas y tristes. No están seguras de su futuro familiar, se cuestionan más el hecho de si será posible volver a ver a sus esposos y lo que esto pueda significar para sus hijos. La esperanza última está puesta en que la decisión de migrar sea un beneficio y que sus hijos puedan estudiar y la familia logre construir una casa de cemento y piso cerámico. La angustia principal es la capacidad que ellas puedan tener de generar recursos para el sustento de la familia.

A continuación, una mujer de 18 años que se había casado recientemente, cuenta su perspectiva respecto a la idea de que su esposo emigre a Estados Unidos.

Mencionó que su familia espera que su esposo también migre a Estados Unidos, pues quieren lo mejor para ella y que esté bien. Pregunté si no era muy pronto para que se fuera, pues apenas llevan 3 meses de casados, dijo que no, que si se iba estaba bien porque a ella no le gustaba mucho estar casada (Nota de campo 110).

El motivo por el cual las mujeres vuelven a la casa de sus padres a partir de una migración, es que no está bien visto que vivan solas; la soltería es una sanción social. Además, si las mujeres salen más de la cuenta o platican con otros hombres, son acusadas de no respetar su casa y a su esposo; y esto se traduce en vigilancia y acoso de los vecinos.

Durante mi estancia, en una ocasión, una mujer asistió a la celebración del día de la madre en la escuela, y participó en un concurso de baile. Alguien le tomó video y se lo envió a su esposo migrante. A las horas, él la llamó para reclamarle su comportamiento, pues no le gustó que bailara en público. Le dijo que la iba a dejar y ya no le iba volver a enviar dinero. Ante esto, la mujer intentó suicidarse colgándose de una viga, sin embargo, sus familiares la convencieron de no hacerlo. A partir de una migración, ellas están obligadas a permanecer en casa, incluso tener menos contacto con otras personas. Incluso menos que cuando su esposo vivía en la comunidad pues de lo contrario, se arriesga a que las remesas se terminen y ellas tengan que hacerse cargo de la deuda migratoria.

¿Y qué vamos a hacer? Nada. Nos quedamos y vamos a mirar cómo salir adelante. Él me dice, si vas a buscar un tu problema ahí, pues tú mirás. Si vas a buscar a otro hombre y te vas a otro lado, pues ahí pierdes. Y si lo hago y no le cuento, la gente le va a decir, ese es el problema (EC18).

Otro caso común es que, pasados un par de años, los hombres dejen de enviar dinero a la familia, pues ahora tienen una nueva vida en Estados Unidos que incluye mantener a una nueva pareja. También suele ocurrir que los hombres se vuelven alcohólicos y no logran conseguir trabajo. Las mujeres se ven obligadas a depender de nuevo de sus familias o a buscar ingresos extras para que sus hijos puedan continuar con los estudios. De lo contrario, los niños dejan de estudiar para empezar a trabajar, o si son jóvenes, buscan la manera de viajar también a Estados Unidos.

Más allá de los esposos que se van, también están las mamás que pierden a sus hijos a causa de la migración. Ellas saben que es altamente probable que nunca más los vuelvan a ver, pero también aceptan que esta era la única forma de estar mejor económicamente. Si el hijo aún no tiene esposa e

hijos, generalmente envía dinero a sus padres hasta que forma una familia, en ese caso el apoyo económico para sus padres se termina.

De acuerdo con las mujeres entrevistadas y mis notas etnográficas se evidencia que, en cuanto al manejo del dinero de las remesas, si las mujeres tienen padre, él generalmente se encarga de administrar el dinero que se envía. Se espera que el dinero de las remesas tenga las siguientes funciones, en orden de prioridad que le dan: Adquirir un teléfono celular inteligente que permita la comunicación con el familiar migrante, por lo que debe tener saldo e internet. Segundo, alimentar y pagar los estudios de los más jóvenes en el hogar. Posteriormente, adquirir aparatos electrodomésticos como televisores, reproductores de sonido, etc. Y pagar la deuda del viaje. Como fin último, construir una vivienda.

A pesar de la esperanza que trae poder alcanzar estas metas, o sea el mal llamado «sueño americano» las mujeres experimentan una profunda tristeza y sus preocupaciones incrementan. Todas las mujeres que tenían esposos o hijos migrantes mencionaron estar tristes, llorar con frecuencia y estar preocupadas por su futuro, pues a pesar de tener un ingreso, sienten que sus familias se deshacen, la inseguridad económica no desaparece y se sienten muy solas. Así mismo, ninguna de las mujeres entrevistadas con experiencia de migración en su familia nuclear tenía tierra.

A continuación, se presenta el testimonio de dos mujeres cuyos esposos migraron y que muestra la preocupación que enfrentan ellas cuando esto sucede.

Cuando me dijo que se iba, le dije que no quería porque me iba a costar mucho con mis hijos. Le dije que la pobreza no mata, teniendo uno tortilla busca uno qué hacer, pero él se decidió a irse para sacar a los hijos adelante. Acá no podemos. No hay cosecha, no hay dónde ir a trabajar. Hay empresa cerca pero no dan trabajo. Primeramente Dios le va a ir bien. Ahora lo que yo hago es ver cómo hago ventas para tener un poco de dinero y sostener a mis hijos, porque tenemos deuda, y yo pues veo cómo hago con la necesidad de mi hogar. También me pongo a pensar de todo. Que por qué tantas esposas tenemos que estar solas. Pero es por la necesidad que vemos en la aldea. Por eso a veces me pongo a pensar ¿por qué somos de aquí? Tal vez si estuviéramos lejos, en donde hay trabajo, tal vez no estuviéramos separados, pero pues ya no nos queda de otra, paso mucha tristeza (EC20).

Se fue para los Estados Unidos. Prestó Q60,000 y se fue. Llegó y lo agarraron, no pudo trabajar. Él lo hizo por sacar la deuda anterior que teníamos. Ahora más deuda. seis meses estuvo allá en la cárcel en Estados Unidos y yo acá con las dos niñas sin nada (EC10).

7.7 Violencia explícita

«La violencia contra las mujeres es mucha. Los tipos de violencia son muchos y los casos son muy elevados. La violencia sobre todo es en pareja y es algo que pasa a diario, todos los días se reporta algún caso de violencia» (EU03).

a) Alcoholismo

El alcoholismo de los hombres es uno de los principales generadores de violencia física y verbal contra las mujeres. La ingesta de alcohol es un problema recurrente para los hombres y comienza desde que se es adolescente. Para estos jóvenes, hay una relación directa entre tomar alcohol y fumar tabaco con el hecho de convertirse en hombres. Es común verlos en grupo afuera de las tiendas donde venden alcohol, sobre todo en las tardes o los fines de semana platicando, escuchando música y bebiendo, pues a diferencia de las mujeres, ellos si cuentan con estos espacios de socialización y el alcohol es permitido.

El alcohol como problema radica en la falta de moderación en la bebida, pues generalmente se bebe hasta el punto de tener actitudes violentas entre los mismos comensales, con otras personas de la comunidad y con las mujeres. Los problemas generados por la ingesta de alcohol son los que ocupan el mayor tiempo en la resolución de conflictos que manejan los COCODES. Es por esto que, en Limón Sur, por ejemplo, la venta de estos productos es prohibida. Sin embargo, esto no ha impedido que los hombres beban pues compran en las comunidades cercanas. Así mismo, se han dado varios sucesos de peleas que han llegado incluso a la muerte de alguna de las partes por estar bajo los efectos del alcohol.

Las mujeres no beben pues no es socialmente permitido, sin embargo, son quienes más consecuencias enfrentan. Cuando los esposos o padres beben, es muy común que se generen agresiones, golpes y violencia psicológica. Estas agresiones se justifican con la ebriedad, pues se asume, los hombres borrachos son agresivos y la ingesta de alcohol es permitida para ellos. Además, la ingesta consecutiva de alcohol genera diversos problemas económicos en los hogares ya que los días de pago, los hombres se reúnen para beber gastando la mayor parte de sus salarios, por lo que las mujeres tienen que hacer ajustes para poder alimentar a sus familias.

Otro elemento que identifiqué vinculado al consumo de alcohol fue el hecho de que cuando un hombre decide vender su tierra o pedir un préstamo en el banco para sembrar o saldar alguna deuda, es común que con el dinero conseguido también beba por varios días, lo que significa una

pérdida de dinero significativa para la familia. En el siguiente fragmento de una entrevista, una mujer narra su experiencia con un esposo alcohólico. Esto le ha generado problemas económicos y familiares, sin embargo, su padre le ha enseñado que debe perdonar a su esposo sin importar las consecuencias para ella.

Que él tome mucho afecta a mi familia porque el dinero no alcanza. Lo que gasta en tomar a uno le puede servir. Más si hay hijos, porque los niños piden, ellos no saben si hay o no hay. En mi caso afecta bastante porque ahora todo está caro y el dinero no alcanza. La gasta y gasta y la afectada soy yo. Si él empieza a tomar es para 4 días, entonces sí me afecta bastante, y eso que él sí tiene un empleo, si no tuviera no sé qué sería de nosotros. Él tiene problemas en su trabajo por esto. El año pasado lo iban a sacar por eso. Yo le hice una denuncia el año pasado porque llevaba semanas tomando, empezó a vender mis cosas, lo denuncié y le pidió ayuda a mi papá para que yo lo perdonara. Mi papá me dijo que lo perdonara porque no tenía familia aquí y vaya, pero ni aún así entiende. Pero quiere ganas, aunque trato de no enojarme, pero ya viendo las cosas molestas. Es cansado, solo problemas dan y yo no quiero seguir viviendo así, uno quiere su tranquilidad (EC01).

A continuación, una mujer narra las consecuencias económicas del consumo de alcohol para las familias.

Aquí miro yo que bastantes hombres toman, ¿y las esposas qué tienen que hacer?, solo aguantar. Hay veces que la pobre mujer pasa pidiendo fiado toda la quincena o la semana en las tiendas. Llega el día de pago y el esposo a tomar con los amigos. Eso es duro, yo lo viví los primeros años con él y es duro que no piensen si uno necesita algo, si uno ya comió, si ya se pagó lo que se debía. Pero sí, bastantes mujeres sufren eso. Que el esposo llegue borracho y les pegue (EC04).

En la siguiente cita, una mujer narra las consecuencias emocionales para su madre a partir de que su hermano tenga problemas con la ingesta de alcohol.

Mi mamá llora todos los días porque mis hermanos buscan pisto, pero no encuentran, y si encuentran solo a comprar sus cervezas. Mucho toman los hombres. Mis hermanos en el monte trabajan, pero solo reciben su pisto y borrachos dos días (EC014).

De acuerdo con información que recolecté en mis notas de campo, hombres y mujeres miembros de organizaciones locales perciben que a partir de la expansión del cultivo de palma la cantidad de cantinas en la cabecera municipal ha incrementado. Estos lugares son frecuentados únicamente por hombres, y los días en que los jornaleros de palma reciben su pago, estas se llenan y se generan conflictos en las calles, accidentes y la violencia en las casas se incrementa. Además, se percibe que, dada la demanda, la prostitución de mujeres menores de edad también ha aumentado.

b) Acoso hacia las mujeres

El acoso hacia las mujeres tanto en las comunidades de la investigación como en la cabecera municipal de Chisec es un hecho común y normalizado por la población. El acoso es una conducta común y poco sancionada para los hombres, tal como lo relataron las mujeres en las experiencias del noviazgo y la unión. Uno de los problemas principales es que no es reconocido como tal, se percibe como una actitud habitual de los hombres porque, de acuerdo con las mujeres, ellos no saben respetar, pero es normal porque así son ellos. También, como se mencionó, es la forma más habitual de conquista entre los jóvenes.

Al momento de indagar en este tema en las entrevistas, no se utilizó la palabra acoso, se preguntaba si los hombres molestaban a las mujeres o les decían cosas en las calles. La respuesta fue afirmativa en todos los casos, pero también las afirmaciones de que así son ellos, o si los hombres dicen cosas con tono sexual, es porque las mujeres los provocan o no se dan a respetar.

Como ejemplo, en el primer fragmento, una mujer cuenta su experiencia respecto a cómo su actual esposo la conquistó.

Cuando yo iba en el camino me molestaban y yo no contestaba, y lo que me decía mi papá era que nunca le dijera nada a un hombre porque la que iba a salir perdiendo era yo, entonces nunca les contestaba. Mi esposo mucho tiempo me estuvo molestando y yo no le hacía caso. Desde que yo tenía 13 años, y yo no le contestaba. Como yo cantaba en la iglesia, y él empezó a ir y ahí se me quedaba mirando siempre y me decía cosas. Nunca le hice caso a un muchacho en el camino, pero sí me molestaban, y de tantos que me decían cosas con el más peor vine a quedar (EC16).

En los siguientes, dos mujeres exponen su percepción del acoso

Los muchachos como de 15 a 16 años ya comienzan a molestar a las niñas en la comunidad, les dicen cosas de adultos y cuando uno escucha, ya está embarazada. Pero es porque ahorita ya hay novelas y hay varias maldades que ven en la tele (EC05).

Hubo varios hombres que me estuvieron persiguiendo cuando me veían solita. Y ellos tenían sus mujeres, pero me decían cosas feas. Pero yo siempre me he defendido, siempre he tenido un machete guardado (EC02).

En lo personal, durante la investigación, y sobre todo en la cabecera municipal de Chisec, fui acosada todas las veces que caminaba en la calle, como mínimo dos veces al día. En las comunidades también, sin embargo, únicamente sucedía cuando los hombres se encontraban en grupo.

Otra situación común en la cabecera municipal es que los días domingo, cuando los jornaleros de palma africana hacen grandes colas afuera del banco y abarcan toda la calle, el acoso se incrementa,

pasar enfrente significa recibir comentarios de parte de más de 10 hombres. Todas las mujeres de la cabecera a las que les pregunté, me contaron historias personales del acoso que habían sufrido al pasar por ahí. Una incluso mencionó que tuvo que dar un golpe a uno pues le estaba cerrando el camino contra una pared.

El estar en la calle se vuelve una situación compleja, pues no importa si la mujer va sola o acompañada, el acoso es la constante. Incluso su capacidad de visión se ve limitada, pues al pasar cerca de un hombre no se puede hacer contacto visual con él, hay que caminar viendo hacia abajo y pasar rápido, de lo contrario el acoso incrementa. Además, para el acoso no hay edad, el acosador puede ser desde niños que hacen comentarios de tipo sexual a las mujeres (causando risas entre los presentes) hasta adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores. De igual forma, las acosadas son mujeres de todas las edades.

c) Violencia en casa

La violencia en casa también está normalizada. Esta puede ser psicológica, económica y física. Sin embargo, las mujeres no la conceptualizan de esa forma. La única que es identificada como violencia es la física, pero en la mayoría de los casos, se justifican las agresiones por parte de las mismas mujeres considerando que los golpes se deben a sus malas acciones o malos comportamientos. Sin embargo, las mujeres sí se quejan de la tristeza y sufrimiento con el que viven constantemente.

En cuanto a violencia emocional, todas las entrevistadas reportaron haberla vivido, generalmente desde que son pequeñas. No lo hicieron de forma explícita, pero en sus relatos pude identificar que desde niñas se les repite constantemente que por su condición de género no entienden o no pueden hacer determinadas cosas y se pone en duda su capacidad intelectual. En la adultez, esta se manifiesta cuando sus parejas les dicen que no son capaces de realizar determinada actividad, cuando se les dice que no pueden visitar a cierta persona o no pueden vestirse de determinada manera, cuando les gritan y les recuerdan su incapacidad por ser mujeres.

Una forma muy común de violencia entre parejas es la simbólica. Cuando un esposo está enojado con su esposa, la «castiga» al no recibirle agua cuando llega de trabajar, al no comer la comida que prepara y sobre todo, al no comerse las tortillas que ella elaboró. Las cinco mujeres que hablaron sobre estos hechos los recordaban como momentos sumamente tristes, incluso se hablaba de llanto posterior a esta acción por parte de ellas. Esto puede deberse a que el cocinar y atender a la

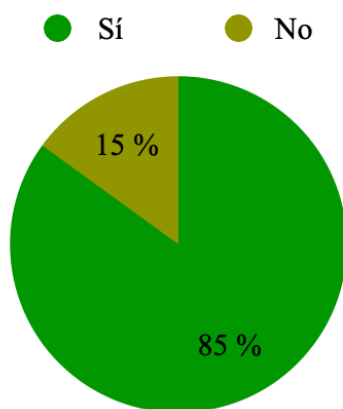
pareja en general, es una de las principales obligaciones como esposas, el rechazo significa que su rol no está siendo cumplido y, por lo tanto, su papel como mujer tampoco.

La violencia económica es quizá la que pasa más desapercibida, pues como se ha mencionado en las secciones anteriores, las mujeres nunca tienen bienes o ingresos propios. Y el hecho de verse limitadas o auditadas por los hombres por su incapacidad de generar bienes, en tanto que su rol doméstico, no se considera algo negativo. A partir de la noción, «el que paga manda», las mujeres no pueden tomar decisiones respecto a la división del gasto familiar, sin embargo, tienen que lograr alimentar a todos con los recursos que se logren generar. También, como se expuso antes, si una mujer se queda sola porque su pareja migró, es común que otro hombre de su familia administre el dinero de las remesas, o que sea ella quien tiene que pedir fiado en las tiendas porque su esposo gastó su salario en bebidas alcohólicas. Así mismo, casi ninguna mujer recibe herencia de tierra, y si se quiere acceder a ella, es por medio de los esposos, aunque esta nunca estará a su nombre.

Cuando se adquieren deudas, también es común que sea a nombre de las mujeres, pues el esposo pudo haber solicitado prestamos previamente y aún tener saldo pendiente. También cabe recalcar el hecho de que, si una mujer trabaja, es su obligación apoyar económicamente a sus padres, de lo contrario es percibida como una mala hija.

Respecto a la violencia física, en la mayoría de los casos, las niñas son golpeadas por sus madres y padres desde que son pequeñas como castigo ante un comportamiento que se considere negativo. También son testigos de la violencia que se pueda dar entre sus padres o abuelos, pues es una constante que los esposos le peguen a sus esposas. Cuando las mujeres crecen y se casan, estos círculos de violencia se repiten. De las 27 entrevistadas en las comunidades, 23 mencionaron que, en algún momento de su matrimonio, habían sido golpeadas por sus parejas.

Figura 19. Mujeres entrevistadas que fueron golpeadas en algún momento por sus parejas (N=27)



Fuente: Entrevistas realizadas por la autora

Los primeros casos de violencia se dan poco después de unirse o casarse, y generalmente en situaciones que demostraran quién mandaba en la casa, pues suceden a partir de un regaño. El detonante suele ser alguna actitud de la esposa que el esposo desapruueba cuando falla en su rol doméstico. De acuerdo con las mujeres entrevistadas, en la mayoría de ocasiones, las agresiones físicas se justifican diciendo que ellas habían tenido la culpa, pues no habían realizado alguna tarea bien, no habían terminado a tiempo sus labores, habían estado mucho tiempo fuera de casa o regresado tarde. También, si la mujer grita a su esposo por una causa que ellos consideraran injusta, el castigo es físico. Otra fuente de violencia son los celos de los hombres.

A continuación, dos mujeres relatan experiencias de violencia en el matrimonio.

Para mí era duro trabajar en la palma porque mi esposo también trabajaba ahí de caporal y era celoso y no quería que ningún hombre me viera, yo no podía voltear a ver a nadie. Yo solo podía estar trabajando recogiendo la fruta en la tierra. Los hombres no molestaban, el único que molestaba era él. Yo no busqué mi problema. A mí nunca me dio el dinero por trabajar en la palma, todo el pisto se iba a su bolsa. Tal vez me va a pagar pensé. ¿Dónde pisados? No me dio nada (EC04).

Mi hermana tuvo a su marido, pero era muy celoso y mucho le pegaba a mi hermana, cuando ella salía a caminar o a la tienda o si salía, o venía con mi mamá, él le decía que se había ido a buscar a otro y ahí venían los problemas. Mi hermana tenía la boca hinchada, de los golpes él le tiró todos los dientes (EC18).

Las mujeres mencionaban que ahora los hombres no deberían de golpear a sus parejas, pues en sus propias palabras, ahora hay derechos que protegen a las mujeres y si los hombres les pegan los castigan. Al preguntar cómo se habían enterado de esta información, dijeron que en reuniones de COCODE o antes cuando había Comisión de la Mujer. Al preguntar los castigos que puede haber

para un hombre por golpear a su esposa, dijeron que los miembros del COCODE les llaman la atención. El verdadero problema es que al preguntar en qué consisten estos derechos o quién las puede apoyar en la defensa de los mismos, la respuesta general es que no sabían, o en sus propias palabras: «Eso sí saber».

Además, las mujeres describen espacios o situaciones que propician las conductas violentas de los hombres, pues en grupos es necesario demostrar el dominio en las relaciones. Ejemplo de esto son las tiendas en donde se vende alcohol y se juntan a beber. Si un hombre es cuestionado por otros acerca de las conductas inapropiadas de su esposa como pasar mucho tiempo fuera de casa, el esposo tiene que castigar, pues su capacidad de control es cuestionada, y por lo tanto su condición de hombre.

... ¿Cómo está tu mujer?, ¿qué hace tu mujer?, ¿por qué sale tu mujer a una reunión? y ¿por qué la dejaste salir? O sea, hablan así entre hombres. Entonces, según lo que cuentan las mujeres, así lo han hecho. Les prohíben a sus esposas participar en espacios o grupos porque dicen que si van, van a querer mandar, entonces mejor les pegan (EC05).

De acuerdo con la información recabada en las entrevistas, las mujeres que se unieron o casaron más jóvenes y se embarazaron a temprana edad han sufrido más violencia física, pues los hechos violentos son más consecutivos o nunca han cesado. Así mismo, las mujeres que reportaron labor directa o esporádica de sus esposos en la empresa de palma y quienes mencionaron no tener tierra en la familia relataron sucesos de violencia más frecuentes.

d) Violación sexual

En todas las entrevistas realizadas en las comunidades, al preguntar por casos de violación en el área, la respuesta era que ahí no sucedían esas cosas. Sin embargo, mientras avanzaba la conversación, las mujeres recordaban casos que se habían dado. El más reciente, y del que se hablaba en conversaciones informales, era el de una niña de 13 años que había sido violada por su cuñado y ahora estaba embarazada. De acuerdo con la percepción de los vecinos, esto sucedió porque el joven se había ido a vivir a casa de su pareja al unirse y no al revés, esto ocasionó que conviviera más con su cuñada y que la violara, de nuevo, justificando la violación de una menor de edad. El hecho ocurrió en la misma casa donde viven todos. En cuanto al seguimiento de la situación o las consecuencias de la violación, varias personas me comentaron que el problema había sido arreglado con el COCODE; que se había dispuesto que el agresor se haría cargo del bebé y la familia lo perdonó. Según cuentan, la pareja sigue junta viviendo en casa de ella y la niña será madre.

Casos como el anterior, afectan la posibilidad de acceso a justicia para las mujeres pues les demuestras que denunciar no va a generar un cambio positivo para ellas pues el agresor será perdonado y la violencia justificada. Además, en todas las comunidades se supo el caso y por consiguiente, los espacios sociales de la niña que sufrió la violación se terminaron.

Al igual que en los casos de violencia física o psicológica, los casos de violación suelen justificarse o se culpabiliza a las mujeres. Al no ser una situación tan continua, se perciben como casos atípicos y como situaciones que se reducen a problemas en los entornos familiares en los que se dan. De acuerdo con los relatos de las mujeres, a todas les han enseñado a cuidarse de los hombres, todas saben que no deben «provocar» es decir, generar situaciones que las dejen vulnerables y que es su responsabilidad que no les pase.

La violencia sexual también la mencionaron las mujeres en relación con las plantaciones de palma africana. Si bien las mujeres no relacionan la violencia sexual de manera directa con la palma, sí perciben que ocurre y que de alguna manera se relaciona con esta. En los siguientes fragmentos de entrevistas, dos mujeres exponen situaciones en las que menores de edad fueron violadas por trabajadores de palma, sin embargo, ambos casos se justifican mencionando que ellas lo buscaron o algún familiar lo permitió.

De violación aquí no ha pasado. Solo a una patoja que la violó un patojo, pero fue en la entrada de la comunidad, ahí por la palma. Tal vez fue con consentimiento porque él no era de aquí, vino a trabajar a la palma, la muchacha lo buscaba, le hablaba cuando él iba a la tienda y él la violó. Se hizo un gran problema, se fue con el presidente del COCODE y a él le quitaron el trabajo, se regresó a su lugar. La muchacha se fue con una su hermana que vive en otra comunidad. Pero eso fue gusto de ella que la violaran porque lo iba a buscar (EC09).

Él buscó a una su patoja que también trabajaba en la palma recogiendo fruta. Ella tenía unos sus 13 o 14 tal vez. Él se volvió caporal, el papá de la muchacha también trabajaba ahí, pero él mismo permitió que eso pasara porque solo a chupar se dedicaba y hasta al don recibía en su casa, tal vez hasta sabía que la metía a la cabina del carro y ahí la violaba. Después el papá hasta dejó que viviera el don con la niña un tiempo. A mí me contaron que ella quedó embarazada, pero le buscaron un remedio y lo botó. De ahí no pasó nada, nadie hizo nada (EC04).

En ambos casos, hubo impunidad, pues si bien, en el primero expulsaron al hombre de la comunidad, la niña también tuvo que migrar. En el segundo, la menor incluso tuvo que vivir con su agresor y nunca existió castigo ya que el padre de la niña era cómplice. Al hablar de violación en el municipio de Chisec, varias mujeres mencionaban que es algo que pasa con mucha frecuencia, tanto en las comunidades como en el casco urbano. Los casos más comunes hacen referencia a violaciones

por parte de algún familiar. Sin embargo, los casos de maestros que violan a sus alumnas también son muy comunes según lo que cuentan las mujeres. En los meses que estuve en el municipio (seis meses) tuve conocimiento de seis casos. A pesar que en dos se había generado denuncia, en ninguno había habido cargos legales.

La mayoría de los maestros son hombres, pues como se mencionó, las mujeres tienen menos posibilidades de estudiar, y, por lo tanto, convertirse en maestras. En las comunidades de la investigación, varias madres mencionaron el haberles dicho a sus hijas que no tuvieran mucha confianza con los maestros, que no jugaran con ellos y que no se quedaran a solas pues podía ser peligroso. Esto puede tener repercusiones en la experiencia escolar de las niñas, pues existe el miedo a la posibilidad de la violencia en la escuela.

e) Muerte

El 29 de octubre del 2018, en Isla del Norte, se dio uno de los acontecimientos que más ha marcado a las personas en la región. Alejandra Ico de 32 años y madre de tres niños fue asesinada por su pareja en su casa. De acuerdo con información oficial publicada en varios medios de comunicación nacionales, el hombre le cortó las manos y la cara con un machete y después huyó. Los vecinos encontraron a Alejandra agonizando en su cama y algunas personas tomaron un video que incluso llegó a las redes sociales. El agresor huyó, pero tras cuatro días de búsqueda, fue localizado y detenido en Ixcán, pues planeaba huir a México. Al capturarlo, declaró que no se arrepentía, que Alejandra le había sido infiel y él había actuado por celos.

Dado que me encontraba en esa área haciendo la investigación y la comunidad donde habían sucedido los hechos es parte de la investigación, decidí indagar en el acontecimiento pues es uno de los casos conocidos más impactantes de violencia contra una mujer en Chisec. A continuación, se narra el caso desde la percepción de las mujeres entrevistadas¹³.

Este don que macheteó a la muchacha, tiene esposa y 7 hijos aparte, pero él vive en San Miguel. Esta muchacha también tenía esposo y tenía dos hijos. Pero dicen que el marido de la muchacha es muy pobre y ella no quería vivir así. Mejor se fue y buscó cómo vivir más tranquila. Dicen que así dijo ella. Viene este don y le dijo que, si quería irse con él, que él la iba a recoger para mujer, está bueno dijo ella. Él alquiló en la Isla e hizo una casita, ahí tenía a la muchacha.

¹³ Las 27 mujeres entrevistadas contaron un relato muy similar respecto a lo sucedido. La historia que aquí se narra es la combinación del relato de cinco mujeres diferentes en entrevistas llevadas a cabo por separado. Dado que la narrativa es casi la misma, combiné la percepción de varias para exponer el caso.

Ahí en la palma entran camioneros a dejar la fruta y si ya es tarde se quedan parqueados a la orilla de la calle y entonces como el don tenía a su esposa pues se iba con ella y la muchacha se quedaba sola y pues se iba con los camioneros. Las personas le decían a él que ella lo estaba engañando. Y como el don en la palma trabajaba, adentro está. El don empezó a controlar si era verdad o no.

Ese día salió temprano, no pidió permiso entonces aparecía como ausente. Se escondió entre el monte y detrás de las piedras para ver si era cierto que ella salía. Ella le había dicho al hombre que su hermana estaba enferma y le iba a ir a dejar su remedio, era pícara más que todo, pero la muchacha estaba en un comedor ahí cerca y se metió a un camión. Y dice el hombre que hasta se movía la cabina, él viendo entre el monte. Cuando llegó la muchacha él le revisó si traía calzón, pero lo llevaba en el brasier. Ahí fue cuando la agarró a machetazos, le cortó las manos, después le dio un machetazo en la cara., también le metió el machete en la vagina. Yo no fui a ver, pero en el Facebook vi cómo se quejaba la pobrecita, pero como no era su verdadera mujer... Ella gritaba, pero como ellos siempre peleaban, las personas pensaron que peleando estaban. Se murió la muchacha (EC02, EC05, EC10, EC16).

Ellos vivían aquí porque alquilaban el lugar donde vivían. Ella casi no participaba en las reuniones, y el marido no participaba en la comunidad porque ellos son de San Miguel. Y ella no es la primera mujer, ahí es donde no podíamos hacer nada, además no denunció ni contó lo que le hacía porque él siempre le pegaba. Porque para mí debía de haber contado. La finada decía que si lo denunciaba la iba a matar, pero no lo denunció y la mató. Aunque ella me contó a mí, yo le dije que lo denunciara, pero me dijo que ni la dejaba salir, y peor le iba a ir si se iba a Chisec a denunciar. Pero la verdad yo no lo creí porque se miraban juntos, tenían una bicicleta y se iban a comprar juntos (EC25).

El hombre que la mató se salvó de que lo mataran en la misma comunidad porque se escapó y la policía lo capturó. La gente estaba en contra de la policía porque el que mata aquí, tiene que morir aquí, y ese está en la cárcel. Si la gente lo hubiera hallado lo hubieran matado ahí donde murió ella. Ahora él feliz en la cárcel está (EC09).

La gente le preguntó a él ¿por qué hiciste eso?, habiendo tantas mujeres por qué hiciste esa violencia. Y él dijo que porque ella andaba con otros hombres. Pero su verdadera mujer no andaba con hombres, porque no cuidó a su verdadera mujer y mejor prefirió hacer esa maldad. Pero él no se arrepintió (EC16).

Por su parte, una de las hermanas de Alejandra me contó su versión de los hechos, ella sostiene que ella ya sufría maltratos desde antes, y que la historia de la infidelidad con un camionero de la palma es mentira.

Mi hermana fue asesinada por su esposo, él lo hizo por celos, no quería que mi hermana saliera a la calle, no la sacaba. Yo supe todo eso porque ella me lo dijo. Además, ella estaba conmigo el día que fue asesinada, ella salió conmigo, pero la gente decía que fue porque la encontraron con alguien más pero no es así.

De nosotras siempre se habla porque salimos bien vestidas y la gente piensa otra cosa, hasta piensan que vamos con hombres.

Mi hermana se fue a vivir con él porque la esposa le dijo a ella que mejor se fuera a vivir con su marido, que ella ya no lo quería. Él como le pegaba a mi hermana, la ahorcaba, yo le vi todo el cuello golpeado, pero ella no decía nada y me pidió que no dijera nada y le hice caso, me quedé callada.

Ahora lo que queremos es justicia, queremos ver que la justicia existe y que se sepa que mi hermana no hizo nada para merecer eso. Lo que estamos escuchado con las mismas mujeres que viven en esta comunidad y en otras cerca es que fue porque ella tenía a otro, pero es mentira (EC23).

A pesar de esto, 20 de las 27 mujeres entrevistadas estuvieron de acuerdo en que Alejandra se buscó lo que le sucedió, pues, en primer lugar, ella era la «casera», es decir, estaba con un hombre casado, lo que resta valor al hecho sucedido. Además, ella le estaba siendo infiel y le mentía, por lo que los celos de él eran justificados. Si bien se expresa que fue un acto cruel, se asume que ella pudo evitarlo si se hubiera quedado con su primer esposo.

La mujer tuvo la culpa porque tenía su marido. Se fue con otro hombre, tal vez porque le gustan mucho los hombres. Estaba con su casero y se fue con otro hombre. Él la mató porque llegando estaba la mujer y el hombre la estaba buscando para saber con quién estaba. Me contaron que el hombre se le fue encima y a revisarla para ver si no estaba mojada su ropa, para ver si no ya estaba usada la mujer. Por eso la mató (EC03).

En parte ella tiene la culpa, yo la vi desde la mañana bañándose, alistándose y bien pintada se iba con las hermanas y tiene marido. Su marido se dio cuenta que ella lo traicionaba, o la gente que sabía se lo dijo por eso pasó así (EC21).

También hay casos de mujeres que mencionan haber quedado marcadas por los hechos, y a partir de esto ser conscientes de lo peligrosa que puede ser la violencia doméstica. Hay quienes sienten impotencia, pues la conocían y no pudieron hacer nada para apoyarla. Varias coinciden en que Alejandra tenía miedo, no quería denunciar las múltiples agresiones que recibía por parte de su pareja por temor a que le sucediera algo peor.

Ahí es donde entra un poco el miedo. Ahí me doy cuenta que si uno no denuncia ya pasa eso. Y eso es el miedo mío. Él ya no me pega ni nada, pero en una de esas en su locura, Dios no quiera que pase, pero a veces pasa que se vuelven locos o agresivos. A ella la golpeaba y la golpeaba y no denunció. Da miedo (EC01).

A mí como mujer me marcó mucho porque digo yo, ¿cómo puede haber una persona que ha dormido, ha comido, le ha dicho a uno te quiero y le va a hacer un daño así? Él la agarró con furia, la macheteó. A una sí la marca eso porque yo me le quedaba viendo a mi esposo y él me decía, qué me miras. Y yo le decía, ¿será que serías capaz de matarme? Es que no me pasaba, estuve días pensando en eso. Y él tan tranquilo dice que sí, que lo hizo por celos (EC04).

Pero a nosotras ahí es donde nos abren los ojos de que no era normal lo que le hacía el hombre, porque no somos animales, somos personas. Da mucha lástima porque si ella cometió errores, igual no le hubiera hecho eso. Porque pobre ella, tenía hijos... ellos son los que quedan sufriendo. A mí no se me

quita de la mente lo que le pasó. Da miedo. Podemos opinar, pero no podemos ayudar. Él está preso y ella muerta. Los niños sufriendo. Yo sí quedé con trauma (EC25).

Como sucedió en el caso de Alejandra, a muchas mujeres que son violentadas por sus parejas les da miedo denunciar, pues consideran que las consecuencias pueden ser peores ya que pueden quedar sin apoyo económico, quitarles a sus hijos o morir. Así mismo, hay una gran desconfianza al sistema de justicia que, además, en muchos casos resulta inaccesible para ellas.

f) Sin acceso a justicia

«Es normal que la vida de las mujeres sea sufrir y aguantar» (EU05).

Dado que los miembros del COCODE son la principal figura de autoridad en las comunidades, cuando sucede un hecho de violencia en el que los agraviados soliciten resolución, ellos son a quienes se acude. En lo que respecta a la violencia contra las mujeres, generalmente la resolución siempre es que los esposos pidan perdón y que la esposa prometa no generar molestias que desemboquen en violencia. Es decir, debe prometer «portarse bien». De acuerdo con información proporcionada por organizaciones locales que apoyan a las mujeres en casos de violencia, el perdón es la resolución más común en las comunidades principalmente por temas religiosos, pues esta es una de las principales enseñanzas. Por este motivo, las organizaciones han tenido problemas en las comunidades al sugerir la denuncia formal ante la justicia. Así mismo, al ser hombres quienes resuelven los conflictos, su punto de vista machista domina el juzgamiento y toma de decisiones y la opinión de las mujeres no es tomada en cuenta. También es importante tomar en cuenta que perdonar es la vía más accesible e inmediata para mantener el equilibrio comunitario, sin embargo, las mujeres regresan a casa con el agresor y generalmente los casos se repiten.

Los miembros del COCODE saben que tienen que actuar en estos casos, pues en varias reuniones microregionales y municipales se les ha informado que la violencia contra la mujer es un delito y que los hombres pueden ir a la cárcel por esto. Ellos han transmitido la información a la comunidad, y las mujeres saben que ahora hay una ley que las protege, sin embargo, no saben cómo acceder a ella o los procesos que tienen que seguir para abrir un proceso judicial. Los hombres por su parte, lo perciben como una amenaza lejana pues saben que el acceso a justicia no es fácil.

Es cierto que hay ley, pero igual uno no sabe a dónde ir, si a la policía, o con el juez. Uno no sabe. Solo dicen que hay ley, pero uno no sabe quién lo apoya. Ahora en Chisec hay una oficina de mujeres, algo así. Y ahí es donde nos dijeron que, si la persona o la pareja le pega a su mujer, no les da gasto o maltrata, ahí dan capacitaciones o le pueden hablar al hombre de por qué lo hace, pero saber (EC25).

En las comunidades del estudio, acceder al sistema de justicia es muy complejo pues el lugar más cercano es Chisec, que se encuentra a 45 minutos de distancia, y el viaje tiene un costo de Q15.00 de ida y Q15.00 de vuelta. Si es a Cobán Q30.00 de ida y Q30.00 de regreso. Además, el proceso puede durar todo el día, y hay que viajar seguido para los seguimientos. Para una mujer que es violentada, ausentarse por periodos prolongados de su casa no es una opción, y por el costo, tampoco es viable. Además, muchas no quieren hacer la inversión de tiempo y dinero, pues opinan que de nada sirve denunciar, las autoridades no harán nada y únicamente se generarán más problemas en casa.

En caso que una mujer tome la decisión de denunciar un caso de violencia ante el Ministerio Público, se enfrentará a un proceso complejo en el que probablemente sea cuestionada, no se le dé un trato adecuado y el caso no proceda.

Durante mi estancia en Chisec, acudí a las oficinas del Ministerio Público (MP) para solicitar información del proceso o protocolo cuando se dan denuncias de violencia contra la mujer. El jefe de la fiscalía me indicó que generalmente las denuncias se realizan directamente en la Policía Nacional Civil, por lo que están coordinados con los agentes locales para que, en caso de ser necesario, ellos las remitan al Ministerio Público. Una vez en el MP, se procede a hacer la denuncia, y en caso de que el fiscal lo considere necesario, se solicita que el Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF) (que se encuentra en Cobán) haga las pruebas necesarias para determinar si hubo daños físicos y/o psicológicos. A partir del veredicto del INACIF, se decide cómo procederá la denuncia, y si la víctima necesita atención psicológica por parte del MP. El fiscal hizo énfasis en que muchas veces los procesos se estancan en las denuncias porque las mujeres deciden perdonar al agresor y no seguir con el proceso, pero recalcó también que las denuncias por violencia representan más de la mitad de denuncias anuales en el MP de Chisec.

De acuerdo con el fiscal, la violencia contra las mujeres es un ciclo en el que primero existen amenazas por parte de las parejas o esposos hacia las mujeres, después se da la violencia física. Las mujeres proceden a denunciar, después los hombres les piden perdón y prometen que no volverá a suceder para que posteriormente, las mujeres retiren la denuncia y digan que únicamente querían asustar a sus esposos.

De acuerdo con mujeres que trabajan en ONG y han dado acompañamiento a otras mujeres en casos de violencia o violación, el proceso en el MP es una experiencia desagradable para las agraviadas, pues las autoridades las intimidan. No se les explican los procesos, son atendidas

generalmente por hombres y no hay nadie que hable q'eqchi'. Las mujeres se sienten aisladas o tienen la sensación de no estar en las capacidades de ir a una oficina a expresarle a hombres desconocidos las situaciones por las que atraviesan. A continuación una autoridad local cuenta su percepción del sistema de justicia a partir de su experiencia acompañando casos. A este proceso, se le llama revictimización, porque la víctima sufre vejámenes al denunciar.

Sobre el acceso a justicia, esto indicó una de las mujeres entrevistadas que labora en una Organización local.

El sistema de justicia que tenemos no está para apoyar a la mujer. Hay muchos casos de violaciones de jóvenes de 15 años, y porque el código procesal penal dice que es violada aquella niña menor de 14 años, entonces en el MP te dicen que no hay cárcel con una niña de 15. Eso se los dicen a ellas, las cuestionan, las intimidan, y quedan impunes los casos. Hay jóvenes que quedan embarazadas, llegan a denunciar y no les hacen caso. Ha costado mucho porque las mujeres ya están decepcionadas. Se supone que violación es violación y tiene que ser penado por la ley, pero no. Además de la violencia que sufren las mujeres, el mismo sistema las violenta al no atenderlas, al no aplicar la ley como se debe. Son víctimas nuevamente del MP. Hay muchas leyes, pero no se cumplen (EU05).

Las instituciones del Estado no agilizan los procesos, las mujeres se sienten desgastadas y no continúan con los casos. Además, les genera desconfianza denunciar, pues no hay claridad respecto a quién o quiénes se enterarán de esta denuncia. Al final, consideran que el agresor quedará libre y ellas se verán doblemente afectadas. También ocurre que el MP les solicite a las demandantes un abogado sin explicar el para qué, y esto también intimida a las mujeres. Todas estas situaciones han generado que algunas mujeres opten por solicitar apoyo en organizaciones de base local y en la alcaldía indígena del casco urbano de Chisec. Estas organizaciones se encargan de acompañarlas en los procesos judiciales, de explicar y apoyar a lo largo del proceso, sin embargo, los casos de igual forma se topan con los procesos engorrosos del MP. En muchos casos, y por falta de una resolución legal, estas organizaciones optan por la reparación de daños, sin embargo, reconocen que es complejo, pues el daño no es sólo físico o económico, también es psicológico, y el acceso a atención psicológica gratuita también implica un proceso en el que se necesitan referencias por parte de las autoridades.

Sobre su experiencia de denuncia y cómo el sistema le revictimiza, una mujer que trabaja por los derechos de las mujeres indicó que:

A mí me consta que el sistema de justicia no actúa, porque yo a los 15 años tuve una experiencia muy fea, al denunciarla nunca me hicieron caso, dijeron que yo ya estaba grande. Al recordarlo ahorita me da coraje, me da enojo porque el fiscal que me atendió me cuestionó y yo en ese momento estaba traumada. Al hacerme tantas preguntas y de tan mal modo, en vez de tenerle confianza le desconfié y

decía que si yo estaba diciendo mentiras a mí era a quien iban a capturar. Yo me asusté y no sabía en quién confiar. Y a los 15 años... me decepcioné y dejé de hacer la denuncia. Y ese mismo fiscal que me estaba atendiendo, cada vez que me miraba me acosaba. A veces lo encontraba en la calle y me acosaba. Y eso da coraje, y hasta el día de hoy sigue trabajando aquí en el MP. Entonces, así como me pasó a mí, a muchas mujeres también y no denunciaron por la misma situación de que pareciera que el sistema de justicia actúa en contra de las víctimas. Nosotras depositamos la confianza en las leyes, en la justicia, pero no se aplica. ¿Cuántos expedientes tienen en archivos en el MP? (EU04).

En el caso de las violaciones, los procesos son aún más complejos, pues en la mayoría de los casos se solicitan pruebas físicas que llevan a cabo en el INACIF. Sin estas pruebas, y si no hay testigos o la víctima es mayor de 14 años, es probable que el caso no proceda. Esto es un problema grave pues una prueba física únicamente puede llevarse a cabo el día que ocurrió la violación, y para las mujeres, tomar la decisión de denunciar es un proceso que puede llevar más tiempo. Además, al vivir en comunidades lejanas a la cabecera municipal, es improbable que pueda acudir al INACIF rápidamente.

En general, en las comunidades del estudio, las mujeres no denuncian los hechos de violencia por miedo, principalmente a más violencia y también miedo a los castigos económicos y sociales que esto pudiera traer consigo. Además, desde pequeñas sus madres les dijeron, «si tienes marido lo único que queda es aguantar». Esta idea fue mencionada por la mitad de las entrevistadas y ha permeado en ellas en todos los aspectos de sus vidas. En los siguientes fragmentos de entrevistas, con mujeres de Los Limones se evidencia el miedo o el desconocimiento de que se podían denunciar los hechos de violencia.

Nos callamos porque el hombre nos amenaza. A mí me pasó, yo sufrí la violencia. Y te dicen, si le dices a tu mamá, vas a ver, más te va a pasar. Y ni a mi tía ni a mi mamá le podía contar, pero no debería ser así. Pero sí, no decimos porque nos amenazan (EC25).

A mí nunca se me ocurrió contarle a mi papá o a mi mamá, solo a una hermana porque ella se daba cuenta porque igual la golpeaban, pero yo nunca hice nada, solo me aguantaba, pero sí sufrí mucho la violencia. No sé por qué aguantaba, yo le preguntaba a él por qué me pegaba, pero no me decía. Era muy celoso y siempre decía que yo le iba a ser infiel, pero qué si él ya le había entregado el pensamiento a otra mujer (EC12).

7.8 Tristeza y sufrimiento

Todas las situaciones que se han presentado en este capítulo son ejemplo de hechos que generan en las mujeres una profunda tristeza. De las 27 mujeres entrevistadas, 16 hablaron de sentirse tristes, llorar mucho y preguntarse por qué han tenido que pasar las cosas que les han sucedido. De

ellas, 3 contaron anécdotas propias de intentos de suicidio. Incluso en la casa de una, mientras se llevaba a cabo la entrevista, aún estaba colgada la soga desde una viga del techo con la que la mujer quería quitarse la vida pocos días antes.

Las situaciones con las que ellas relacionan más directamente este sentimiento de tristeza, es con las preocupaciones económicas, la violencia que viven en sus casas, el alcoholismo y la migración de sus parejas y la posible migración de sus hijos, pues saben que es poco probable volverlos a ver. Muchas mencionan que no entienden por qué les tocó vivir determinada situación y generalmente cuando son adultas, les invade un profundo sentimiento de tristeza. Así mismo, cuentan que aún guardan dolores pasados (sentimentales) o ahora sienten algunos que antes no habían experimentado y son más fuertes. Únicamente una utilizó la palabra «depresión» para definir este sentimiento.

Las mujeres que se juntaron más jóvenes y tuvieron hijos a menor edad, así como las que no tienen tierra, hablaron de sentir más tristeza. Es decir, su historia estaba más cargada de momentos tristes, narraciones de tristeza constante, episodios de angustia y preocupación. A continuación, se presentan cinco casos de profunda tristeza entre las mujeres entrevistadas, en dos de ellos, se exponen intentos de suicidio.

En el primero, una madre platica acerca del intento de suicidio de su hija tras sufrir los abusos físicos constantes de su pareja.

Se vinieron para acá para que el muchacho dejara de pegarle. Dejó el muchacho de pegarle, pero todavía sigue tomando. Ahí estamos siempre diciéndole que deje de tomar porque él gana un dinero y se lo toma, no le da nada a los hijos. Ella por todo eso tomó veneno. Se envenenó porque estaban peleando. Yo estaba en la venta y vino el marido de ella y me dijo, ve a ver a tu hija porque tomó veneno. Me fui corriendo y ella rechinando dientes tirada en una hamaca (EC10).

A continuación, una mujer platica acerca de la depresión que vivió al mudarse a la comunidad por motivos de unión con su pareja.

Me di cuenta después que toda esa tristeza que tenía era depresión. Yo me encerraba a llorar y nadie se daba cuenta. Pero cómo es eso porque iba a visitar a mi mamá y no me quedaba allá, regresaba a vivir eso otra vez. Sí, para mí fue muy duro y no tenía ni una amistad con quién estar o con quién platicar (EC04).

En el siguiente fragmento, una mujer relata su propia experiencia de violencia en el hogar. Después de varios años de abusos, su esposo huyó de la comunidad para formar un nuevo hogar con la hermana de ella.

Mi esposo me agarraba del pelo, me arrastraba, me somataba, qué no hacía conmigo y yo no le dije a nadie, lo aguanté, pero aquí lo tengo guardado, todo lo que él me hizo. Yo me acuerdo y me pongo a llorar, y me pregunto: ¿por qué me pasó eso? (EC19).

En este caso, una madre habla de las preocupaciones y tristeza que experimenta a partir de la migración de dos de sus cuatro hijos a Estados Unidos. Ahora se siente sola pues no tiene amistades ni redes de apoyo.

Tengo muchas preocupaciones, me preocupo de que mis hijos estén lejos, no le miento, me pongo muy triste, lloro mucho porque es lo que me toca. Lloro porque no tengo a quién contarle, solo a mis hijos que están acá, pero ellos están en sus cosas. Antes no me sentía así, pero ahora sí me he dado cuenta, he estado más preocupada de lo que nunca había estado. Mucha preocupación, mucha tristeza. Yo no tengo amistades de que vaya con mi vecina, nada. Hasta el hambre se me quita (EC12).

En la siguiente historia, tras años de abusos físicos y psicológicos por parte de su esposo, una mujer entrevistada platica acerca de su intento de suicidio tras ser acusada de engañarlo.

Yo me asusté y me quedé sentadita ahí temblando. El don gritaba y pegaba con su machete. Entró aquí, trancó la puerta y me dijo: es tu casero, por este me echaste de la casa. Bueno, si es cierto que es mi casero, mátame, ya no me da miedo, mátame. Y comenzó a gritar. Me levanté, busqué mi lazo y lo colgué. Lo amarré y ya me iba a colgar, quise colgarme. Cuélgate pues me dijo. Le dije que lo iba a hacer y que él iba a cuidar a los niños. Me estaba colgando y él cortó el lazo con el machete. Me gritó y me dijo, por ese hombre te vas a matar. Él va a ir a la cárcel porque por su culpa te vas a matar. De ahí se fue con el COCODE, se llevó un pedazo del lazo y me dijo que mañana íbamos a ir a reunión, que lo íbamos a arreglar porque no quería que me matara. Me quedé sentada llorando. Me acosté y no podía dormir, pasé toda la noche despierta, no entendió que yo no tenía nada que ver con ese hombre (EC03).

En las entrevistas con mujeres de ONG locales, el tema de la tristeza y el suicidio también fue recurrente, ellas indican que los intentos de suicidio y suicidios de mujeres en las comunidades han aumentado y son más frecuentes que antes. Mencionaron que ocurre generalmente por violencia doméstica. Ellas también me comentaron acerca de los casos de las mujeres que se han logrado empoderar, algunas que trabajan con ellas o lideresas comunitarias que trabajan a favor de los derechos de las mujeres. Estas mujeres también enfrentan mucha tristeza, pues es complejo trabajar en entornos donde son juzgadas y señaladas de querer romper el orden normal de las cosas, en donde los hombres deciden y las mujeres callan. Muchas lideresas han dejado de trabajar o seguir en las organizaciones pues sus entornos las orillan a continuar en el mismo círculo en el que la norma es aguantar, pero es justo eso lo que en determinado momento se vuelve insostenible y las ganas de renunciar a todo son más fuertes.

VIII. El esquema del cautiverio y su campo simbólico

Todas las situaciones aquí expuestas, desde que las mujeres son niñas hasta su vida adulta, son evidencia de los vejámenes, malos tratos y violaciones contra su integridad que sufren las mujeres viviendo en una comunidad rural de Chisec, Alta Verapaz en Guatemala, bajo la influencia y dominación de los hombres y de la agroindustria.

Sus vidas están marcadas por el hecho de vivir en una zona de monocultivo en expansión, vivir en pobreza, no tener tierra, tener deudas, considerar que la única salida económica sea la migración de su pareja o sus hijos y, además, ser violentada de diversas formas. Desde pequeñas les han dicho que tienen que aguantar; si les pegan es porque no hicieron algo bien, si las violan es porque lo buscaron. Les dicen que ellas nacieron para tener hijos y atender a sus esposos, que el estudio no es para ellas, pues por ser mujeres no tienen la capacidad. Lo importante es que busquen quién las mantenga porque ellas solas no van a poder, les enseñan que hay que cuidarse de los hombres porque son peligrosos, de las mujeres porque generan problemas, no hay que quejarse de las empresas o el gobierno porque es peligroso, no hay que salir mucho de la casa porque la gente puede hablar. Por lo que realmente hay que preocuparse es por ver qué van a comer los hijos mañana. Este es el esquema, que se perpetua y reproduce a lo largo de sus vidas y no las deja escapar del cautiverio. Es internalizado porque para ellas no existen otras opciones y la situación en el contexto es cada vez más precaria, lo que refuerza la idea de que otro camino es imposible.

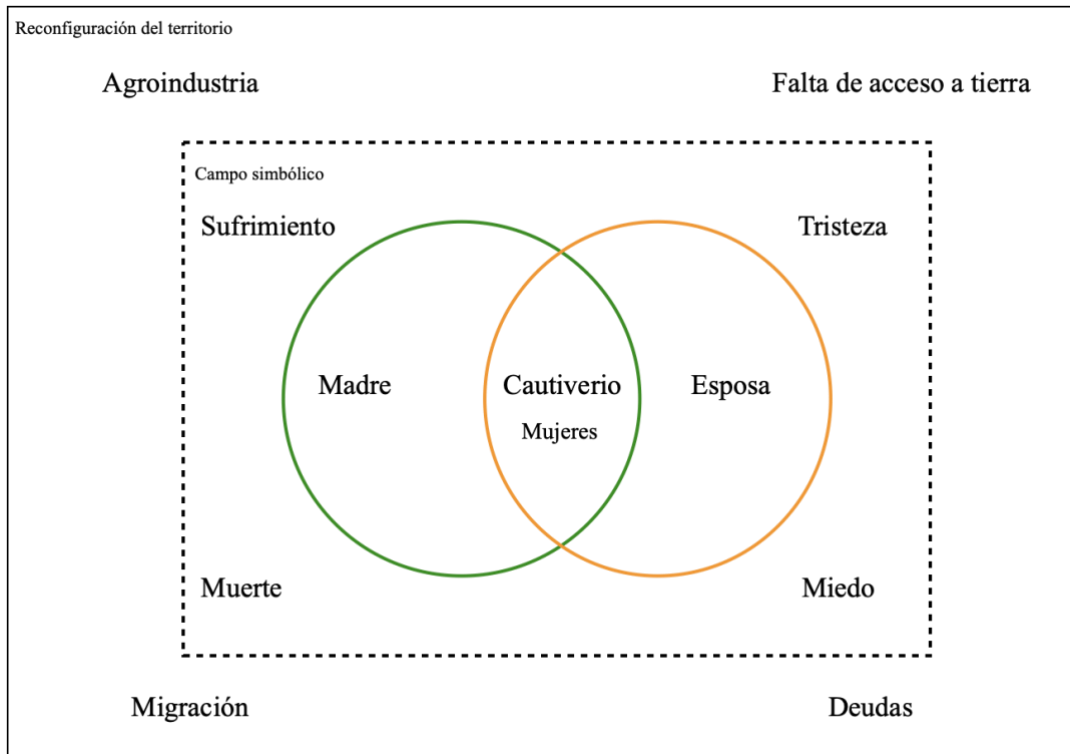
El punto de entrada para esta etnografía era entender la relación de la expansión del monocultivo de la palma africana, la violencia y la situación de las mujeres. La respuesta a esta interrogante se explica en esta tesis como la expresión del cautiverio en el que siempre han estado las mujeres, que se ve exacerbado al estar dentro de un territorio reconfigurado a través de la presencia del monocultivo de palma africana que pone a su servicio la dominación y violencia contra las mujeres que existía antes que llegase. El cautiverio responde a un esquema articulado en función del rol de las mujeres como madresposas, mismo que es expresado a través de un campo simbólico de tristeza, dolor y aceptación del sufrimiento. Este está impreso en la socialización de las mujeres desde que son pequeñas, y se ha continuado reproduciendo. Sin embargo, en la actualidad, es exacerbado y utilizado por la palma africana para su propio beneficio, como puede evidenciarse concretamente, en la usurpación de sus tierras como en el caso de Isla del Norte, comunidad que fue forzada a trasladarse para instalar la planta extractora de aceite de palma africana.

En el siguiente cuadro (Figura 20), hago un esbozo de lo propuesto. En primer lugar, es necesario hacer un análisis del territorio, mismo que para efectos de esta investigación ha sido definido como un espacio físico con una red de interacciones que surge a partir de las herramientas simbólicas y biológicas que han sido creadas en sociedad (Giraldo, 2018). Es decir, el territorio no es entendido como una cosa, sino, como una relación entre lo material e inmaterial, sin separación entre lugar y población. A partir de la reconfiguración que se ha dado a través del despojo de tierra y la casi suplantación del Estado por la empresa de palma africana, se han potenciado situaciones como la falta de acceso a tierra para sembrar, las consecuentes deudas por falta de ingresos y la migración. Como consecuencia, se incrementan los problemas y la violencia hacia las mujeres traducida en inseguridad patrimonial, el encierro en la familia, y el control heredado entre generaciones de hombres sobre ellas. El cautiverio madresposa se ve potenciado por la imposibilidad de salir del mismo dada la creciente tristeza, miedo, amenazas de muerte o intentos y pensamiento de suicidio.

Desde la perspectiva de la antropología sociocultural cualquier cosa, -no necesariamente un objeto- puede ser percibida como un símbolo, siendo la principal función de estos, ordenar la acción social (Ortner, 1973). Yo identifico que en esta situación específica hay un campo simbólico que le da forma a la narrativa del cautiverio en la experiencia vivida de las mujeres. Este campo simbólico nos brinda orientaciones de cómo las mujeres fueron indicando que el encierro existe, que es compartido y es intergeneracional.

Este es un campo simbólico, pues ellas no lo expresaron de forma explícita, ya que nunca usaron el término cautiverio o encierro. Sin embargo, yo propongo la construcción de este cautiverio basándome en sus experiencias y en el significado que tiene para ellas determinadas situaciones como el hecho de nacer sin bienes, el encierro en el espacio doméstico, la negación de su valor como personas etc. Esto es relevante porque no estoy describiendo el cautiverio desde la interpretación de los hombres o de los otros, lo hago desde la significación que las mujeres le dan en su cotidianidad a estos hechos. Lo que encontré es una estructura de violencia en la que el campo simbólico es decir, la forma en la que las mujeres articulan la experiencia de violencias vividas, permite entender sus experiencias en función de un orden social que hoy las tiene limitadas a vivir en su rol de madresposa.

Figura 20. Síntesis del análisis a partir de los resultados



Fuente: Elaboración propia

Como podemos observar en la figura anterior, las mujeres, como grupo, se encuentran cautivas en su propia comunidad bajo su condición de madresposas y la industria agroextractiva aprovecha ese cautiverio para arrebatar el territorio, incluyendo sus potenciales productivos, de generación de riqueza y las vidas humanas (sus propios hijos), pues utiliza el patriarcado como estructura social para engranar el sistema de extracción en el territorio, despojando, tomando espacios y desplazando.

Para poder comprender mejor esta idea, primero hay que comenzar por el análisis de la configuración territorial. En el contexto, la estructura de finca ha imperado y es el modelo de desplazamiento y dominio permitido a través de diferentes arreglos. Sobre todo, entre el Estado y los intereses transnacionales. Es así como el desplazamiento forzado es la materialización del despojo y la subordinación al modelo neoliberal que no deja más alternativas que ceder ante la idea del desarrollo que se traduce en la mercantilización de la tierra (Giraldo, 2018; González-Izás, 2014; Grandia, 2009; Hurtado, 2008).

De acuerdo a lo que se expuso en el Capítulo II, La Franja Transversal del Norte, históricamente, ha sido un territorio configurado en función de los intereses estatales, militares e industriales y justamente sobre esta, se encuentran las comunidades de la investigación. A través de las narraciones de los habitantes, especialmente de las mujeres, podemos entender cómo la ubicación de sus comunidades ha jugado un papel crucial en el destino de sus tierras, de sus familias e incluso en la mediación por parte de la empresa para que ellos puedan acceder o no a servicios básicos como la salud. Ejemplo de esto es la negativa del centro de salud local para atender a los habitantes de Isla del Norte, comunidad con la que históricamente han tenido problemas, ya que la empresa trasladó a la comunidad de su ubicación original para tomar la tierra y construir las instalaciones de la extractora de aceite.

Así mismo, tal como plantean Nancy Scheper-Hughes y Philippe Bourgois (2004), la violencia es un *continuum* y si bien, los habitantes de las comunidades perciben que no vivieron las consecuencias del Conflicto Armado Interno, la misma fundación de sus comunidades surge a partir del desplazamiento que se dio en otras comunidades consecuencia de este hecho (que es el mecanismo del Estado para el despojo), de la búsqueda de tierra que había sido arrebatada, de las decisiones de instituciones como la iglesia que bajo la promesa de una vida mejor, los reubicó en función de las necesidades estatales (como en el caso de Limón Sur). El desplazamiento erosiona la etnicidad y el vínculo con la tierra, las personas únicamente buscan la sobrevivencia, siendo el dinero la única forma posible de lograrla. Por eso, la venta de la tierra resulta ser la única opción. En las comunidades del estudio, el vínculo con la tierra más allá de lo material es casi nulo y la mayoría de las personas que tenían tierra la han vendido. La causa principal que las mujeres identifican para tomar esta decisión es lo que ellas llaman «el amor al dinero». Además, como se mencionó, el sentimiento de comunidad es laxo, y esto da pauta a la empresa para tomar el control territorial pues se les cede el poder para tomar decisiones. Así mismo, se ha logrado romper el vínculo directo de la empresa palmera con la expansión del monocultivo, pues las personas que ahí habitan perciben que la culpa es de quien vende y por lo tanto, la empresa está exenta de responsabilidades.

La estrategia más utilizada para convencer a la población de su culpabilidad es contar con el apoyo de las autoridades locales, pues la empresa palmera entiende el funcionamiento de las organizaciones comunitarias desde una lógica estatal. Esto hace más sencillas las negociaciones con los miembros del COCODE, quienes funcionan como ojos y oídos de la empresa –un control sutil– en las comunidades y tienen la tarea de repetir en reuniones locales los discursos que apoyan la

presencia de la empresa y el monocultivo. Esto sucede a menudo en las comunidades pues miembros de la empresa visitan a continuamente al presidente del COCODE.

Así mismo, al pagar el salario de uno de los maestros del instituto, tienen injerencia en temas educativos y desde el 2019 se implementó este acercamiento a la población desde las autoridades de salud locales, pues al controlar el centro de salud, ahora la empresa palmera cuenta con todos los datos respectivos al tema de salud de las comunidades. También desde entonces, la empresa busca acercarse a las comadronas para repetir el patrón utilizado con el COCODE. Es decir, la empresa está tomando espacios sociales dentro de la comunidad. Estas técnicas han sido cruciales para la imposición del sistema agroindustrial en la zona, pues para acaparar territorios, no basta con tener el dominio directo sobre la tierra, es imprescindible poner en marcha una serie de dispositivos mucho más sutiles para que el poder termine disciplinando no sólo el espacio sino también a las personas que viven en el territorio (Giraldo, 2015).

En este caso, suplantar al Estado ha sido la forma más efectiva, pues en la actualidad, la industria de palma africana es la ejecutora del modelo de finca en la región, es el modelo actual de encomienda. Así como en la época de la colonia en donde se asignaban indígenas al servicio de conquistadores y colonos para que fungieran prácticamente como sus esclavos (Luján, 2012), en la actualidad, la empresa es quien decide cómo se va a reconfigurar el territorio y por consiguiente, decide sobre las vida de quienes ahí habitan. Si bien, ahora toda la población local se encuentra subordinada a la fuerza de esta industria, las mujeres también se encuentran subordinadas a la fuerza de su cautiverio, lo que vuelve su situación doblemente compleja.

Una vez analizado el territorio que habitan las mujeres, mismo que ha sido reconfigurado por la agroindustria, puedo dar paso a la explicación del cautiverio que viven las mujeres. El cautiverio se da por su condición de género y los roles que les han sido impuestos y propongo, es reforzado por medio del esquema de opresión perpetuado por los hombres. Sin embargo, se exagera con los elementos existentes en sus contextos, tales como la presencia de una industria de palma africana y la consecuente reconfiguración territorial.

De acuerdo con Marcela Lagarde (2005), los cautiverios son la expresión político-cultural de la condición de la mujer. Se concretan en la relación específica de las mujeres con el poder y se caracteriza por la privación de la libertad y la opresión. A partir de este concepto, todas las mujeres estamos cautivas porque hemos sido privadas de autonomía, de la posibilidad de escoger y de la

posibilidad de tener autodeterminación. El cautiverio caracteriza a las mujeres por su subordinación al poder, su dependencia vital, y la ocupación de sus vidas por las instituciones y los particulares (los otros). En el caso de las mujeres de estas comunidades, esto es un hecho pues como se mostró en el capítulo dedicado a describir su situación, ellas nunca tienen autonomía, y la toma de decisión en cualquier aspecto de sus vidas y en cualquier momento depende de un hombre. Esto puede verse en temas educativos, vivienda, actividades domésticas, elección de pareja y actividades en el tiempo libre.

El esquema de opresión específico que sostiene el cautiverio de estas mujeres se compone de la inseguridad patrimonial, el encierro en la familia y el control heredado, el acoso como forma de cortejo y vigilancia a lo largo de su vida en donde si fallas, se te desprestigia socialmente. Este esquema está en la socialización de las mujeres desde que son pequeñas y de acuerdo con los datos, se encontró que no ha habido quiebre intergeneracional, pues era repetido por mujeres de todas las edades, incluso por las más jóvenes ya que la escolaridad, narrativas de las formas de comenzar una relación, edad de unión, edad del primer embarazo y roles eran los mismos con mujeres de 50 años y mujeres de 18, sin embargo en la actualidad, la situación de las mujeres se ha vuelto más precaria y están en condiciones más vulnerables por la presencia del monocultivo.

El cautiverio de las mujeres en las comunidades de la investigación comienza desde que nacen y puede verse a través de su ciclo de vida. El primer factor que refuerza el cautiverio es que -de acuerdo con los datos- nacen sin tierra y lo más probable es que nunca tendrán acceso a ella y tampoco serán heredadas. Esto vulnera su derecho a la alimentación y las hace económicamente dependientes de los hombres que están a su alrededor. Escapar de esto es imposible, porque desde que son pequeñas se refuerza su rol doméstico y de dependencia. En los datos de la etnografía se muestra evidencia de esto, pues ninguna mujer tenía tierra propia y tampoco aspiraban a tenerla pues mencionaban que es escasa y no tienen medios para adquirirla. El despojo de tierra hacia las mujeres se posibilita desde que los padres toman la decisión de no heredarles porque desde sus percepción, no lo valen. Las mujeres no son merecedoras de tener porque alguien más las va a tener a ellas. Esto erosiona las capacidades de toma de decisión de las mujeres y quita la posibilidad de cambiar el orden «natural» y patriarcal de las cosas.

Así mismo, más de la mitad de las mujeres entrevistadas no asistió a la escuela pues sus funciones desde niñas estaban relegadas a lo doméstico, asistiendo a sus madres en las labores del hogar y de cuidado de los otros. El esquema que sostiene el cautiverio es enseñado desde que son

pequeñas, se internaliza y por lo tanto, se vive con naturalidad y aceptación. Desde la perspectiva de derechos humanos, el cautiverio es una clara violación al derecho de la niña a educarse y es una discriminación sistemática que el Estado de Guatemala tiene pendiente de resolver en Chisec y muchas otras partes de Guatemala.

Quienes dejaron los estudios durante el nivel primario o al finalizarlos lo hicieron por decisión de terceros, generalmente su padre. Esto tampoco ha tenido cambios intergeneracionales pues en la actualidad se continúa considerando que no vale la pena invertir en la educación de las mujeres ya que se casarán y otro hombre las mantendrá. Esa dependencia que surge del ser de y para los otros presiona a las mujeres a vivir en cautiverio y a «*aguantar*». Esto último es el rol más importante en todo aspecto de sus vidas y la forma más común en la que las mujeres expresaban la tolerancia a la violencia en todas sus formas y a la aceptación de ser relegadas al hogar.

Durante su infancia, las mujeres de estas comunidades son, de cierta forma, parte de la sociedad, pues en algunos casos asisten a la escuela algunos años y conviven con más personas. Así mismo, son las encargadas de ayudar a su madre en labores del hogar como lavar o hacer compras fuera de casa, lo que amplía sus espacios. Como indica Kelly Hallman (2014), esto cambia con la llegada de la adolescencia, pues como demuestran los datos, las pocas que lograron completar los estudios del nivel primario, no continúan la educación básica y en ese momento la vigilancia hacia ellas por parte de sus madres y padres se incrementa en función de que ningún hombre, además del que la elija como esposa, pueda poner en tela de juicio «*reputación*» como mujer.

Las mujeres adultas que fueron entrevistadas en esta investigación viven el cautiverio de madresposas. Esto quiere decir que son de y para los otros y se deben a la obediencia y dependencia, pues la construcción de ser mujer depende del ser esposa, ser madre y cuidadora en general. A partir de los datos, es un hecho que este cautiverio se refuerza a partir de la violencia patrimonial, física, emocional, etc. Desde que son jóvenes, incluso niñas, se les ha enseñado a las mujeres que el fin último de sus vidas es tener un esposo y ser madres, y esto es lo que deben enseñar a sus propias hijas cuando el momento llegue.

De acuerdo con los datos generados en las entrevistas, las mujeres sabían que a temprana edad algún hombre las escogería y ellas tenían que acceder a mudarse o casarse con esta persona, pues en sus casas no existen los recursos para que estudien o vivan por mucho tiempo. Cerca de la mitad de las entrevistadas no conocía a su pareja al momento de unirse o casarse con él. Únicamente

los habían visto en algunos espacios, pero la decisión es tomada entre los padres de ambas partes y quien será su nuevo esposo. Dos mujeres relataron que al momento de casarse aún no habían menstruado. Cuatro más recordaron haber llorado al momento de saber que tenían que mudarse con un hombre que no conocían. Sin embargo, de no casarse, las mujeres son catalogadas como disfuncionales o anormales, pues no cumplen con el rol requerido y permitido. Una vez casadas, pertenecen a sus esposos y la vigilancia se incrementa. Cuando se casan, deben demostrar que son mujeres completas al obedecer y ser para alguien más. De acuerdo con los datos generados en las entrevistas, en este momento las mujeres son víctimas de altos niveles de violencia doméstica pues sus esposos deben demostrar quién manda en el nuevo hogar y la mujer tiene que aceptar el sometimiento, de lo contrario la violencia se duplica. Aquí el cautiverio se refuerza.

Para reforzar su rol como madrespasa y por lo tanto, la permanencia en el cautiverio, propongo que existe un esquema articulado en función de sus vivencias relacionadas a la concepción de ser mujeres. Este es el camino que te disciplina, te recuerda cuál es tu posición y te convence de ser el único modelo posible, y de no cumplir con lo que implica, te llevará al desprestigio. Este esquema es perpetuado por los hombres y puede replicarse porque no está sancionado. Las mujeres lo asumen y lo normalizan, pues tal como se mostró en las entrevistas, cualquier acción que saliera de los estatutos normales del ama de casa era socialmente castigado. Tal es el caso de vivir sola con sus hijos, o asumir cargas económicas en la familia.

Cuando las mujeres tienen hijos en edad escolar tienen más presencia en los espacios públicos, pues asisten a reuniones comunitarias y escolares, por ende, tienen la posibilidad de emitir su opinión y participar en la toma de decisiones. Al mismo tiempo, conviven con otras madres, llevan a sus hijos al centro de salud y pasan más tiempo en el río, lo que da espacio para conversaciones más plenas con otras mujeres. Esto es permitido porque están cumpliendo, precisamente, con su papel de madrespasas. Es importante considerar que de acuerdo con Marcela Lagarde (2005) la maternidad es definida como un fenómeno socio-cultural que se caracteriza porque la mujer realiza procesos de reproducción social. El conjunto de relaciones, de acciones, de hechos, de experiencias de la maternidad que realizan y tienen las mujeres validan su función social, pues ellas han nacido con el fin último de llevar a cabo estas labores.

Cuando los hijos e hijas crecen, se casan y tienen sus propias familias, estas mujeres se quedan solas. A pesar de que la nueva familia viva con ella en el mismo hogar, sus obligaciones se ven reducidas, pues ahora ella no es la encargada de los más pequeños del hogar, y sus nueras o hijas son

quienes están al servicio de los hombres de la casa. No hay posibilidad de elegir, los roles se heredan y no pueden ser cuestionados, pues hay un espacio que tomar en lo doméstico. A partir de las narraciones de las mujeres y el análisis de los datos, puede afirmarse que este momento es el fin de sus funciones sociales ya que su rol de madre ha terminado. Las mujeres que formaron parte de las entrevistas y que estaban atravesando esa etapa, eran quienes más hablaban de sentirse tristes y aisladas, y al mismo tiempo, estaban menos involucradas en los procesos comunitarios. Sus espacios limitados de toma de decisiones se han cerrado.

A partir de esto, pasan poco tiempo afuera de casa lavando y las mujeres más jóvenes se encargan de las compras y demás actividades. Ellas generalmente están en sus casas, pero ahora vigilan que las más jóvenes cumplan sus roles. El cautiverio utiliza a las adultas, recluta a las madres para que ellas a su vez, lo refuercen en las mujeres jóvenes. Generalmente, las mujeres recién casadas (o unidas) que viven con sus suegras, mencionaron sufrir mucho, pues tienen que demostrarle a su nueva familia que están listas para hacerse cargo de un hogar, y en caso de hacer algo percibido como equívoco, los hombres tienen el aval social para castigarlas verbal o físicamente.

Es así como la constitución y perpetuación del cautiverio puede verse a través del ciclo de vida de las mujeres. Factores como la pobreza, falta de acceso a tierra, nivel educativo, violencia, etc., no son cautiverios en sí mismos, sin embargo, son componentes que se superponen como capas que dependiendo del contexto, pueden potenciar la opresión. En las comunidades que formaron parte de esta investigación, estos factores si intensifican el cautiverio de las mujeres pues generan situaciones como el despojo de tierras, migración y acentuación de carencias económicas que complican más la situación de las mujeres.

En los casos en que los esposos migran, las mujeres tienen que encargarse solas de todo lo relativo a la crianza y cuidado de los hijos. Sin embargo, en su entorno no van a ser consideradas mujeres completas, pues no tienen a su lado un hombre. Esto genera conflictos, pues vivir los estereotipos culturales se torna más complejo. El mismo caso se da si una mujer vive sola con sus hijos porque enviudó o se separó. Se espera que ella no adquiera funciones que deberían ser de un hombre, y si lo hace, será cuestionada. Así, si alguna mujer desafía lo establecido, son conceptualizadas y tratadas como anormales y aparece la idea de lo equívoco e incompleto. Para no ser castigadas socialmente, lo mejor para ellas es cuidar de su casa y delegar las funciones a su hijo mayor o padre, o bien, regresar al hogar con sus padres. Aquí, la vigilancia comunitaria sobre las mujeres se incrementa pues está prohibido fallar a su construcción como mujer: ella es del hombre y

las relaciones sociales son para los otros, especialmente sus hijos. Hago referencia aquí al caso de una mujer cuyo esposo había migrado, sin embargo, los vecinos reportaban constantemente al hombre las actividades de su esposa, incluso a través del internet y redes sociales. Si él no estaba de acuerdo con lo que ella hacía, amenazaba con dejar de enviar las remesas. Tras varias amenazas, un día la mujer intentó suicidarse, sin embargo sus familiares lograron detenerla. Aquí también queda en evidencia de como la tecnología, en este caso redes sociales, son una herramienta para amplificar el cautiverio para las mujeres, siendo que el teléfono inteligente con acceso a internet es la primera adquisición que debe hacerse cuando las remesas comienzan a llegar para hacer efectiva la vigilancia. La tecnología no ha venido a ayudar a las mujeres, al contrario, refuerza su cautiverio.

La migración es una nueva fisura que se da en el territorio a partir de la presencia de la agroindustria de palma africana y la consecuente falta de tierra. Así como la migración, también se han visto aceleradas las deudas, deserción escolar, matrimonios y embarazos tempranos. Esto se infiere a partir de los datos etnográficos pues durante las entrevistas tanto estructuradas como espontáneas, se mencionaba que las migraciones habían sucedido desde hacía dos años, el incremento de las deudas desde hace aproximadamente cuatro años, y las mujeres jóvenes de las comunidades habían sido madres a una menor edad que las mujeres una generación antes que ellas.

Este proceso funciona como una cadena en la que, al no tener tierra, las personas buscan arrendar algún terreno para cultivar, pero el pago es alto y además se necesita inversión para la siembra. Muchos deciden solicitar préstamos para poder llevar esto a cabo, sin embargo, pagar esa deuda se vuelve complejo pues los ingresos son escasos. Cuando las deudas crecen, los problemas en los hogares se incrementan, lo que trae consigo más violencia física y psicológica (Scheper-Hughes y Bourgois, 2004). En muchos casos se encontró que las adolescentes buscan salir de sus casas por dicha situación y se unen siendo menores de edad. Esta situación quedó evidenciada en varios casos sucedidos en las comunidades del estudio y en todos, existían los elementos mencionados.

También, hay quienes optan por vender su mano de obra y ser mozos de finca, o intentan entrar a la empresa de palma a trabajar. Sin embargo, al no obtener trabajo en las plantaciones de palma u obtener uno mal remunerado, los hombres deciden migrar. En estos casos, y cuando se complica obtener empleo en Estados Unidos, los niños y adolescentes dejan los estudios para comenzar a trabajar, las mujeres se enfrentan a una carga económica y social doble, y la tristeza se incrementa. Todas las mujeres cuyos esposos habían migrado, me expusieron las múltiples

preocupaciones a las que ahora se enfrentan, mencionaron que ahora salen menos que antes de sus casas y que se sienten tristes constantemente.

Ellas ahora quedan relegadas al interior de sus hogares mientras afuera, la empresa palmera va tomando los pocos espacios en los que ellas podrían participar, de no haberse fortalecido sus cautiverios. Muestra de esto como se mencionó, son las escuelas en donde ahora la empresa tiene injerencia al aportar donaciones para llevar a cabo celebraciones, reuniones de COCODE en donde la empresa comunica sus intereses, y el centro de salud que ha sido tomando por la empresa como un espacio para acercarse más a la población local.

Al ser la sociedad guatemalteca patriarcal, las mujeres son catalogadas como ciudadanas de segunda clase (Castellanos-Navarrete *et al.*, 2018) por lo que es fácil para la agroindustria ignorar su situación y continuar reforzando las dinámicas sociales que hacen que las mujeres dependan de los hombres para su subsistencia. En las comunidades, la industria no necesita ejercer violencia contra las mujeres, porque los hombres ya lo hacen, pues siempre ha habido un control del hombre sobre la mujer. Sin embargo, la agroindustria controla a los hombres a través del despojo y la idea del trabajo, y logra controlar a las comunidades por medio de comprar la tierra y reemplazar al Estado en sus funciones más básicas, por lo que el cautiverio se ve reforzado y es instrumentalizado por la empresa palmicultora para su beneficio económico.

En cuanto a las autoridades o entidades del Estado que pudieran brindar ayuda a las mujeres, las opciones se presentan inaccesibles pues a nivel local, los miembros del COCODE continúan replicando y perpetuando una forma de organización impuesta por el sistema estatal, que no representa ni defiende intereses territoriales, identitarios, ni de bienestar, y no considera a la mujer una sujeta de derechos. En las comunidades de la investigación, al enfrentar situaciones de violencia, las mujeres habían acudido al COCODE. Sin embargo, las resoluciones habían sido otorgar el perdón del hecho por parte de la mujer. Esto genera que ellas tuvieran que regresar a la misma casa en donde su agresor, que ahora se sabía denunciado, pudiera «castigarla» por exponer la situación.

En cuanto al acceso al sistema de justicia estatal en casos de violencia, las mujeres se vuelven a ver limitadas por su entorno, pues en sí mismo, el pedir ayuda es una sentencia social para ellas. En caso que decidan hacerlo, el sistema es inaccesible, pues además de la distancia geográfica, las autoridades las cuestionan, las subestiman y revictimizan. Además los casos no avanzan, devolviéndolas también al espacio de violencia y reforzando su cautiverio. En el caso específico de

Alejandra Ico, la mujer que fue asesiada por su pareja, las familiares de ella mencionan que Alejandra no había buscado ayuda a pesar de los recurrentes episodios de violencia por miedo a que una denuncia incrementara el comportamiento violento de su pareja. Además, no contaba con recursos para viajar a Chisec ni con una red de apoyo. Por otro lado, las tipificaciones de violencia que se presentan en la Ley contra el Femicidio y otras Formas de Violencia Contra la Mujer en Guatemala,¹⁴ son totalizadoras, generando que no se aborden en su totalidad los actos violentos, incluidos los que forman parte del tejido normativo de la vida social y política (Scheper-Hughes y Bourgois, 2004).

En general, las mujeres están solas pues en las comunidades tampoco existen estas redes o relaciones de amistad que representen espacios seguros y de confianza. Durante las entrevistas, las mujeres expresaron no tener relaciones de amistad con otras mujeres, pues se considera que tener amigas representa una amenaza para las relaciones de pareja, ya que se percibe que se pueden propiciar infidelidades al acercarse a mujeres ajenas al núcleo familiar. Siendo ese otro elemento del cautiverio ejercido por los hombres, pues si ellos deciden hablar con otras mujeres, las culpan por «ofrecerse» y condenan a sus esposas por acercarse a mujeres a ellos.

Así mismo, siempre se le ha enseñado a las mujeres que deben estar en su casa y no deben involucrarse en situaciones que no sean propias, además, deben respetar su hogar y a su familia. Respecto al asesinato de Alejandra, 20 de las 27 mujeres entrevistadas en las comunidades, estuvieron de acuerdo en que Alejandra «se buscó» lo que le sucedió pues transgredió su rol de madrespasa al no ser la esposa «legítima» de su victimario. Al final, las mujeres mismas reproducen el cautiverio y esas es la clave en el sistema, hacerlas creer que no hay otra salida.

La sororidad pareciera ser un concepto ligado al privilegio de tener acceso a espacios sociales y pertenecer a determinados grupos sociales en donde es permitido visibilizar y cuestionar la construcción del cautiverio sin que esto implique ser anormal, incompleta, violentada o asesinada. Es importante recordar aquí la propuesta de Sherry Ortner (2006), en donde indica que en principio, el género mismo es un sistema cultural expresado en las relaciones sociales mediante la práctica que se va formando y transformando a partir de las estructuras en las que se desarrolla. En este caso específico, la estructura es patriarcal y agroindustrial sin la posibilidad de darle cabida a las mujeres fuera de su cautiverio de madrespasas.

¹⁴ Las tipificaciones presentadas en la Ley contra el Femicidio y otras Formas de Violencia Contra la Mujer se encuentran en los anexos de este documento.

Todo este esquema de opresión que mantiene a las mujeres en cautiverio es expresado a través del campo simbólico del sufrimiento. Dado que las mujeres no articulan este sufrimiento como algo derivado del encierro yo lo expongo como un campo simbólico, pues existe en lo público y es compartido. Todas (sin excepción) articulan su sufrimiento alrededor del esquema de refuerzo que genera el cautiverio.

Basándome en lo propuesto por Sherry Orner (1973) respecto a los indicadores de interés cultural que permiten analizar lo simbólico no como un objeto, sino como un elemento que se manifiesta en la experiencia vivida cultural y públicamente y analizado por el significado que las informantes le dan, propongo lo siguiente. Este campo simbólico existe porque el encierro es culturalmente importante, las mujeres no son indiferentes al encierro pues lo sufren, ocurre en diferentes contextos y es evidente en diferentes conversaciones. Además, las mujeres tienen la capacidad de elaborar el sufrimiento de diferentes formas, pues lo expresan también como tristeza, preocupación y miedo. Es así como genera un orden social que implica restricciones, siendo el más importante salir del cautiverio mismo.

El cautiverio existe porque está interiorizado (Lagarde, 2005) y reproducido por ellas mismas. La violencia en la estructura es tan efectiva para asignar a las mujeres su rol que ellas lo cumplen sin cuestionamiento, pues además de cumplir con la función de madrespasa, está establecido que el que paga manda, y ellas no pueden pagar pues se les ha convencido que no están en la capacidad ni deben hacerlo. De incumplir la norma, incumplen con su deber ser y esto es recalado por otros, incluso otras mujeres. Esto se evidencia cuando ellas deciden generar pequeños ingresos para sus hogares con pequeñas ventas de alimentos, situación que es criticada por los demás, pues implica que no es una buena madre, no es una buena esposa y no cuida su hogar.

En conclusión, la configuración actual del territorio permite la imposición de prácticas del neoliberalismo, y el cultivo de palma africana, con todos sus efectos nocivos pues ha sido secuestrado por la industria. El territorio va a seguir siendo víctima de otras fisuras generadas por el sistema, en donde el cautiverio de las mujeres va a ser perpetuo a menos que haya quiebres en el campo simbólico. Sin embargo, generar quiebres en esta dimensión, implica cambios estructurales y culturales. Actualmente no parece haber condiciones para que se den estos cambios, en especial, por el crecimiento de la agroindustria en la zona.

Así mismo, en la medida en la que las mujeres no hereden o tengan acceso a tierra, tampoco se van a generar cambios, pues la falta de patrimonio es el mecanismo de empobrecimiento comunitario. Por tanto, sin tener acceso a tierra, el cautiverio se vive de forma más aguda. La falta de recursos es sufrida especialmente por las mujeres, pero no únicamente por ellas: la sufren especialmente por sus hijos(as) y las consecuencias para ellos(as). Es así como las madresposas nunca dejan de sufrir y ese sufrimiento, son las paredes del cautiverio.

El esquema posibilita la internalización del cautiverio en función de un campo simbólico basado en el miedo, la preocupación, el sufrimiento, y la muerte. A la luz de los datos que me permitieron construir este esquema y proponer el campo simbólico que lo sostiene, considero que el peligro de la reconfiguración del territorio por la expansión de la palma africana es que posibilita y exagera la continuidad de dicho esquema, pues al generar condiciones de vulnerabilidad para las mujeres, el campo simbólico del sufrimiento se incrementa, pues se presenta con mayor fuerza el confinamiento de la mujer a la institución de la familia como cautiverio. De acuerdo con Scheper-Hughes y Bourgois (2004), la familia se ha convertido en una de las instituciones sociales más violentas, en gran parte debido a exclusiones socio-político-económicas más amplias que hacen que el comportamiento violento parezca el único recurso posible. Esto último hace evidente que la reconfiguración territorial a favor de la industria de palma tiene repercusiones directas en quienes habitan las comunidades, tales como el incremento de la pobreza y el consecuente endeudamiento y migración. El encierro en la familia es más violento y más explícito. Las mujeres constantemente regresan a él y culturalmente en el contexto local, este es un real mecanismo de opresión, pues limita a las mujeres en todos los aspectos de sus vidas.

La industria no necesita ejercer violencia contra las mujeres, porque los hombres dentro de la estructura del patriarcado ya lo hacen, pues siempre ha habido un control del hombre sobre la mujer. Sin embargo, la agroindustria controla a los hombres a través del despojo, la idea del trabajo y en general la reconfiguración territorial, logrando controlar a las comunidades por medio de comprar la tierra y reemplazar al Estado en sus funciones más básicas como salud y educación. La empresa no genera el cautiverio de las mujeres pero lo exagera pues hace más vulnerable su condición de derechos humanos, y su situación se vuelve más precaria pues las deja en mayor pobreza, sin tierra, y sin familia dada la migración. Las mujeres están disciplinadas para «*aguantar*» y la violencia les tiene retenidas en un doble cautiverio pues como indica Liza Grandia (2009) las comunidades están encerradas por la agroindustria, y esta tesis demuestra que adentro, están cautivas las mujeres. El miedo es la constante y es el combustible del cautiverio. Es por esto que considero

que a pesar que la industria de palma africana no genera el cautiverio de las mujer, si lo agudiza considerablemente, y que, sin la presencia del monocultivo y todas sus implicaciones territoriales, las mujeres tendrían oportunidad de modificar el cautiverio para reducir la opresión.

IX. Conclusiones y recomendaciones

El objetivo inicial de esta etnografía era identificar la relación tierra-violencia-mujer en un contexto en el que la palma se instaló y expandió por el arreglo neoliberal propiciado por el Estado. La respuesta a la pregunta de investigación, ¿de qué forma se reconfiguran las violencias contra las mujeres en un contexto de expansión agroindustrial en comunidades rurales de Chisec, Alta Verapaz? encuentra respuesta en el incremento de la vulnerabilidad patrimonial, el aumento de la vigilancia comunitaria hacia las mujeres y el encierro en los hogares. Si bien, estos factores existían en la vida de las mujeres desde antes de la llegada del monocultivo, las fisuras generadas en el territorio a partir de la presencia de la agroindustria han causado un aumento significativo de estos hechos, y por consiguiente un incremento en las diferentes formas de violencia hacia las mujeres. Así mismo, esto se sostiene a partir del esquema violento que perpetúa el cautiverio. Este esquema comienza con el concepto de domesticar a las mujeres en su rol desde que son niñas. Si bien, este esquema ha existido siempre y sus principales ejecutores son los hombres, a partir de una reconfiguración territorial, los derechos humanos de las mujeres se ven más vulnerados y sus espacios de socialización más restringidos.

Tras cinco meses en campo y por medio de un proceso riguroso de generación y análisis de datos, este trabajo presenta evidencia etnográfica de que el cautiverio aquí propuesto confirma la teoría de Marcela Lagarde en donde la mujer es de y para los otros. Además, evidencia cómo el esquema impuesto en lo comunitario posibilita la perpetuación del cautiverio de las mujeres a tal punto, que es una situación intergeneracional que a través de los años no ha visto quiebres. Las mujeres viven en el cautiverio de madrespasa, mismo que es la expresión metafórica del orden social. No se puede escapar de él, por lo que en el contexto local es un mecanismo de opresión

Los orígenes de este esquema y el consecuente cautiverio, pueden ser rastreados como resultado del *continuum* de la violencia en el que los recursos, especialmente la tierra, han sido negados a las mujeres intergeneracionalmente. Esto puede ejemplificarse con la creación del modelo de finca en la época liberal a través del cultivo de café, pasando por la violencia y desterritorialización del Conflicto Armado Interno, hasta la colonización de la FTN y la fundación artificial de comunidades con un tejido social roto, pues se da a través del INTA, la iglesia y el desplazamiento forzado de la palma, respectivamente. Las personas locales mencionan no haber sufrido el Conflicto Armado Interno, pero este está impreso en la forma en la que se configuró su territorio.

En la actualidad, ese modelo de finca -la institución de la encomienda de nuestros días- se materializa a través de la palma africana, siendo la principal causa del empobrecimiento a nivel comunitario pues hay evidencia de despojo de tierras por las fincas, por la industria palmera, por deudas ligadas a préstamos, y por desplazamientos casi forzados a Estados Unidos.

Así mismo, pareciera que la empresa de palma africana ha logrado su objetivo, pues las mujeres, y en general, la población de las comunidades, no la identifican en el discurso como un potenciador de los problemas locales más allá de los daños ecológicos que causa, por lo que es aceptada y la hace una fuerza poderosa en el territorio. Sin embargo, a partir de los datos generados y de la evidencia, es un hecho que la empresa aprovecha la estructura del patriarcado en estas comunidades pues este facilita la expansión de la palma, la opresión y el control. Además, los servicios de educación y salud, que son obligación del Estado de Guatemala, van a continuar siendo mediadas y provistas por la empresa de palma, generando así un dominio simbólico que va intensificando la subordinación.

La aceleración de la violencia que se vuelve explícita al interior de los hogares es sumamente peligrosa, pues cuando una mujer es víctima de cualquier forma de violencia, está sola. Incluso el mismo Estado que debe protegerla, la termina re-victimizando como en el caso del Ministerio Público. En la balanza, el castigo social de buscar ayuda es más grave que asumir su rol de madrepasa y seguir aguantando.

En general, el concepto de denuncia es muy limitado y el acceso a la justicia se vislumbra casi inalcanzable, pues no se tienen los recursos económicos necesarios que implican los procesos, y las autoridades estatales no están sensibilizadas para abordar adecuadamente estos temas. Por su parte, las organizaciones locales no tienen los medios suficientes para brindar apoyo a todas aquellas que lo necesitan.

Pareciera que el sistema de justicia para las mujeres está articulado y funciona de la misma forma en que, en su momento, funcionó el INTA para los reclamos de tierra, es decir, únicamente cuando es conveniente, de la forma que se necesite en el momento, y obedeciendo a intereses particulares de alguna instancia más amplia.

Si la situación en el territorio continúa como se encuentra ahora y no cambia la estructura, va a posibilitar que el esquema de violencia que ejercen los hombres se sostenga y se exacerbe. Pues las

condiciones de vida serán cada vez más precarias, la migración continuará en incremento, la siembra de palma se seguirá expandiendo, los vínculos con la tierra se borrarán aún más y la supervivencia será compleja. Ante estas presiones territoriales, será más complejo que las mujeres puedan tener la pauta de que ellas mismas pueden cambiar su situación y el esquema violento va a continuar moldeándolas a lo largo de sus vidas.

El centro de esta discusión es la experiencia vivida de las mujeres y en esta experiencia no se manifiesta el encierro o el cautiverio de manera explícita. Se accede a esto a partir de un campo simbólico que tiene el poder conceptual de traducir los símbolos a una acción ordenada. Es una significación pública porque las mujeres repitieron de forma sistemática, las formas en que viven el encierro y lo articulan como sufrimiento, tristeza, aguantar y el suicidio. No es individual, es colectivo e intergeneracional.

En un primer momento, la ruptura del cautiverio es cultural, pero no es permitido, pues la mujer es para el hombre lo que la tierra para la palma. El cautiverio nace como la conjugación de factores en un territorio y si este encierro no se interrumpe, si no se genera un cambio en el campo simbólico del cautiverio, las mujeres van a seguir sufriendo y no encontrarán salida, lo que perpetuará la violencia en sus vidas, aumentará la vulnerabilidad patrimonial y las imposibilitará como actoras en la posible defensa del territorio.

A partir de los datos generados y de toda la evidencia que estos aportan respecto a las condiciones de vida de las mujeres en un territorio de agroindustria en expansión, y el papel del patriarcado en la facilitación del avance del monocultivo, el siguiente reto es encontrar la forma en la que la antropología aplicada podría ser útil y funcional en este contexto y otros similares.

Considero pertinente aclarar que las condiciones de las mujeres no son las mismas en todas las comunidades con presencia de palma africana, pues mucho depende de la organización comunitaria, la ubicación geográfica de la comunidad, el actuar de las autoridades locales, la proximidad de los cultivos y las empresas extractoras, así como la relación histórica con estas. En investigaciones posteriores se puede indagar en estas diferencias.

La investigación etnográfica es un reto, metodológico, teórico y personal. Sin embargo, es una experiencia enriquecedora con la que se aprende a cada paso. Considero que cinco meses en campo no fue tiempo suficiente para abordar con una mayor profundidad el tema de la investigación.

Se recomienda que al abordar estos temas, se tenga una estancia más prolongada para poder analizar desde diferentes ópticas. También, es un hecho que trabajar en un territorio en donde se habla un idioma diferente al de la investigadora, representa una barrera. De haber podido comprender el idioma q'eqchi', hubiera podido entender con mayor profundidad la construcción del sufrimiento para las mujeres.

Así mismo, creo pertinente mencionar que en una investigación etnográfica, los datos son quienes deben guiarnos en el camino. Si bien hay un tema previamente delimitado y un objetivo, los datos no deben forzarse para encajar con lo que en un inicio pretendemos «encontrar». Si permitimos que la experiencia en campo y los datos vayan trazando el camino hacia la teoría y el análisis, los hallazgos pueden ser mucho más enriquecedores.

A nivel teórico, si bien la ecología política fue muy útil para analizar el territorio y las relaciones que ahí se llevaban a cabo, posterior a la estancia en campo, consideré que para enriquecer el análisis era necesario abordar la situación de las mujeres desde otra óptica. La teoría propuesta por Marcela Lagarde de los cautiverios me pareció la más adecuada para brindar una aproximación de lo que significa ser mujer en un territorio en donde suceden múltiples dinámicas que alteran y vulneran la vida misma. Insto a quienes se dedican a la investigación, a considerar la posibilidad de combinar abordajes teóricos para que el análisis de determinada situación ofrezca una mirada desde diversas ópticas.

A partir de esto, recomiendo también que cuando se lleven a cabo investigaciones en torno a las consecuencias de la palma africana, se haga más énfasis en la situación de quienes habitan esos territorios, pues si bien es de suma importancia exponer lo que sucede con los recursos naturales, en raras ocasiones se posiciona a los miembros de la población como actores(as) dentro de los procesos.

Recomiendo que se indague más en las diferencias en las condiciones de las mujeres que se casaron en su comunidad de origen, y aquellas que migraron para vivir con su nueva pareja, pues las redes de apoyo en este último caso, pueden ser aún más escasa y la violencia más elevada. También recomiendo indagar en la identificación de la depresión clínica desde la psicología en el territorio, así como en la exploración del esquema del cautiverio desde los hombres, a partir de sus propias conceptualizaciones, y profundizar en el rol del alcohol como catalizador de la masculinidad.

Por último, recomiendo primero, al Estado de Guatemala y segundo, a las organizaciones locales, prestar atención y generar cambios sociales profundos por que el cautiverio de las mujeres no se continúe replicando y perpetuando, pues esto limita las posibilidades de las comunidades y erosiona la posibilidad de militancia. Es responsabilidad de los académicos generar información y evidencia para que esto sea posible.

Así mismo, considero de vital importancia incorporar a los y las jóvenes en espacios en donde puedan visibilizar su historia, su presente, y construir nuevas posibilidades para reforzar el komonil.

X. Bibliografía

- Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala (AVANCSO). 2017. *La violencia de antes está adelante. Mujeres indígenas: Su relación con la violencia y las «justicias»*. 382 págs.
- Bernard, Russell. 2013. *Research Methods in Anthropology: Qualitative and Quantitative Approaches*. 6ª ed. Estados Unidos: Altamira Press. 803 págs.
- Biehl, João. 2013. *Life in a Zone of Social Abandonment*. University of California Press. 457 págs.
- Bierman, Benno M. 1971. «Bartolomé de las Casas and Alta Verapaz». *Bartolomé de las Casas in History: toward an Understanding of the Man and His Work*. Juan Fride y Benjamin Keen (Eds.). Dekalb: Northern Illinois University Press. Págs. 443-484.
- Cabrera, María Luisa. 2006. *Violencia e impunidad en comunidades mayas de Guatemala. La masacre de Xamán desde una perspectiva psicosocial*. Guatemala. ECAP y F&G Editores. 349 págs.
- Cambranes, Julio César. 1996. *Café y Campesinos. Los orígenes de la economía de plantación moderna en Guatemala. 1853-1897*. Madrid: Catriel. 318 págs.
- Castellanos-Navarrete, Antonio; William Tobar y Carlos López. 2018. «Development without change: Oil palm labor regimes, development narratives, and disputed moral economies in Mesoamerica». *Journal of Rural Studies*. 12 págs.
- Castro, Juan, et al. 2015. *Situación de Derechos Humanos de los pueblos indígenas en el contexto de las actividades de Agroindustria de Palma Aceitera en Guatemala*. Guatemala: Audiencia Temática de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).
- Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH). 1998. *Guatemala, memoria del silencio*. Guatemala: UNOPS. 262 págs.
- Creswell, John. 2007. *Qualitative inquiry & research design: choosing among five approaches*. 2ª ed. Thousand Oaks: Sage Publications. 448 págs.
- Escalón, Sebastián. 2015. *Había una vez un río*. Plaza Pública. Guatemala.
- Federici, Silvia. 2013. *La inacabada revolución feminista: mujeres, reproducción social y lucha por lo común*. México D. F.: Ediciones Desde Abajo. 105 págs.
- Foucault, Michel. 2009. *Vigilar y Castigar*. Segunda edición revisada. Madrid, España: Siglo XXI Editores. 408 págs.

- Gallini, Stefania. 2009. *Una historia ambiental del Café en Guatemala. La Costa Cuca entre 1830 y 1902*. AVANCSO. 328 págs.
- Galtung, Johan. 1985. *Sobre la Paz*. Madrid y Barcelona: Editorial Fontamara.
- _____; 2003. *Paz por medios pacíficos: paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Bilbao: Bakeaz. 354 págs.
- Gamarro, Urías. 2019. «Cómo Guatemala puede ser una potencia en producción de aceite de palma». *Prensa Libre* [Guatemala]. 28 de febrero del 2019.
- Gamazo, Carolina. (2017). Palma africana sigue devastando los bosques en el norte de Guatemala. Obtenido de Mongabay: <https://es.mongabay.com/2017/11/palma-africana-sigue-devastando-los-bosques-norte-guatemala/>
- García, David Ricardo. 2002. «Los Mayas en Cancuén: Ideología y religión alrededor de un proyecto arqueológico». Tesis de licenciatura, *Universidad del Valle de Guatemala*. 180 págs.
- Giraldo, Omar. 2015. «Agroextractivismo y acaparamiento de tierras en América Latina: una lectura desde la ecología política». *Revista Mexicana de Sociología*. 77 (4)
- _____; 2018. *Ecología política de la agricultura. Agroecología y posdesarrollo*. Chiapas, México: El Colegio de la Frontera Sur. 211 págs.
- González-Izás, Matilde. 2011. «La formación transnacional del Estado. Modernización capitalista, inmigración europea y circuitos del café en Guatemala 1870-1930». *Transformaciones del Estado en los márgenes de Latinoamérica: Imaginarios alternativos, aparatos inacabados y espacios transnacionales*. Agudo Sanchíz y Saavedra (comp.). México: Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México; Departamento de Ciencias Sociales y Políticas, Universidad Iberoamericana. Págs. 287-338.
- _____; 2014. «Capítulo VII. Dominación finquera, racismo y violencia». *Modernización Capitalista, Racismo y Violencia en Guatemala*. México D. F.: El Colegio de México. Págs. 389-513.
- _____; 2017. *El fenómeno de la violencia urbana*. Guatemala: FLACSO-USAID. 169 págs.
- Grandin, Greg. 2004. *The Last Colonial Massacre: Latin America and the Cold War*. Chicago: University of Chicago Press. 336 págs.
- Grandia, Liza. 2009. *Tz'aptz'ooqeb' El despojo recurrente al pueblo q'eqchi'*. Guatemala: AVANCSO, Serie autores invitados No. 20. 454 págs.

- Gremial de Palmicultores de Guatemala (GREPALMA). (2020). <https://www.grepalma.org/>.
- Hallman, Kelly. 2015. «The shrinking world of girls at puberty: Violence and gender-divergent access to the public sphere among adolescents in South Africa». *Global Public Health*. 10 (3): 279-295.
- Harvey, David. 2003. *Espacios de esperanza*. Madrid: AKAL. 328 págs.
- _____; 2014. *Seventeen Contradictions and the End of Capitalism*. Gran Bretaña: Profile Books. 177 págs.
- Hoffman, Odile; Fernando Salmerón. 1997. *Nueve estudios sobre el espacio: Representación y formas de apropiación*. México: CIESAS. 193 págs.
- Hurtado, Laura; Guisselle Sánchez. 2011. *¿Qué tipo de empleo ofrecen las empresas palmeras en el municipio de Sayaxché, Petén?* Guatemala: Actionaid. 76 págs.
- Hurtado-Paz y Paz, Laura. 2008. *Dinámicas agrarias y reproducción campesina en la globalización: El caso de Alta Verapaz. 1970-2007*. Guatemala: F&G Editores. 426 págs.
- Instituto Nacional de Estadística (INE). (2020). *Resultados del Censo 2018*. Recuperado de: <https://www.censopoblacion.gt/mapas>
- Jimeno, Myriam. 2004. «La vocación crítica de la antropología en Latinoamérica». *Antípoda* (1): 43-65.
- Korol, Claudia. 2016. *Somos tierra, semilla, rebeldía: Mujeres, tierra y territorios en América Latina*. Fundación Intermon-Oxfam. 178 págs.
- Lagarde y de los Ríos, Marcela. 2005. *Los cautiverios de las mujeres: Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. 884 págs.
- La Vía Campesina. (16 de julio de 2013). Manifiesto Internacional de las Mujeres de la Vía Campesina. Recuperado de <http://www.viacampesina.org/es/index.php/nuestras-conferencias-mainmenu-28/6-yakarta-2013/declaracion-y-mociones/1806-manifiesto-internacional-de-las-mujeres-de-la-via-campesina-2>
- LeCompte, Margaret; Jean Schensul. 2010. *Designing and Conducting Ethnographic Research. Ethnographer's Toolkit*. Walnut Creek: Altamira Press. 356 págs.
- Leff, Enrique. 2003. «La Ecología Política en América Latina: un campo en construcción». *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*. 2 (5): 125-145.

- Luján, Jorge. 2012. «Breve historia contemporánea de Guatemala». Cuarta edición. *Fondo de Cultura económica*. 582 págs.
- Morrissey, James Arthur. 1978. *A Missionary Directed Resettlement Project among the Highland Maya of Western Guatemala*. Tesis doctoral Stanford University. 803 págs.
- Observatorio de Violencia contra la Mujer del Ministerio Público. (2020). Recuperado de <http://observatorio.mp.gob.gt/>
- Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG). 1998. *Guatemala: Nunca Más. Tomo II*. Guatemala. 299 págs.
- Oficina Panamericana de la Salud; Oficina Regional Para las Américas de la Organización Mundial de la Salud. 2002. *Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen publicado en español por la Organización Panamericana de la Salud*. Washington, D. C. pág. 5.
- Ortner, Sherry. 1973. «On key symbols». *American Anthropologist* 75 (5): 1338-1346.
- _____; 1984. «Theory in Anthropology since the Sixties». *Comparative Studies in Society and History*. 26 (1): 126-166.
- _____; 1996. *Making Gender: the politics and erotics of culture*. Boston, Massachusetts: Beacon Press. 261 págs.
- Paredes, Carlos. 2006. *Te llevaste mis palabras. Tomo I. Efectos psicosociales de la violencia política en comunidades del pueblo q'eqchi'*. Guatemala: F&G Editores. 227 págs.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 2016. *Más allá del conflicto, luchas por el bienestar. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2015/2016*. Guatemala. 377 págs.
- Real Diccionario de la Lengua Española. (2020). <https://dle.rae.es/>.
- Salmona, Michelle; Eli Lieber y Dan Kaczynski. 2019. *Qualitative and Mixed Methods Data Analysis Using Dedoose: A Practical Approach for Research Across the Social Sciences*. SAGE Publications. 280 págs.
- SANK y AVSF. 2015. *Agricultoras indígenas y campesinas, identidad q'eqchi' y construcción territorial: Retomando el camino de la diversificación. Base económica de una comunidad indígena más autónoma*. Asociación Pro-Bienestar en Acción Sahaq Ach'ol Nimla Kaleb'aal y Agrónomos y Veterinarios Sin Fronteras. 93 págs.

- Santiago, Aldo. (2018). Palma de aceite y la transfiguración del norte de Guatemala. Obtenido de Avispa Midia: <https://avispa.org/21396-2/>
- Santiago, Eduardo. 2014. «Poder transnacional, diferenciación y desarrollo. Industria maquiladora en el sur de Puebla, México». *Revista Antropologías del Sur*. (3): 13-30.
- Scheper-Hughes, Nancy; Philippe Bourgois. 2004. «Introduction: Making Sense of Violence». *Violence in War and Peace: An Anthology*. Londres: Blackwell Publishing. Págs. 1-31.
- Schwartz, Norman B. 1998. *Socio-Ethnographic Evaluation of Land Tenure and Land Legalization Problems in Protected Areas (Core, Multiple Use and Buffer Zones; Archaeological Parks), Municipal Commons (Ejidos), and Areas Outside Protected Areas*. 136 págs.
- Smith, Carol. 1990. «Introduction: Social Relations in Guatemala over Time and Space». *Guatemala Indians and the State, 1540 to 1988*. Austin: University of Texas Press. Págs. 1-30.
- Solano, Luis. 2015. «Palma africana y empresas se expanden aceleradamente a lo largo de la FTN». *Revista Enfoque*, año 7. (36)
- Streeter, Stephen. 2006. «Nation-Building in the land of Eternal Counter-Insurgency: Guatemala and the contradictions of the Alliance for Progress.». *Third World Quarterly*, (27) pp 57.68.
- Wagner Henn, Regina. 1996. «Los alemanes en Guatemala, 1828-1944». *Historia General de Guatemala*. Guatemala: Asociación de Amigos del País. Fundación para la Cultura y el Desarrollo. Págs. 267-282, vol. 5.
- Wilk, Richard. 1987. «The Kekchí and the Settlement of Toledo District». *Belizean Studies*. (15): 33-50.
- _____; 1997. *Household Ecology: Economic Change and Domestic Life among the Kekchí Maya in Belize*. Dekalb: Northern Illinois University Press. 280 págs.
- Wilson, Richard. 1999. *Resurgimiento Maya en Guatemala: Experiencias Q'eqchi'és*. Antigua Guatemala: CIRMA. 269 págs.

XI. Anexos

1. Tipificaciones de las formas de violencia contra las mujeres establecidas en la Ley contra el femicidio y otras formas de violencia.

Tipo de violencia	Descripción en la Ley contra el Femicidio y otras Formas de Violencia Contra la Mujer. DECRETO NÚMERO 22-2008.
Violencia económica	«Acciones u omisiones que repercuten en el uso, goce, disponibilidad o accesibilidad de una mujer a los bienes materiales que le pertenecen por derecho, por vínculo matrimonial o unión de hecho, por capacidad o por herencia, causándole deterioro, daño, transformación, sustracción, destrucción, retención o pérdida de objetos o bienes materiales propios o del grupo familiar, así como la retención de instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores, derechos o recursos económicos».
Violencia física	«Acciones de agresión en las que se utiliza la fuerza corporal directa o por medio de cualquier objeto, arma o sustancia con la que se causa daño, sufrimiento físico, lesiones o enfermedad a una mujer».
Violencia psicológica o emocional	«Acciones que pueden producir daño o sufrimiento, psicológico o emocional a una mujer, a sus hijas o a sus hijos, así como las acciones, amenazas o violencia contra las hijas, los hijos u otros familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad de la víctima, en ambos casos con el objeto de intimidarla, menoscabar su autoestima o controlarla, la que sometida a ese clima emocional puede sufrir un progresivo debilitamiento psicológico con cuadros depresivos».
Violencia sexual	«Acciones de violencia física o psicológica cuya finalidad es vulnerar la libertad e indemnidad sexual de la mujer, incluyendo la humillación sexual, la prostitución forzada y la denegación del derecho a hacer uso de métodos de planificación familiar, tanto naturales como artificiales, o a adoptar medidas de protección contra enfermedades de transmisión sexual».

Fuente: Elaboración propia con información extraída de la ley contra el Femicidio y otras Formas de Violencia Contra la Mujer publicada el dos de mayo del 2008.

2. Consentimiento informado

Mi nombre es Gala Arnaud, estoy realizando un estudio acerca de los cambios que se han dado en la comunidad a través del tiempo, específicamente con relación a la vida de las mujeres. Este estudio es mi trabajo de graduación para optar al grado de Licenciada en Antropología en la Universidad del Valle de Guatemala.

Quisiera hacerle una entrevista para conocer lo que usted piensa acerca de la comunidad, su historia y la vida aquí en la comunidad. Hablaremos de temas como economía, educación, recursos naturales, agricultura, y la vida de las mujeres en general. La entrevista durará una hora y media aproximadamente.

Su participación en el estudio es voluntaria, esto quiere decir que si usted no quiere participar no hay consecuencias y que no vamos a tomar información personal. Al igual que usted, 30 mujeres más serán invitadas a participar de manera voluntaria en el estudio. Puede dejar preguntas sin responder o terminar la entrevista en cualquier momento. Nadie sabrá que fue usted quien respondió las preguntas, su nombre no aparecerá en el documento final. A los participantes no se les pagará por ser parte del estudio, ni recibirán otro beneficio más que el contribuir a conocer más acerca de la situación respecto de las mujeres de la comunidad. Las entrevistas serán realizadas en el lugar que la entrevistada elija y en donde se sienta cómoda. Se sugiere que sea su casa o un espacio en donde podamos platicar mientras estamos a solas. Considerando todos los esfuerzos que se harán por proteger sus datos, se considera que los riesgos por participar son mínimos. Estos pueden ser que alguna persona de la comunidad sepa que usted participó en la entrevista y no esté de acuerdo o que alguien le pregunte sobre qué temas habló conmigo.

Le recordamos que no hay respuestas correctas o incorrectas, nos interesa saber lo que usted piensa, conoce y siente sobre la zona donde vive.

Le quiero pedir permiso para grabar el audio de esta entrevista. De esta forma me aseguro de que todo lo que usted nos diga, quede como usted me lo compartió. Puede indicarme en cualquier momento si desea parar la grabación. Le recuerdo que la entrevista es confidencial y que ninguno de sus datos personales será utilizado en el reporte. De esta manera, nadie podrá identificar que fue usted quien participó en el estudio. Ninguna persona fuera de la investigación podrá escuchar esta grabación. Si tiene preguntas respecto al estudio ahora o después de participar, puede comunicarse directamente conmigo al teléfono 53388417 o al Departamento de Antropología y Sociología de la Universidad del Valle de Guatemala al teléfono 2507-1500 Ext. 21402

Completar los siguientes campos:

Acepta participar en la entrevista	Sí	No
Acepta que la entrevista sea grabada	Sí	No

Nombre y firma de la investigadora _____

Nombre y firma de la entrevistada (opcional) _____

3. Instrumento de entrevista

a) Entrevista mujeres en la comunidad

Datos demográficos

Edad

Número de hijos

Hasta qué grado estudió

Comunidad de nacimiento

Comunidad actual

Comunidad

1. ¿A qué edad llegó a vivir a esta comunidad? ¿Por qué?
2. ¿Cómo era la comunidad en ese momento? ¿Era igual o diferente a como está ahora? ¿Por qué?
3. ¿Usted sabe cómo inició la comunidad? ¿Cómo se fundó?
4. ¿A qué se dedican las personas en la comunidad?
5. ¿En dónde consigue las cosas que necesita para su casa como alimentos, jabón etc.?
6. Si alguien en su familia se enferma, ¿a dónde lo llevan? ¿cómo lo curan?

Religión

7. ¿Usted practica alguna religión?
8. ¿Por qué decidió ser parte de esa religión?

Tierra y cultivos

9. ¿Ustedes tienen tierra para sembrar o alquilar? ¿En dónde está la parcela?
10. ¿Cómo consiguieron la tierra?
11. ¿Qué cultivan?
12. ¿Quién decide qué se cultiva?
13. ¿Quiénes van a trabajar a la parcela?
14. ¿Usted va? ¿Por qué?
15. ¿Existe alguna costumbre o rito que usted o su familia hacen antes de sembrar o que esté relacionado con la tierra?

Migración

16. He escuchado que muchas personas de por aquí se han ido a Estados Unidos, ¿usted tiene algún familiar que se haya ido para allá?
17. ¿Por qué se fue?
18. ¿Cómo le hizo para irse?

Río

19. ¿A qué parte del río le gusta ir a usted? ¿Por qué?
20. ¿Siempre ha ido ahí?
21. ¿Va todos los días?
22. ¿A qué hora le gusta más ir?
23. ¿Le parece un lugar seguro?
24. ¿El río ha estado igual desde la primera vez que usted llegó a lavar hasta ahora?
25. ¿Antes había peces en el río?
26. ¿De dónde sacan agua ustedes?

27. ¿Esa agua la utilizan para beber? ¿La hierven?

Percepción de seguridad

28. ¿Usted considera que su comunidad es segura? ¿Por qué?

29. ¿Qué podría hacer que un lugar sea inseguro?

Mujeres

30. ¿A qué edad se comienzan a juntar o a casarse las parejas?

31. Cuando una mujer se junta, ¿cómo cambia su vida? ¿Cómo es la vida de una esposa?

32. ¿Los hombres molestan a las mujeres cuando caminan en la calle? ¿Desde qué edad?

33. ¿A qué edad las mujeres comienzan a embarazarse?

34. ¿Hay niñas que se han embarazado?

35. ¿Por qué pasa esto?

36. ¿En la comunidad, ha pasado que un hombre viole a una mujer?

37. ¿Pasa mucho que los esposos les peguen a las esposas? ¿Por qué?

38. El año pasado en Isla del Norte, Alejandra Ico fue asesinada por su esposo, ¿qué sabe de esto? ¿Por qué pasó?

Palma africana

39. He visto que hay cultivos de palma cerca, y que también la empresa palmera está muy cerca. ¿Desde hace cuánto tiempo se comenzó a sembrar palma por aquí?

40. ¿Dentro de su comunidad hay palma sembrada?

41. ¿Cómo fue que llegó la palma a su comunidad? (o cerca de ella)

42. ¿Los cultivos son fincas privadas o es de la empresa?

43. ¿Cómo consiguieron la tierra donde está sembrada la palma?

44. ¿Usted cree que desde que hay palma cerca o en su comunidad, algo ha cambiado? ¿Cómo era antes de la palma y cómo es ahora?

45. ¿Hay muchas personas que trabajan en la palma? ¿Son de aquí o vienen de otras comunidades?

46. ¿Alguien de su familia trabaja en la palma?

47. ¿Podría decirme qué efectos negativos o malos ha tenido la palma?

48. ¿Qué beneficios o cosas buenas ha traído la palma?

49. ¿Alguna vez ha habido algún problema en su comunidad por la palma?

50. ¿Cómo ha sido la relación de su comunidad con la empresa de palma?

51. ¿Ha visto o escuchado que en otras comunidades haya pasado algo malo por la palma africana? (contaminación, pérdida de tierra, problemas comunitarios etc.)

52. ¿Qué le daría miedo que pase a futuro en su comunidad por la presencia de la palma?

53. ¿Cree que podría pasar?

Pregunta de cierre

54. Si usted pudiera cambiar o mejorar algo en su comunidad ¿qué sería?

b) Entrevista a mujeres miembros de ONG, autoridades indígenas o el Estado

Datos demográficos

Edad

Número de hijos

Hasta qué grado estudió

Historia personal

1. ¿En dónde nació?
2. ¿A qué se dedicaban sus padres?
3. ¿En dónde vive ahora? (si vive en una comunidad, ¿tiene tierra? ¿qué produce? ¿quién decide qué producir?)
4. ¿Es casada? ¿Tiene hijos?

Mujeres

5. ¿Cómo es la vida en Chisec para las mujeres?
6. ¿A qué se dedica la mayoría de la gente?
7. ¿Cómo es ser mujer en Chisec?
 - Trabajo
 - Acoso
 - Acceso a educación
 - Economía
 - Expectativas
8. ¿Hay violencia contra las mujeres? ¿Desde cuándo?
9. ¿De qué tipo?
10. ¿Cuál es la causa?
11. ¿Qué debe hacerse cuando hay un caso de violencia?

Organización

12. ¿Cómo comenzó a trabajar en esta organización? ¿Cómo se formó?
13. ¿Cuáles son sus funciones en la organización?
14. ¿Hay protocolos en caso de que se les presenten denuncias de violencia contra las mujeres?
15. ¿Cómo trabajan específicamente con las mujeres?

Monocultivos, palma africana

16. ¿Cómo es la relación de las mujeres con la tierra? ¿Ellas la trabajan? ¿En qué momentos?
17. ¿Qué opinas de los monocultivos?
18. ¿Qué opinas específicamente de la palma africana?
19. ¿Ha afectado? ¿Cómo?
20. ¿Por qué llegó la palma a esta región?
21. ¿Qué consideras que es lo más negativo que sucede a causa de la palma?
22. ¿Cómo ha cambiado la vida de las personas en las comunidades desde que hay palma africana?
23. ¿Qué crees o has escuchado que opinen las personas aquí en Chisec de la palma?
24. ¿Cómo afecta directamente a las mujeres este cultivo?
25. ¿Conoces casos?
26. ¿Crees que las mujeres, en las comunidades (líderes, grupos organizados) estén realizando acciones para resistir, para luchar por sus derechos?

27. ¿En general, cómo crees que es diferente la violencia contra las mujeres antes y ahora? ¿Es igual, peor, es menos?
28. ¿Qué crees que se necesite para cambiar esto?